



ARQUITECTURA

Tesis previa a la obtención del título de
Arquitecto.

AUTOR: Mateo Sebastián Loyola Ruiz

TUTOR: Mg. Arq. Marco Vinicio Gahona Aguirre

Intervención al parque recreacional "Daniel Álvarez Burneo"
aplicando criterios paisajísticos

Loja - Ecuador
Septiembre 2024

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, **Mateo Sebastián Loyola Ruiz** declaro bajo juramento, que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional, y que se ha consultado la biografía detallada. Cedo mis derechos de propiedad intelectual a la Universidad Internacional del Ecuador, para que sea publicado y divulgado en internet, según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual, reglamento y leyes.



Mateo Sebastián Loyola Ruiz

Autor

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo **Marco Vinicio Gahona Aguirre**, certifico que conozco al autor del presente trabajo de titulación, siendo el responsable exclusivo tanto de su originalidad y autenticidad, como de su contenido.



Mg. Arq. Marco Vinicio Gahona Aguirre

Director de tesis

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por permitirme llegar tan lejos en contra de cualquier pronóstico, a mis padres por su esfuerzo diario, enseñanzas, consejos, y amor incondicional, a mi familia por su apoyo y cariño en esta trayectoria, a todos los que formaron parte de este proceso y aportaron un granito de arena en este proyecto. Agradezco a los profesores y tutores por guiarme a lo largo de la carrera...

DEDICATORIA

A mis padres y hermana y todos aquellos que de una manera u otra, han contribuido a la realización de esta tesis. Su amistad y apoyo han hecho de este viaje una experiencia inolvidable.



01. INTRODUCCIÓN

[14-20]

- 1.1 Antecedentes
- 1.2 Problemática
- 1.3 Justificación
- 1.4 Pregunta de investigación
- 1.5 Objetivo general
- 1.6 Objetivos específicos
- 1.7 Metodología



02. MARCO TEÓRICO

[21-29]

- 2.1 Antecedentes
- 2.2 Marco conceptual
- 2.3 Estado del arte
- 2.4 Marco legal



03. EXPLORACIONES

[30-43]

- 3.1 Referente arquitectónico 1
- 3.2 Referente arquitectónico 2
- 3.3 Referente arquitectónico 3



04. DIAGNÓSTICO

[44-63]

- 4.1 Diagnóstico
- 4.2 Escala fragmento
- 4.3 Escala proyecto
- 4.4 Encuestas
- 4.5 Síntesis de diagnóstico



05.ARQUITECTURA

[64-82]

- 5.1 Metodología de diseño
- 5.2 Proceso metodológico
- 5.3 Conceptualización
- 5.4 Programa arquitectónico
- 5.5 Estrategias urbanas
- 5.6 Estrategias arquitectónicas
- 5.7 Materialidad
- 5.8 Zonificación
- 5.9 Vegetación



06.REPRESENTACIÓN

[83 -109]

- 6.1 Estado actual
- 6.2 Emplazamiento
- 6.3 Implantación
- 6.4 Plano de nueva vegetación
- 6.5 Plantas arquitectónicas restaurante
- 6.6 Plantas arquitectónicas mirador
- 6.7 Plantas arquitectónicas administración
- 6.8 Plantas arquitectónicas baterías sanitarias tipo
- 6.9 Plantas arquitectónicas muelle
- 6.10 Detalles arquitectónicos
- 6.11 Detalles urbanos



07.PERSPECTIVA

[110-129]

- 7.1 Renders



08.EPÍLOGO

[130-140]

- 8.1 Conclusiones
- 8.2 Bibliografía
- 8.3 Índice general
- 8.4 Índice de figuras
- 8.5 Índice de tablas

RESUMEN

Actualmente la ciudad de Loja presenta 273 hectáreas de áreas verdes, lo que correspondería a 15.11m² de áreas verdes por habitante, valor superior a lo recomendado por la OMS/OPS que está entre los 10 y 14 m²/hab. Por lo cual, las áreas públicas forman una red de espacios abiertos que pueden ser aprovechados resolviendo las necesidades y requerimientos de la ciudadanía para el parque Daniel Álvarez Burneo, por lo que, este proyecto de investigación plantea una intervención adecuada aplicando criterios paisajísticos que brindarán el diseño de espacios óptimos para la recreación, cohesión social y recuperación de su contexto urbano-natural circundante. Para el desarrollo de la propuesta en una etapa inicial, se enfoca en el estudio teórico y conceptual de parques en los que se haya realizado una intervención paisajística. Este enfoque genera estrategias para aplicar dentro del proyecto de intervención. La siguiente fase implica analizar el lugar, sus condiciones actuales y las necesidades de los usuarios para obtener una visión clara del sitio. Luego, en la tercera fase, se presenta una propuesta preliminar para el parque Daniel Álvarez Burneo, que incluye instalaciones deportivas, áreas administrativas, espacios recreativos y culturales. A partir de la investigación, se establecieron los criterios paisajísticos que guían el proyecto, como conectividad, confort, ambiental, ornamentación y calidad estética.

Palabras clave: Intervención, parque, espacio público, paisajismo.

ABSTRACT

Currently, the city of Loja has 273 hectares of green areas, which would correspond to 15.11m² of green areas per inhabitant, a value higher than that recommended by the OMS/OPS, which is between 10 and 14 m²/inhabitant. Therefore, the public areas form a network of open spaces that can be used by solving the needs and requirements that the Daniel Álvarez Burneo park should have, therefore, this research project proposes an appropriate intervention applying landscape criteria that will provide the design of optimal spaces for recreation, social cohesion and recovery of its surrounding urban-natural context. For the development of the intervention in an initial stage, it focuses on the theoretical and conceptual study of parks in which a landscape intervention has been carried out. This approach generates strategies to apply within the intervention project. The next phase involves analyzing the site, its current conditions and the needs of the users to obtain a clear vision of the site. Then, in the third phase, a preliminary proposal for the Daniel Álvarez Burneo park is presented, which includes sports facilities, administrative areas, recreational and cultural spaces. From the investigation, the landscape criteria that guide the project were established, such as connectivity, comfort, environmental, ornamentation and aesthetic quality.

Keywords: Intervention, park, public space, landscaping.

01

INTRODUCCIÓN

1.1 ANTECEDENTES

En la actualidad, el Parque Recreacional Daniel Álvarez Burneo, es un área turística y recreativa, que se encuentra bajo la gestión del Municipio de Loja. Años atrás, los turistas solían disfrutar de paseos en bicicleta, juegos recreativos, recorridos en canoa por la laguna y actividades en las canchas deportivas en este lugar, ideal para el descanso en familia o con amigos. Sin embargo, hay una baja afluencia de visitantes, principalmente debido a problemas de seguridad asociados con la laguna natural, que solía ser el punto central de atracción en el parque.

Según Macas (2014), menciona que debido a varios accidentes con consecuencias graves, lo que ha reducido significativamente las actividades recreativas disponibles. Este espacio se encuentra en un estado de olvido.

La afluencia de la ciudadanía entre semana es poca, a excepción de los fines de semana, donde acuden un poco más de visitantes al lugar. El parque presta servicios recreacionales como: el muelle bar, una pista de bicicletas, canchas de uso múltiple y de ecua-boli, mirador, cabañas, juegos infantiles, fauna introducida, sistema de iluminación, de sonorización y baterías higiénicas.

1.2 PROBLEMÁTICA

Según el Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán IMPLAN (2017), en las ciudades modernas, es importante introducir un espacio público a mayor escala, para que estas áreas se conserven dentro de la estructura urbana. Por lo tanto, la importancia del diseño de estos espacios radica en su papel en las ciudades para lograr procesos ecológicos como: infiltración de agua de lluvia para evitar inundaciones, protección contra el ruido, producción de oxígeno para reducir la contaminación ambiental, control de las altas

temperaturas provocadas por el calor efecto isla causados por la urbanización, que trae beneficios tanto sociales como ambientales a la comunidad.

Cabe recalcar que, aunque actualmente en la ciudad existen varios espacios recreativos destinados al uso público, estos no son bien aprovechados, son destinados con presupuestos mínimos que no permiten ejecutar técnicas de mantenimiento. Además, el administrador de Parques y Jardines de la Municipalidad de Loja, Cesar Ambuludi, señaló que estas áreas no se utilizan eficientemente debido a la asignación de un bajo presupuesto, lo que resulta en un deterioro considerable y una escasa afluencia de visitantes durante la semana.

Es por eso que la laguna ha experimentado un deterioro constante debido a esta falta de atención, convirtiéndose en un área insegura y abandonada. Asimismo, la carencia de espacios recreativos adecuados ha dejado insatisfechos a los usuarios, limitando su experiencia y disfrute en el lugar.

1.3 JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de espacios públicos permiten a los ciudadanos interactuar y crear un entorno que facilite la cooperación con los demás miembros de la sociedad y les permita vivir en un entorno que goce de cohesión social entre sus miembros y genere un sentido de pertenencia. Por lo tanto con los datos obtenidos del Redatam del censo del 2010 de la zona 35 (Daniel Álvarez Burneo) se contabilizó por grupos de edades un total de 4.539 habitantes (REDATAM, 2010). El involucramiento de la ciudadanía en el desarrollo del área residencial, en la creación de equipamientos urbanos, está encaminado a la promoción y diseño de espacios públicos de la ciudad, brindando espacios seguros y funcionales con uso versátil (recreativo, ecológico, agrícola, etc.)

ecológico, el desarrollo sostenible de la industria, la protección de territorios ecológicamente valiosos y la provisión de servicios ecosistémicos en estos territorios. El espacio público y equipamientos deben ser los elementos estructurantes de la vida comunitaria en la ciudad. Se asegurará su rol como lugares seguros de interrelación y de desarrollo en cuanto a actividades culturales, de ocio y esparcimiento (CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2017).

La finalidad de la investigación propuesta es utilizar criterios paisajísticos para la intervención y rediseño del parque Daniel Álvarez Burneo, con el propósito de implementar áreas recreativas y espacios óptimos para la ciudadanía lojana, aprovechando el recurso hídrico (laguna) mejorando no solo la calidad de vida dentro del sitio, sino de la Ciudad en sí.

1.4 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿De qué manera la intervención al parque recreacional Daniel Álvarez Burneo aplicando criterios paisajísticos puede proveer áreas recreativas y espacios óptimos para la ciudadanía lojana?

1.5 OBJETIVO GENERAL

Diseñar la propuesta urbana-arquitectónica para el Parque recreacional Daniel Álvarez Burneo de la ciudad de Loja, aplicando criterios paisajísticos.

1.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-Definir las teorías, metodologías, referentes y conceptos para la propuesta de la intervención.

-Analizar diagnosticar el estado actual del parque recreacional Daniel Álvarez Burneo para identificar áreas de mejora y tomar acciones para mantener y mejorar la calidad del parque.

-Diseñar la propuesta urbana arquitectónica, la cual permitirá recuperar espacios degradados que han perdido su integridad para devolver a la ciudad un entorno y espacios agradables, sostenibles y funcionales para las personas.

1.7 METODOLOGÍA

Se utiliza la metodología investigación-acción de Christopher Alexander, es conocido por su enfoque en el diseño participativo en su libro "A Pattern Language", ya que se enfoca en el diseño participativo donde se involucra a los usuarios en el proceso de diseño arquitectónico y urbano, promoviendo la creación de espacios que respondan a las necesidades de las personas. (Sara, 1980)

Para abordar la problemática mencionada, es esencial implementar una serie de métodos que faciliten el desarrollo ordenado del tema y el logro de los objetivos planteados. Este proceso metodológico constará de dos etapas fundamentales: la primera es el Diseño de la Investigación, donde se identificará el problema, se delinearán sus características, se definirán los conceptos clave y se comprenderá su función en el proyecto. Una vez establecidos los objetivos, la hipótesis y su justificación, se avanzará con la construcción de un marco referencial. Esto implicará una recopilación de información a través del análisis de documentos relevantes al tema y la realización de un trabajo experimental que involucra técnicas como la observación, entrevistas, encuestas y estudios.

P:16



Figura 1. Cuadro metodología
Fuente: Autor

Intervención al Parque Recreacional Daniel Álvarez Burneo, aplicando criterios paisajísticos.

02

MARCO
TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES

2.1.1 Historia de la laguna Daniel Álvarez

Bustamente (2009), menciona que alrededor de 25 a 30 años, en la ubicación actual de la laguna del Parque Recreacional Daniel Álvarez Burneo, existía un humedal o pantano caracterizado por la presencia predominante de totora y matala. Este humedal se nutría de una vertiente natural de baja intensidad en la zona de los sauces, así como de un pozo central y del agua de lluvia, contribuyendo conjuntamente a la formación del cuerpo de agua.

Los residentes locales, en 1998 y 1999, en conjunto con el Municipio accedieron a la idea de convertir el humedal en una laguna, llevando a cabo la extracción de la totora, matala y carricillo existentes para dar inicio a la creación del área verde que ahora conocemos como el Parque Recreacional Daniel Álvarez Burneo.

La iniciativa del parque surgió con la creación de la ciudadela Daniel Álvarez Burneo, junto con la colaboración de la familia Pacheco al oeste de la laguna, quienes donaron terreno para establecer el área verde del Parque, ubicada entre las calles Av. Manuel Benjamín Carrión, calle Nazareth y Juan el Bautista. Sin embargo, en la actualidad, el estado del espejo de agua de la laguna se ve afectado por la contaminación, principalmente debido a la descarga de aguas pluviales desde las alcantarillas de la avenida Benjamín Carrión.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 Espacio público

El espacio público abarca todas las zonas de propiedad pública que están disponibles para el uso y disfrute de todos. Esto incluye parques, plazas, calles, aceras y otros lugares comunes donde la gente puede reunirse, interactuar y llevar a cabo actividades recreativas o sociales (Cuidadania nuestra responsabilidad, s.f).

2.2.1.1 Tipos de espacio público

PLAZA
Está delimitada por edificaciones y actúa como un espacio público destinado a la estancia y el intercambio social, con un alto valor simbólico y conmemorativo. Se clasifica según su función en central, cívica o de mercado; y según el predominio de áreas pavimentadas o verdes, se categoriza como "dura" o ajardinada.
PLAZUELA
Se relaciona casi siempre con una edificación religiosa que la precede, funcionando como un atrio. Estas son estructuras urbanas históricas y de gran valor cultural.
PARQUE URBANO
El componente principal es el área verde. Adicionalmente, dispone de mobiliario urbano y elementos ornamentales y conmemorativos. Dependiendo de su escala y tamaño, puede formar parte del núcleo central de la ciudad.
PASEO ARBOLADO O ALAMEDA
Es un espacio lineal diseñado para el tránsito peatonal, que corre paralelo al sistema vial. Se distingue por la presencia de vegetación, amplias secciones, y cuenta con mobiliario urbano, así como elementos ornamentales y conmemorativos.
MICRO PARQUE
Se sitúa en un espacio residual o en una parcela que ha perdido su edificación. Se ubica en medio de una manzana o en una esquina, y comparte el mismo carácter y propósito que un parque urbano.
PARQUE INFANTIL
Diseñado con mobiliario y equipo mecánico adecuado para los niños, generalmente está cercado para garantizar su seguridad. También cuenta con árboles, jardinería y mobiliario urbano.

Tabla 1. Tipos de espacio público.

Fuente: Urbano y elementos ornamentales

VÍA PÚBLICA

Destinada al tránsito de vehículos y peatones en la ciudad, existen 47 km de vías en el territorio, clasificadas según su función en arterias principales, calles arteriales menores, vías colectoras y calles locales. Tradicionalmente, se definen como corredores comerciales y ejes de interconexión.

2.2.1.2 Espacio público recreacional

Los espacios recreativos se definen como puntos de encuentro urbanos esenciales, reflejo de la interacción activa de la sociedad al ocupar áreas para actividades físicas, encuentros sociales y expresiones culturales. Este involucramiento influye de forma positiva en la calidad de vida de los individuos, promoviendo un sentido de pertenencia y cohesión comunitaria, lo que contribuye a la equidad social. Estos espacios públicos recreativos no son simples productos casuales, sino manifestaciones concretas de las demandas sociales, económicas y ambientales de quienes los habitan (Soto, C, et.al).

2.2.1.3 Tipos de espacio público recreacional

URBANOS ACTIVOS

Estos espacios están diseñados y dirigidos para las disciplinas lúdicas, artísticas o deportivas con el fin de promover la salud física y mental.

URBANOS PASIVOS

Estos espacios están diseñados y dirigidos para las actividades contemplativas con el fin de promover el disfrute escénico. Normalmente se encuentran dirigidos a adultos mayores.

URBANOS INTERACTIVOS

Estos espacios están diseñados para satisfacer las necesidades recreativas y de entretenimiento. Permiten a los usuarios no solo disfrutar de diversos juegos sino también promueve la educación en forma de diversión.

2.2.2 CRITERIOS PAISAJÍSTICOS

Los criterios paisajísticos son un conjunto de pautas, principios o estándares utilizados para evaluar, diseñar o intervenir en un entorno natural o construido con el propósito de mejorar su aspecto estético, funcionalidad y armonía visual. Estos criterios consideran una variedad de factores, como la distribución de elementos naturales y artificiales, la selección de plantas, materiales y colores, la disposición espacial, la integración de elementos culturales o históricos, la sostenibilidad ambiental, la accesibilidad y los usos previstos del espacio (Zulueta, s.f).

UNIDAD

Las unidades paisajísticas se refieren a secciones distintivas del territorio que muestran características visuales únicas, influenciadas por cambios naturales o intervenciones humanas. Estas áreas se identifican por rasgos específicos que definen su contenido y se extienden con límites definidos, cada una con su propia designación y nomenclatura, creando zonas claramente delimitadas.

ARMONÍA

La armonía busca crear una sensación de orden y equilibrio visual, evitando la discordancia o la sobrecarga de información mediante la selección cuidadosa de plantas, materiales y colores que se complementen entre sí y que estén en consonancia con el entorno circundante.

EQUILIBRIO

El equilibrio puede lograrse mediante la distribución simétrica o asimétrica de elementos, así como mediante el contraste entre áreas llenas y vacías creando una sensación de estabilidad y tranquilidad en el entorno.

CONTRASTE

El contraste puede utilizarse para resaltar características importantes del paisaje y para crear interés visual, se pueden utilizar plantas de colores brillantes para destacar contra un fondo de vegetación más oscura, o se pueden crear contrastes de altura mediante la combinación de árboles altos y arbustos bajos.

ZONIFICACIÓN URBANA

Este criterio se refiere a la integración del diseño paisajístico con la planificación urbana y la zonificación del área. Busca asegurar que el diseño del paisaje sea coherente con el uso previsto del espacio y con las regulaciones y directrices urbanas.

Tabla 2. Tipos de espacio público recreacional.
Fuente: Autor, 2024

Intervención al Parque Recreacional Daniel Álvarez Burneo, aplicando criterios paisajísticos.

MEDIO GEOGRÁFICO
integra el paisaje con el entorno natural circundante, utilizando materiales y plantas nativas, y respetando las condiciones del suelo y el clima local asegurando que el diseño paisajístico sea sostenible y respetuoso con el medio ambiente.
ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DEL USUARIO
satisfacer las necesidades y deseos de los usuarios del paisaje garantizando que el diseño paisajístico sea funcional, atractivo y relevante para la comunidad que lo utiliza.

Tabla 3. Criterios paisajísticos.
Fuente: Zulueta, s.f

2.2.3 Elementos Bióticos

Según la investigación Estrategias de Manejo y Diseño Paisajístico Para la Cuenca del Riachuelo Santa Rosita (2013) Los seres bióticos, o seres vivos, incluyen organismos con vida propia, como plantas, animales, hongos y microorganismos, como bacterias y otros. En los ecosistemas, estos seres se agrupan para formar poblaciones vegetales y animales, siendo elementos esenciales en el paisaje y ejerciendo influencia en los cambios continuos del entorno. Estos componentes se dividen en dos categorías principales: la vegetación (flora) y la fauna.

2.2.4 Elementos abióticos

Los factores abióticos engloban aquellos elementos inherentes al entorno natural de la región. Principalmente, se considera el agua, abarcando aspectos como la precipitación, la humedad, entre otros. Además, el clima local también constituye un factor abiótico relevante. Estos factores orientan la selección del régimen hídrico, el tipo de suelo y las fuentes energéticas a emplear en la edificación ecológica (Univision, 2011).

2.3 ESTADO DEL ARTE

En esta revisión, se exploran tres fuentes bibliográficas relevantes que ofrecen una visión integral y actualizada sobre el tema de estudio. A través del análisis y la síntesis de estas fuentes, se pretende identificar las tendencias, los avances y las brechas en la investigación existente, así como establecer la base teórica y conceptual para el desarrollo de un nuevo estudio

2.3.1 Artículo 1

AUTOR
Merino Neyra, Hilber Andre
AÑO
2020
TÍTULO
Propuestas arquitectónicas para la recuperación de las áreas verdes, recreativas y deportivas de los parques Huancaray y Manco Inca en el distrito de San Juan de Lurigancho - Lima

Tabla 4. Artículo 1.
Fuente: Neyra, 2020

Autor: Merino Neyra, Hilber Andre

Propuestas arquitectónicas para la recuperación de las áreas verdes, recreativas y deportivas de los parques Huancaray y Manco Inca en el distrito de San Juan de Lurigancho - Lima (2020)

-Enfoque de las propuestas: Concentración en los parques Huancaray y Manco Inca, ambos en estado de abandono y sin mejoras por varios años.

-Objetivos de las propuestas:

- Rehabilitar espacios públicos en desuso.
- Incorporar áreas verdes, recreativas y deportivas.
- Reducir la contaminación ambiental.
- Fomentar la práctica deportiva entre la población.
- Impulsar el desarrollo económico local.
- Revalorizar los terrenos circundantes.

-Consideraciones durante la realización de las propuestas:

- Respeto por la infraestructura y áreas verdes existentes.
- Integración de equipamientos como el Colegio Gran Amauta Mariátegui y el Mercado N°01 en el diseño.

-Impacto esperado:

- Mejora significativa en la calidad de vida de la población.
- Generación de espacios más saludables y atractivos.
- Estímulo para actividades al aire libre.
- Contribución a la reducción de la contaminación

2.3.2 Artículo 2

AUTOR
Espinoza Moreno, José Aurelio
AÑO
2021
TÍTULO
"Parque lineal, como infraestructura Multifuncional: estrategias de diseño para impulsar la vida pública"

Tabla 5. Artículo 2.
Fuente: Espinoza, 2021

Contexto y Problema:

Se destaca la problemática de la expansión rápida y desorganizada en las ciudades, lo que genera problemas de movilidad debido a la construcción caótica y la falta de planificación urbana adecuada. Se identifica una carencia considerable de áreas verdes urbanas en Morelia, especialmente en el Parque Lineal Bicentenario.

Objetivo del Estudio:

El objetivo es explorar alternativas de intervención y rehabilitación para mejorar las áreas verdes urbanas, específicamente el Parque Lineal Bicentenario de Morelia.

Se propone el uso de estrategias de diseño sostenible que aborden aspectos urbanos, medioambientales, de movilidad y cohesión social.

Metodología Utilizada:

Se emplearon múltiples metodologías como Habitat II, Projects for Public Space, Gehl Institute y la Asociación Nacional de Parques y Recreación.

Se realizaron interacciones con la comunidad y visitas al lugar para identificar problemas significativos, como mantenimiento deficiente, vandalismo y falta de mobiliario urbano.

Propuestas de Intervención:

Se proponen estrategias específicas para intervenir en puntos clave del Parque Lineal Bicentenario, con el fin de aumentar la interacción entre los usuarios y mejorar su uso.

Se enfatiza la importancia de la participación activa de la comunidad para asegurar el éxito y la utilidad de los proyectos de revitalización del espacio público.

2.3.3 Artículo 3

AUTOR
Rodríguez, M., Pérez, L., y Gómez, C.
AÑO
2020
TÍTULO
Diseño y planificación de parques recreacionales: una revisión de las mejores prácticas

Tabla 6. Artículo 3.
Fuente: Rodríguez, Perez, Gómez, 2020

El artículo resalta la importancia de los parques recreacionales en la conservación de la biodiversidad. Estos espacios proporcionan hábitats para la fauna y flora, actúan como corredores ecológicos, fomentan la educación ambiental y brindan oportunidades para la investigación científica. Al proteger y preservar los parques recreacionales, se promueve la conservación de la diversidad biológica y se garantiza la sostenibilidad de los ecosistemas.

Diseño y planificación de parques recreacionales: una revisión de las mejores prácticas"(Autores: Rodríguez, M., Pérez, L., y Gómez, C. - Año: 2020) Rodríguez, M., Pérez, L., y Gómez, C (2020) Este estudio se enfoca en revisar las mejores prácticas en el diseño y la planificación de parques recreacionales.

El objetivo principal de este artículo es identificar y analizar las prácticas más efectivas en el diseño y la planificación de parques recreacionales, con el fin de proporcionar pautas y recomendaciones para los profesionales involucrados en este campo.

- **Distribución de áreas verdes:** El diseño de un parque recreacional debe considerar una distribución equilibrada de áreas verdes y espacios construidos.

Esto implica la creación de zonas de vegetación, como praderas, jardines y bosques, que proporcionen un entorno natural y estético para los visitantes.

- **Ubicación de instalaciones recreativas:** Es importante considerar la ubicación estratégica de las instalaciones recreativas dentro del parque. Estas instalaciones pueden incluir áreas de juego para niños, canchas deportivas, zonas de picnic y áreas para eventos. Se debe tener en cuenta la accesibilidad, la seguridad y la integración con el entorno natural circundante.

- **Conectividad y accesibilidad:** Los parques recreacionales deben ser accesibles para todas las personas, incluidas aquellas con discapacidades o movilidad reducida. Se deben proporcionar caminos y senderos accesibles, rampas, señalización clara y estacionamientos adecuados. Además, se recomienda establecer conexiones con rutas de transporte público y redes de ciclovías.

- **Diseño sostenible:** La sostenibilidad es un aspecto fundamental en el diseño y la planificación de parques recreacionales. Esto implica la utilización de prácticas de diseño que minimicen el impacto ambiental, como el uso de materiales sostenibles, la gestión eficiente del agua, la incorporación de áreas de vegetación nativa y la promoción de la eficiencia energética.

- **Participación comunitaria:** La participación activa de la comunidad en el proceso de diseño y planificación es esencial. Se deben realizar consultas públicas, involucrar a diferentes grupos de interés y tener en cuenta las necesidades y deseos de los usuarios potenciales. Esto ayuda a garantizar que el diseño del parque refleje las demandas y preferencias de la comunidad local.

2.4 MARCO LEGAL

2.4.1 Constitución de la República del Ecuador

Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado en donde se declara la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

- Los habitantes tiene derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad.

- Todas las personas tiene derecho a uso pleno de los espacios publicos bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural (Constitucion del Ecuador, 2008).

2.4.2 Plan de uso y gestión del suelo del cantón Loja

- Barrios de la ciudad de Loja

Los habitantes deben contar con dotación de servicios básicos amigables con el ambiente, el derecho a una calidad de vida adecuada, desde la creación y revitalización del espacio público a fin de fomentar la participación y corresponsabilidad ciudadana.

- Programas relacionados al mejoramiento barrial

Promover la apropiación de espacios mediante la incorporación y generación de espacios públicos seguros y accesibles, sistemas de transporte y movilidad.

- Sistema verde urbano

Creación de espacios verdes-comunales diversos que conllevan variedad de funciones y beneficios ya que la ciudad goza de importantes recursos hidrográficos como ríos y quebradas y sus márgenes de protección e incorporación de áreas de protección y riesgos, favorezcan el uso público y la accesibilidad y el desarrollo de urbanizaciones en función del elemento natural principal.

- Suelo de protección

Las áreas de protección de márgenes de ríos y quebradas, es decir el área correspondiente al dominio hídrico público, son importantes ya que como resultantes del desarrollo urbanístico tenemos las áreas verdes de la ciudad; esto es, parques y jardines, así como parterres y redondeles que tienen cobertura vegetal.

- Márgenes hidrográficos

El suelo de protección, delimitado a través de grandes polígonos, se encuentra básicamente conformado por suelos que conforman los bordes o cauces de quebradas y ríos.

- Área verde

Espacios definidos para actividades recreativas las cuales se complementan con el verde urbano, conformado por parques y áreas protegidas que se encuentran en la ciudad y sus alrededores (PDOT, 2022).

2.4.3 Ordenanza municipal

Las ordenanzas municipales sirven para mantener el orden, la seguridad y el bienestar de la comunidad local, así como para promover el desarrollo sostenible y la convivencia ciudadana, establecer reglas y regulaciones claras.

La ejecución de las ordenanzas municipales generalmente recae en las autoridades locales, como la policía municipal, los inspectores de urbanismo o los departamentos de planificación urbana. Estos organismos están encargados de hacer cumplir las normativas mediante la aplicación de sanciones o medidas correctivas en caso de infracciones. Esto puede implicar inspecciones regulares, emisión de multas, clausuras temporales de negocios o construcciones, e incluso acciones legales en casos graves de incumplimiento (CNE, 2024).

2.4.3.2 Ordenanza de seguridad ciudadana y orden público

Las normas y procedimientos contenidos en la presente en la siguiente ordenanza tienen como objeto regular el buen uso de los espacios públicos, el respeto de las reglas de convivencia y el establecimiento de unas medidas de protección de las zonas verdes, parques y jardines, apelando a una ejemplar colaboración ciudadana, con el fin de no perturbar la tranquilidad vecinal controlando acciones así como también los escándalos públicos. Para así conseguir las condiciones adecuadas de pulcritud y ornato urbanos. Como regla general, el límite al respeto de la normal convivencia ciudadana será el punto de partida del cual se produzca perturbación o molestias a terceros.

2.4.3.1 Ordenanza Municipal que regula la implementación, manejo y mantenimiento de senderos ecoturísticos del cantón Loja

De acuerdo a la Ordenanza Municipal que regula la implementación, manejo y mantenimiento de senderos ecoturísticos del cantón Loja en los artículos 1 y 2 tienen por objetivo delimitar, regular, controlar e implementar el uso, manejo, mantenimiento y conservación de los senderos ubicados en los márgenes de protección de ríos, quebradas, lagunas naturales y aquellos que conducen a sectores de interés turístico, históricos y culturales del cantón Loja, además de ser espacios de uso libre y de acceso gratuito administrados por el Municipio de Loja y/o por delegación los GADs parroquiales (Ordenanza Municipal, 2021).

03

EXPLORACIONES

3.1 Referente arquitectónico I

Nombre: Propuesta Valencia Parque Central / Oeste 8

Arquitecto: Oeste 8 con Sener & Gestec

Año de construcción: 2010

Ubicación: Valencia/ España

Concepto:

La propuesta de diseño que se muestra aquí se basa en la rica tradición valenciana de contar historias sólidas y expresar poesía. Este concepto para el Parque Central está concebido como un espacio destinado a la reflexión y la contemplación, donde se pueden disfrutar momentos íntimos en conexión con la naturaleza. Asimismo, se concibe como un lugar cívico donde la vida social cobra vida, siendo un punto de encuentro para familias que buscan disfrutar del deporte, espectáculos y la cultura.

Síntesis de análisis de referente I:

La integración del parque en el contexto urbano se enfoca en la permeabilidad hacia los barrios colindantes, resaltando la relación ciudad-parque. La conexión con la nueva avenida, respetando criterios paisajísticos, asegurando que el parque sea un lugar vibrante y acogedor para toda la comunidad.

Criterios paisajísticos:

- Unidad
- Armonía
- Equilibrio
- Contraste
- Zonificación urbana
- Medio geográfico
- Atención a las necesidades del usuario



Lagos y Estanques: Los cuerpos de agua no solo son elementos estéticos, sino que también actúan como reservas de agua y hábitats para la vida silvestre.

Servicios: Se incluyen estructuras como cafeterías, áreas de servicios, pabellones para eventos y un centro de interpretación. Estos edificios están diseñados con una arquitectura contemporánea que se integra con el entorno natural.

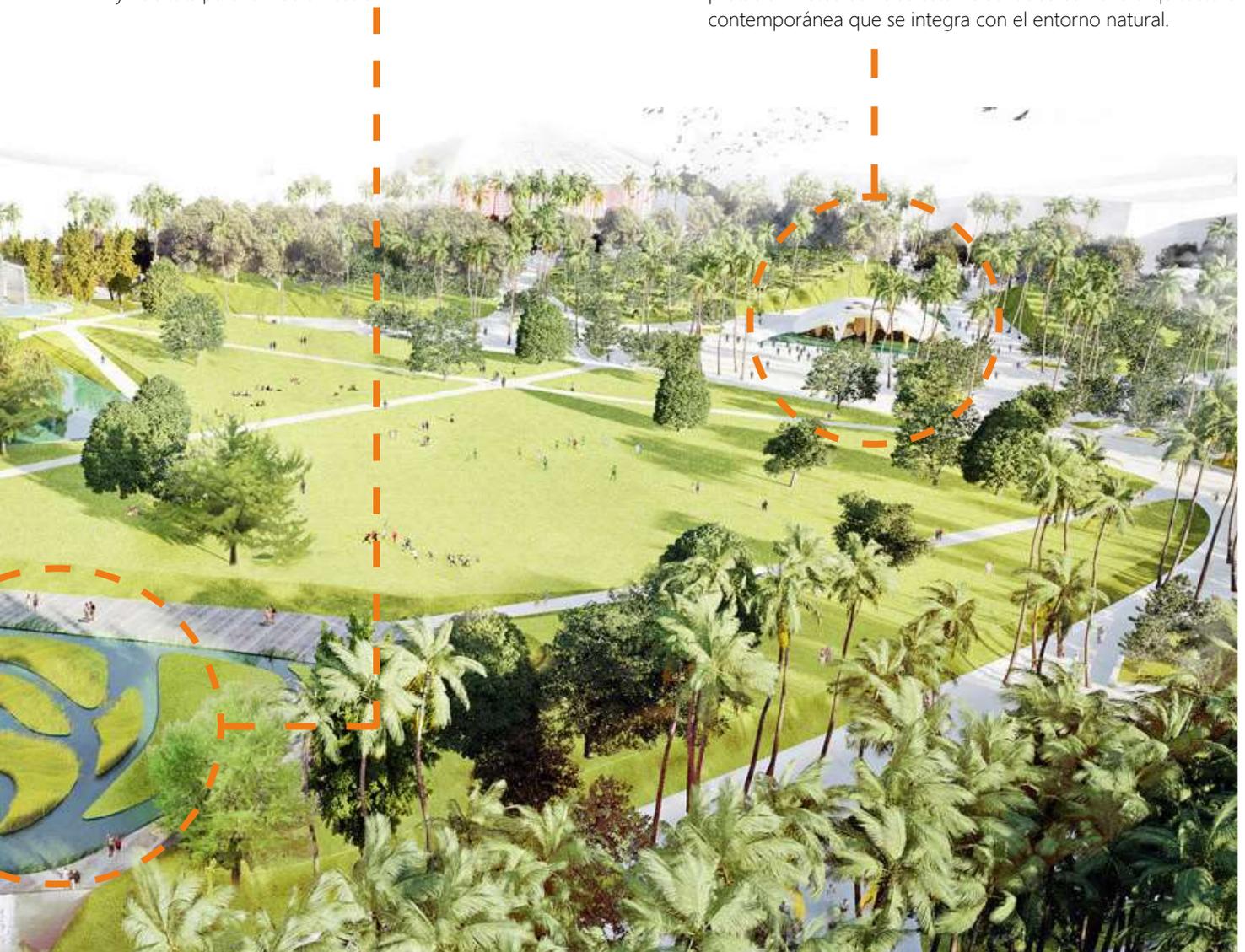


Figura 2. Referente 1
Fuente: ArchDaily, 2011

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

Conexión Urbana: El diseño del parque tiene como objetivo conectar diferentes partes de la ciudad, integrando el parque en la trama urbana existente. Esto se logra mediante caminos peatonales y ciclovías que atraviesan el parque, conectando barrios adyacentes.

— — — Conexión de ciclovías con el entorno

Zonificación: El parque está dividido en varias zonas con diferentes usos, incluyendo áreas recreativas, deportivas, culturales y de descanso. Esta zonificación permite que el parque atienda a una amplia variedad de usuarios y actividades.

Cuadro de leyenda

- 1.Plaza de Demetrio Ribes
- 2.Jardín de la huerta
- 3.Jardín de las flores
- 4.Jardín de la infancia
- 5.Jardín romántico
- 6.Estany de la pamderola
- 7.Plaza Norte
- 8.Plaza central
- 9.Paseo Norte-Sur
- 10.Plaza Sur
- 11.Exposicion de jardines
- 12.Anfiteatro
- 13.Jardín de los perfumes





Figura 3. Referente 1
Fuente: ArchDaily, 2011

Áreas Verdes: Grandes extensiones de césped y jardines están diseñadas para proporcionar espacios abiertos donde la gente puede relajarse y disfrutar del entorno natural.

● Áreas verdes

Accesibilidad: Diseño que garantiza la accesibilidad para personas de todas las edades y capacidades, con caminos y estructuras que cumplen con los estándares de accesibilidad universal.

● Accesibilidad universal

3.2 Referente arquitectónico II

Nombre: Parque Rachel de Queiroz

Arquitecto: Architectus S/S

Año de construcción: 2022

Ubicación: Fortaleza/ Brasil

Concepto:

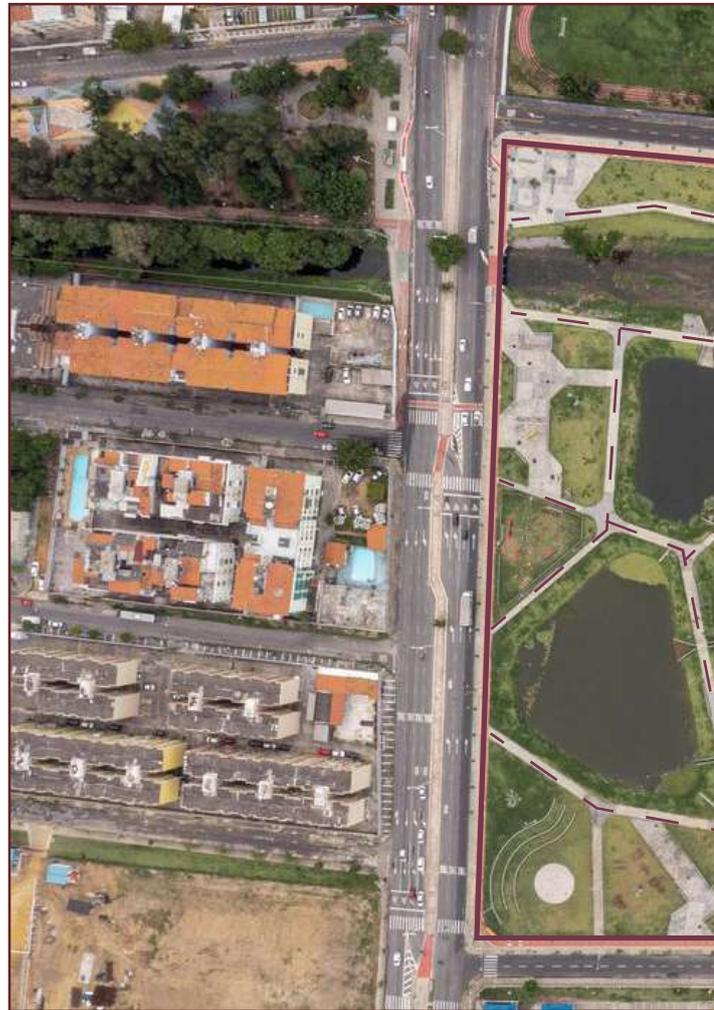
Se empleó el concepto de un Parque Lineal en la elaboración del proyecto, aprovechando la estructura del sistema vial preexistente para conectar las zonas verdes que atraviesan ocho barrios en la región occidental de la capital de Ceará. El objetivo es ofrecer espacios verdes, zonas recreativas, áreas deportivas y más, mejorando la calidad de vida de los habitantes y visitantes.

Síntesis de análisis de referente II:

El Parque Rachel de Queiroz se destaca cómo el diseño arquitectónico y paisajístico creando un espacio urbano funcional y estéticamente agradable que sirve tanto a la comunidad como al medio ambiente. La integración de elementos arquitectónicos sostenibles, junto con una cuidadosa planificación paisajística, garantiza que el parque no solo sea un lugar de recreación y descanso, sino también un espacio que contribuye a la biodiversidad y la sostenibilidad ecológica de la región.

Criterios paisajísticos:

- Unidad
- Zonificación urbana
- Medio geográfico
- Atención a las necesidades del usuario



Accesibilidad: Se han diseñado caminos y senderos accesibles para personas con movilidad reducida, lo que garantiza que todos los visitantes puedan disfrutar del parque.

- — — Caminerías
- — — Ciclo vía

Distribución de Espacios: El parque está diseñado con una clara separación de áreas funcionales, buscando maximizar el uso del espacio mientras se mantiene un flujo natural de visitantes.



Figura 4. Referente 2
Fuente: ArchDaily, 2022

Mateo Sebastián Loyola Ruiz



Figura 5. Referente 2
Fuente: ArchDaily, 2022

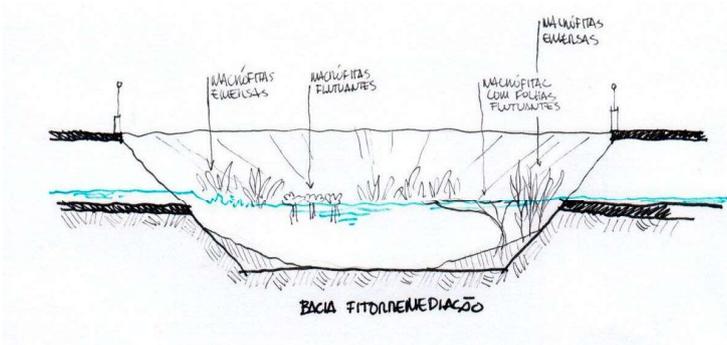


Figura 6. Corte esquemático de laguna.
Fuente: ArchDaily, 2022

Diseño de Jardines: Los jardines están diseñados con plantas autóctonas que requieren menos agua y mantenimiento, lo cual es ideal para el clima de Fortaleza.

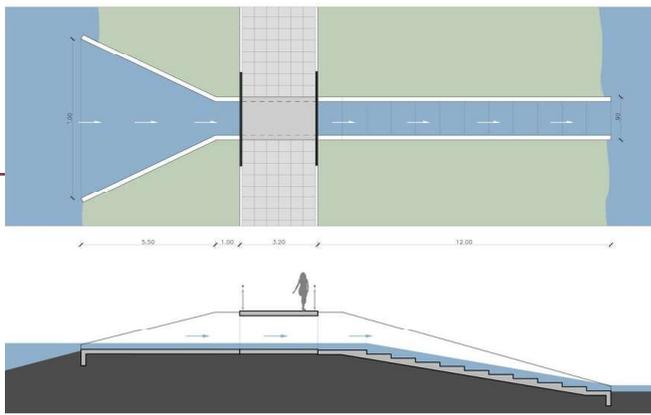


Figura 7. Corte esquemático de laguna.
Fuente: ArchDaily, 2022

Sostenibilidad: En la construcción de los puentes del parque se han utilizado materiales sostenibles y técnicas de construcción que minimizan el impacto ambiental. Esto incluye el uso de madera reciclada y otros materiales ecológicos.

Sistemas de drenaje: El parque cuenta con sistemas de drenaje naturales que ayudan a gestionar el agua de lluvia, reduciendo la erosión y mejorando la calidad del agua.



Figura 8. Corte AA referente 2
Fuente: ArchDaily, 2022

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

3.3 Referente arquitectónico III

Nombre: Plan maestro Laguna Caren

Arquitecto: Francisco Allard Serrano

Año de construcción: 2016

Ubicación: Santiago/Chile

Concepto:

Las distintas etapas o sectores del plan Maestro se despliegan como capas de diversos espesores en torno al núcleo o vacíos central el cual es flaqueado determinado por bordes de bosque y programas, Potenciando su desarrollo en un entorno estratégico y de gran valor ecológico.

Síntesis de análisis de referente III:

El proyecto tiene un enfoque ecológico para la innovación, en le que se adapta con el tiempo y aborda de manera integrada los aspectos ambientales, sociales, económicos y de generación de conocimiento. Buscando generar beneficios y resiliencia a largo plazo para mejorar las condiciones urbanas del entorno.

Criterios paisajísticos:

- Unidad
- Contraste
- Zonificación urbana
- Medio geográfico
- Atención a las necesidades del usuario





Figura 9. Referente 3
Fuente: Bienal Internacional de Barcelona, 2016

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

Conectividad y Accesibilidad: El diseño arquitectónico garantiza la conectividad entre las distintas zonas del parque mediante senderos, pasarelas y puentes. Estos elementos no solo facilitan el tránsito peatonal, sino que también ofrecen vistas panorámicas de la laguna y sus alrededores.

- — — Caminerías
- — — Ciclo vía

Integración del agua: La Laguna Caren es el eje central del parque, y su preservación es crucial. Se han diseñado sistemas de gestión del agua que incluyen la recolección de aguas pluviales, la depuración natural y la creación de humedales artificiales para mantener la calidad del agua.

- Laguna
- Área de protección





Figura 11. Corte AA Referente 3
Fuente: Bienal Internacional de Barcelona, 2016



Figura 10. Referente 3
Fuente: Bienal Internacional de Barcelona, 2016

Zonificación del espacio: El parque se divide en distintas zonas temáticas que incluyen áreas de conservación, recreación y educación. Esta zonificación permite un uso equilibrado del espacio, promoviendo actividades diversas sin comprometer la integridad ecológica del lugar.

Espacios multifuncionales: Los edificios y áreas comunes están diseñados para ser multifuncionales, permitiendo su uso para eventos educativos, recreativos y culturales. Esto maximiza la utilidad del espacio y fomenta la interacción comunitaria.

04

DIAGNÓSTICO

4.1 DIAGNÓSTICO

4.1.1 Metodología de diagnóstico

La metodología utilizada es la establecida por María Concepción Chong Garduño/América Carmona Olivares/Marco Antonio Pérez Hernández(2015), que menciona que radica en crear espacios funcionales en sitios específicos como es el caso del parque recreacional Daniel Álvarez Burneo, en los que se integran procesos y factores físico-bióticos y socioculturales, los cuales son estudiados a profundidad para esclarecer el estado actual del caso de estudio.

Escala fragmento: se lleva a cabo un análisis considerando un radio de 1.5 kilómetros alrededor del área que comprende la parroquia Punzara, teniendo en consideración los diversos servicios y equipamientos más próximos al proyecto.

Escala proyecto: basándose en los límites definidos para la creación de la propuesta, que comprende el parque recreacional Daniel Alvrez Burneo se busca comprender el terreno escogido.

P44

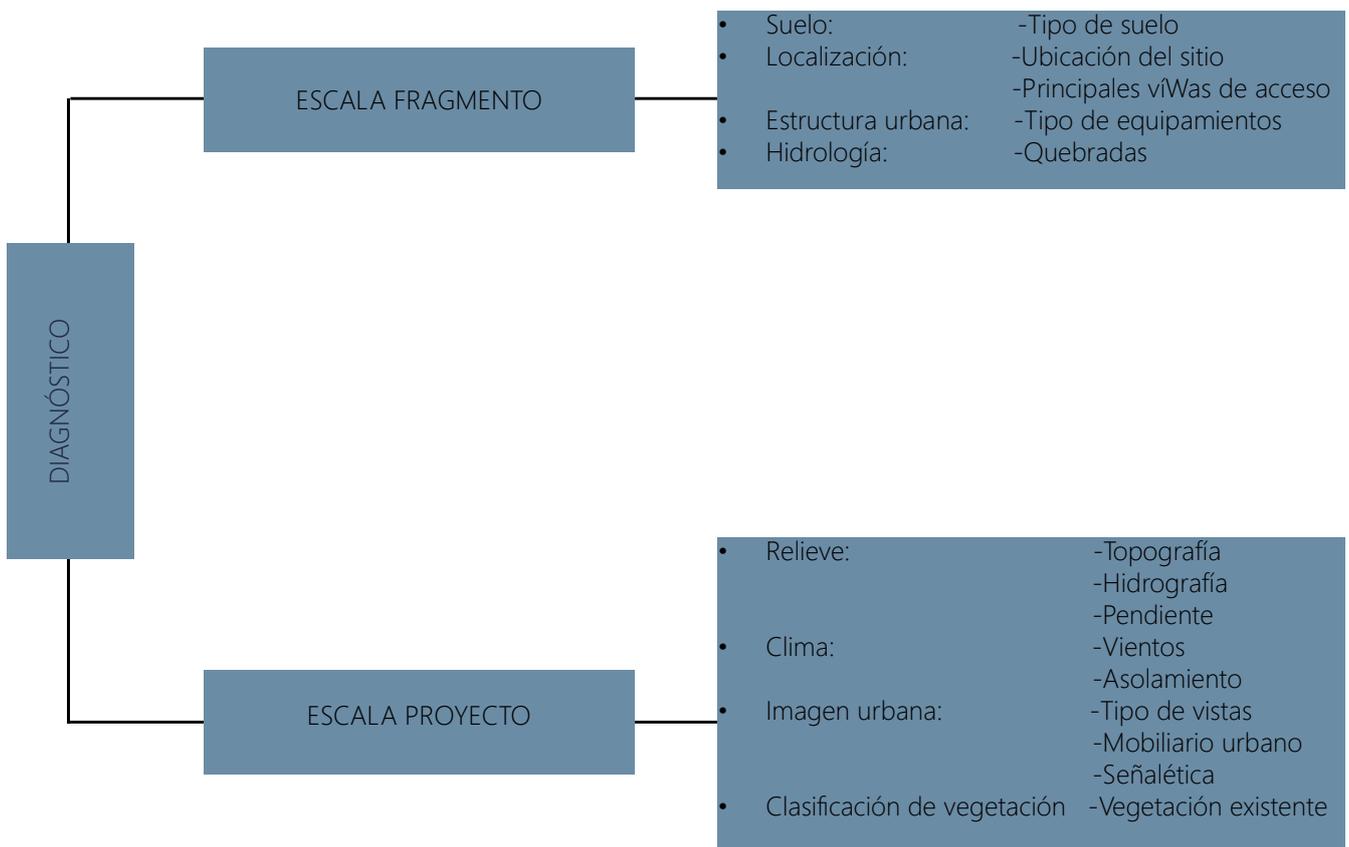


Figura12. Cuadro metodología de diagnóstico.
Fuente: Autor.

4.1.2 Ubicación

La ciudad de Loja se localiza al sur del Ecuador, en la Región Interandina. El área de intervención se encuentra al Suroeste de la ciudad de Loja y pertenece a la parroquia urbana de Punzara, en el barrio Daniel Alvarez Burneo.



Figura 13. Ubicación
Fuente: Autor.



Figura 14. Parque recreacional DAB.
Fuente: Municipio de Loja, 2017.



Figura 15. Parque recreacional DAB.
Fuente: Municipio de Loja, 2017.



Figura 16. Parque recreacional DAB.
Fuente: Autor.

4.2 Escala Fragmento

4.2.1 Jerarquía Vial

La configuración de las carreteras se determina según las características del terreno y el crecimiento gradual de la zona. Una característica especial de esta área es que a lo largo de la Avenida Benjamín Carrión se concentran numerosas actividades económicas.

El mapa muestra un eje vial representado en color naranja que atraviesa los barrios de Santa Teresita, Daniel Álvarez, Juan José Castillo y Colinas Lojanas, estructurando el núcleo central. Sin embargo, la parroquia Punzara presenta un 15% de estructura vial regular y un 85% en buen estado.

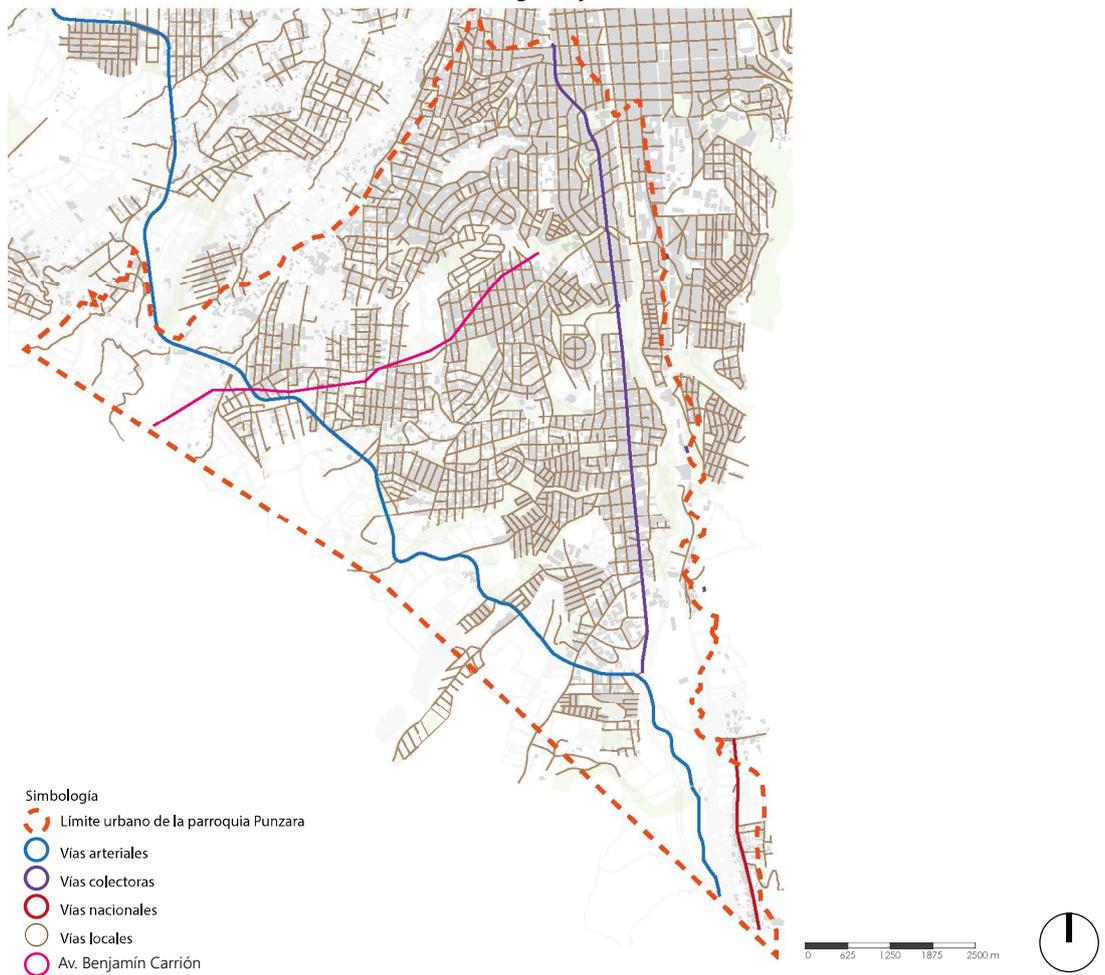


Figura 17. Mapa jerarquía vial.
Fuente: Autor.

4.2.2 Transporte público

Una característica destacada de esta área es su excelente accesibilidad para vehículos, como se puede apreciar en la presencia de 3 líneas de autobús, así como en las vías principales y secundarias que conectan el sector con otras partes de la ciudad.

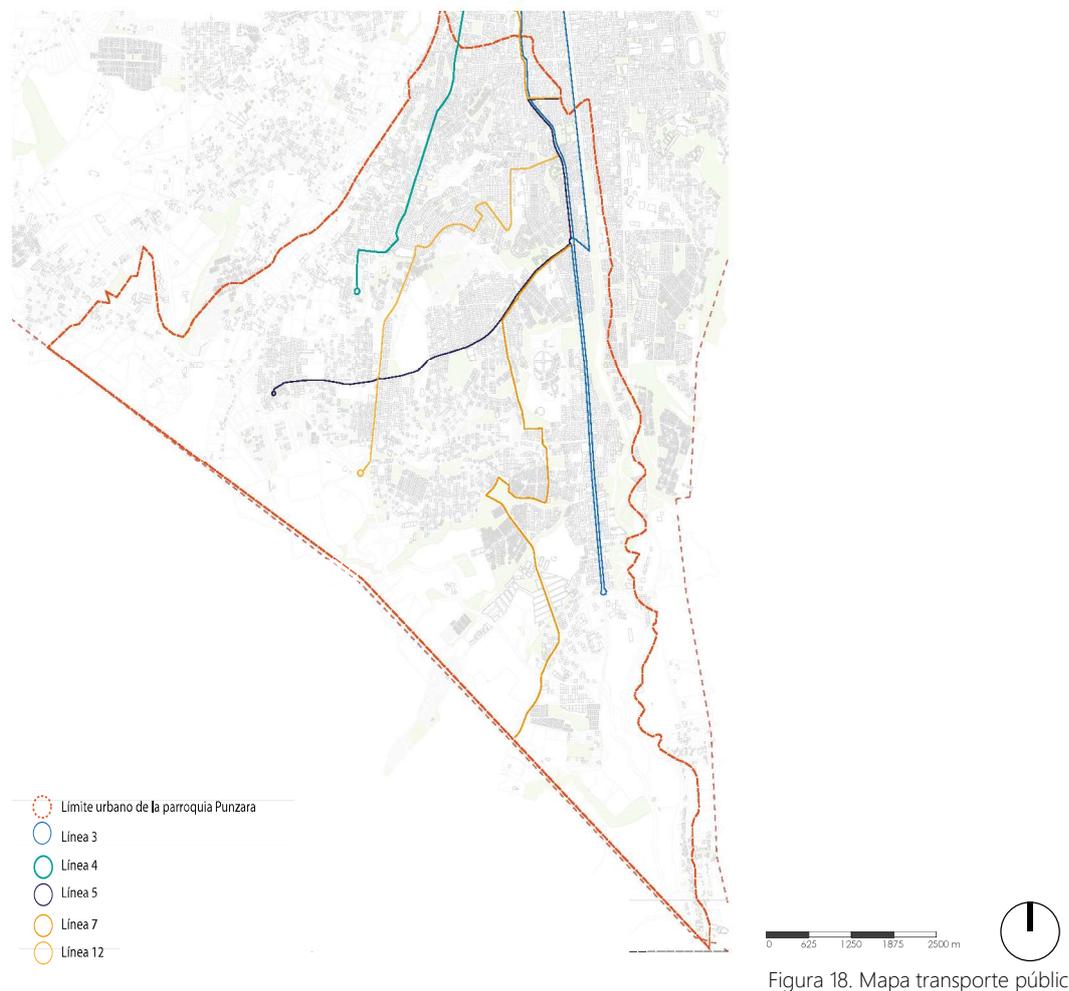


Figura 18. Mapa transporte público
Fuente: Autor.

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

4.2.3 Hidrografía y zonas verdes

En el área de estudio, se identifican dos cuerpos de agua prominentes: la laguna Daniel Álvarez Burneo, ubicada dentro del parque del mismo nombre y principal acceso a través de la Avenida Manuel Benjamín Carrión; y la quebrada Viveros, que cruza de oeste a este, desembocando en el río Malacatos.

Estos elementos hidrográficos no solo añaden vitalidad al entorno, sino que también contribuyen a la creación de zonas verdes, enriqueciendo el paisaje urbano y ofreciendo espacios naturales para la recreación y la conservación del medio ambiente.



Figura 19. Mapa hidrografía y zonas verdes.
Fuente: Autor.

4.2.4 Llenos y vacíos

La parroquia Punzará en Loja se distingue por la armoniosa interacción entre llenos y vacíos en su paisaje. Sus calles estrechas y sus plazas abiertas proporcionan una sensación de equilibrio entre la densidad urbana y los espacios abiertos.

Estos contrastes ofrecen una experiencia única, donde los rincones llenos de actividad se entrelazan con áreas serenas como es el parque recreacional Daniel Álvarez Burneo, brindando a los residentes y visitantes un entorno urbano dinámico y acogedor.

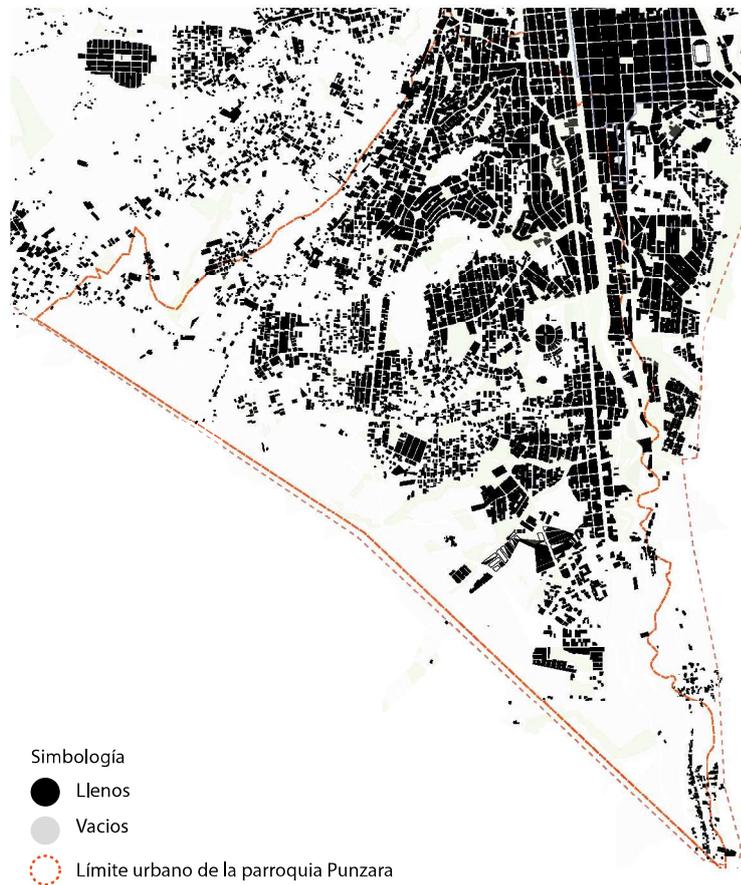


Figura 20. Mapa llenos y vacíos.
Fuente: Autor.

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

4.2.5 Equipamientos

En el área de estudio se hallan variados tipos de infraestructura, como centros de salud, áreas recreativas, instituciones educativas y lugares de culto. Estos equipamientos están estratégicamente concentrados cerca de los ejes principales de acceso, lo que influye directamente en los flujos de peatones y vehículos.

La proximidad de estos servicios puede beneficiar a la comunidad al facilitar el acceso a las necesidades básicas y mejorar la calidad de vida de los residentes al reducir los tiempos de desplazamiento y promover la interacción social.

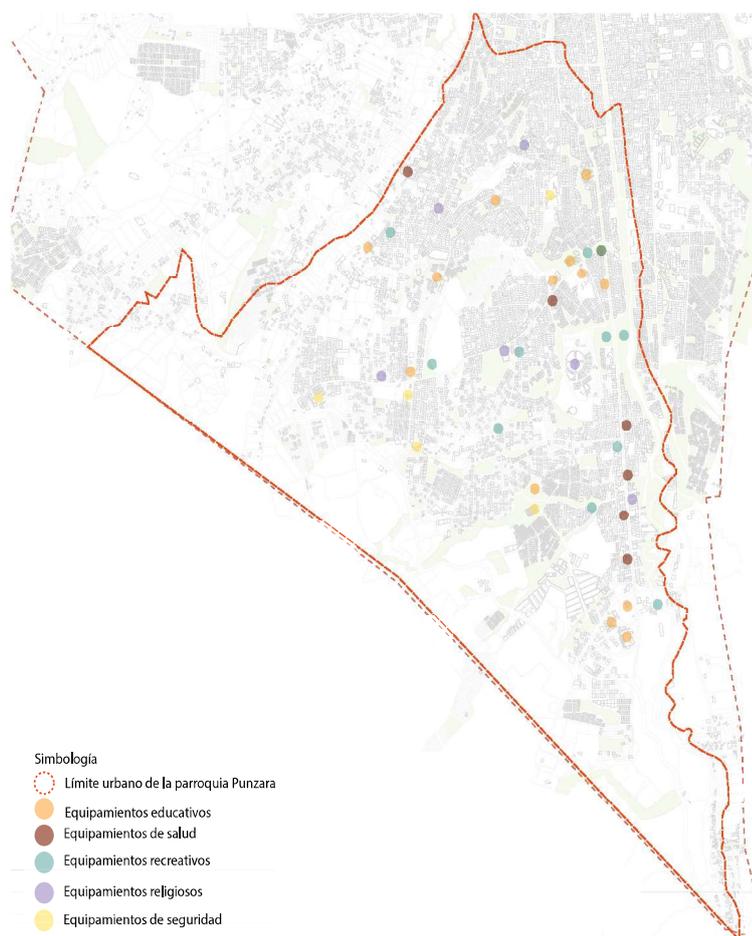


Figura 21. Mapa equipamientos.
Fuente: Autor.

4.3 Escala proyecto

La escala del proyecto será analizada minuciosamente a través de varios parámetros que abarcan diferentes aspectos del entorno. La topografía y la pendiente del terreno serán evaluadas para comprender la morfología del lugar y su influencia en el diseño. Además, se considerará el clima, incluyendo aspectos como los vientos dominantes y el asoleamiento, que impactan en la habitabilidad y el confort térmico. La vegetación será estudiada en términos del tipo de vegetación presente y su influencia en el paisaje y la biodiversidad local. Por otro lado, la imagen urbana será analizada, considerando el tipo de vistas disponibles, el mobiliario urbano existente y la señalética presente en el área de estudio. Estos parámetros proporcionarán una visión integral de la escala del proyecto, permitiendo diseñar intervenciones que respondan de manera efectiva a las características y necesidades del entorno urbano y natural.

4.3.1 Topografía

El parque recreacional cuenta con una topografía positiva, presentando una pendiente del 15%, lo que facilita la integración de espacios a diferentes alturas. Debido a las dimensiones del terreno, que son Norte: 173m, Sur: 103m, Este: 300m, y Oeste: 190m (37258 m²), esta característica permite la creación de áreas distintivas y dinámicas dentro del parque, ofreciendo oportunidades para la diversidad de actividades recreativas y experiencias visuales únicas para los visitantes.

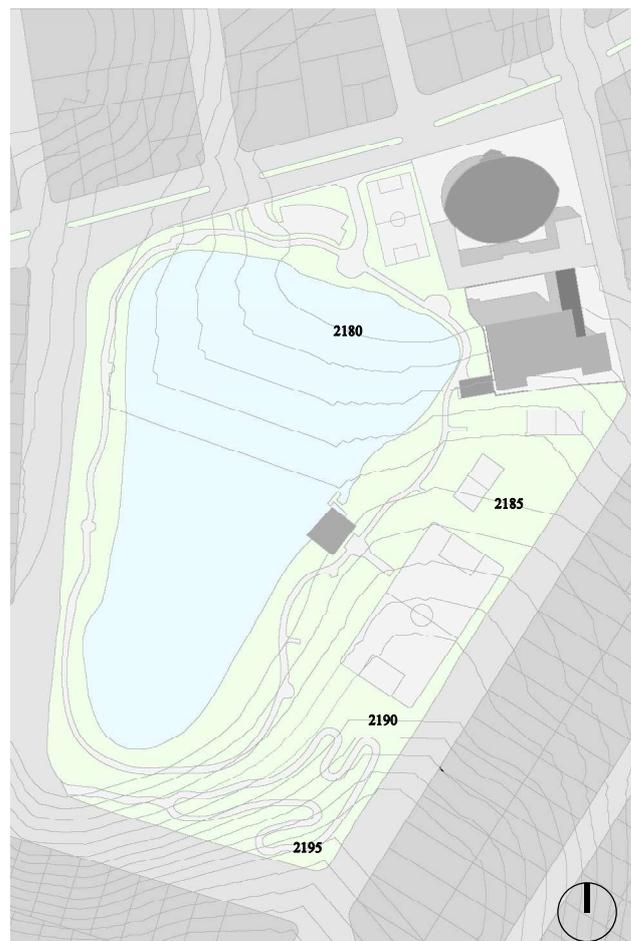


Figura 22. Topografía.
Fuente: Autor.

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

4.3.2 Hidrografía

4.3.2.1 Sistema de control de agua de la laguna

El agua ingresa a la laguna desde el Oeste, a través del alcantarillado que recolecta las aguas lluvias, donde estas se amortiguan en la laguna hasta alcanzar su nivel máximo, momento en el cual fluyen hacia el Este, donde se conectan con el sistema de alcantarillado de la calle Francisco de Miranda, asegurando una adecuada gestión del agua.



Figura 23. Caudales de entradas y salidas.
Fuente: Autor.



Figura 24. Plano de caudales.
Fuente: Autor.



Figura 25. Esquema de caudales.
Fuente: Autor.

4.3.3 Clima

4.3.3.1 Viento - soleamiento - temperatura

El clima del Parque Recreacional Daniel Álvarez se caracteriza por vientos predominantes del noreste que tiene una velocidad aproximada de 2,16 km/s y una exposición solar principalmente durante las mañanas y tardes con una temperatura de 16,42 C°. Estas condiciones favorecen al parque al proporcionar un ambiente fresco y luminoso, ideal para actividades al aire libre y el disfrute de sus áreas verdes en distintos momentos del día.

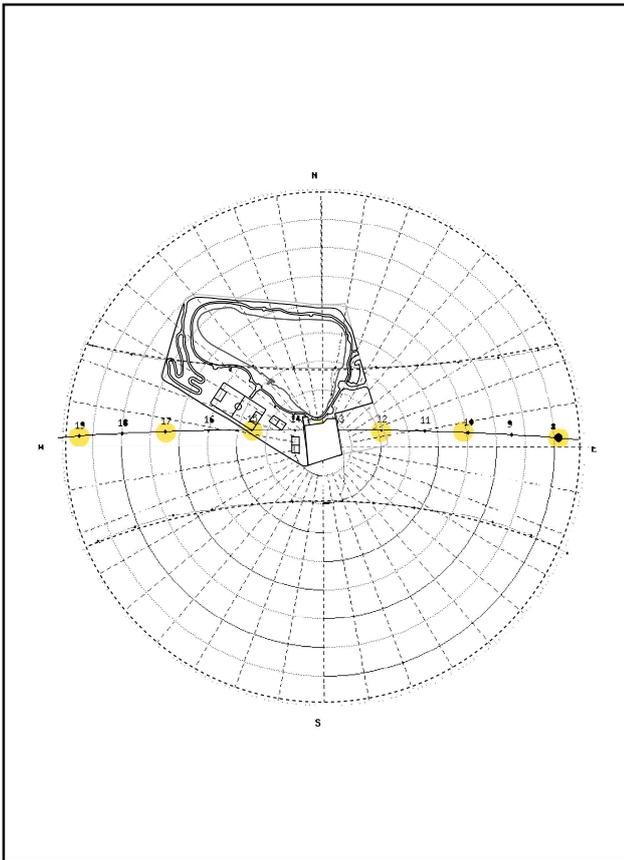


Figura 26. Viento y soleamiento.
Fuente: Autor.

4.3.4 Imagen Urbana

La imagen urbana de un parque recreacional abarca varios aspectos visuales y funcionales que contribuyen a su identidad y atractivo. Esto incluye el diseño arquitectónico de sus estructuras, como pabellones, áreas de juego y servicios, así como el mobiliario urbano, como bancos, farolas y papeleras. Además, la vegetación y el paisaje desempeñan un papel importante en la imagen urbana, creando una atmósfera natural y atractiva. La señalética también es crucial para orientar a los visitantes y proporcionar información sobre las instalaciones y actividades disponibles. En resumen, la imagen urbana de un parque recreacional es un reflejo de su diseño, funcionalidad y ambiente general, que influye en la experiencia de quienes lo visitan.

4.3.4.1 Tipo de vistas

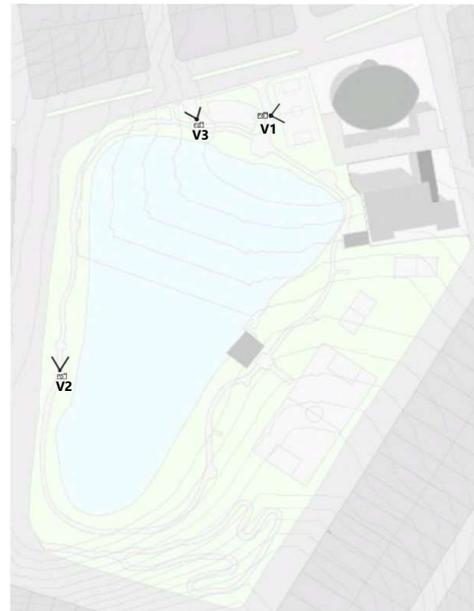


Figura 27. Plano de visuales.
Fuente: Autor.

Mateo Sebastián Loyola Ruiz



Figura 28. Visual 1.
Fuente: Autor.

En la siguiente figura se destacan las visuales de las canchas de portivas y las jardineras que aportan, pero se puede también apreciar que las instalaciones carecen de buena iluminación y falta de señalética.



Figura 29. Visual 2.
Fuente: Autor.

El mobiliario urbano en mal estado se caracteriza por su aspecto deteriorado y desgastado, superficies con lesiones. Las partes metálicas pueden presentar óxido y corrosión, mientras que la madera puede mostrar grietas, decoloración y signos de pudrición. En cuanto a una

choza con cubierta oxidada, se observa un techo deteriorado y descuidado, con manchas de óxido y corrosión visibles en la superficie del material, lo que sugiere falta de mantenimiento y protección adecuada contra los elementos.



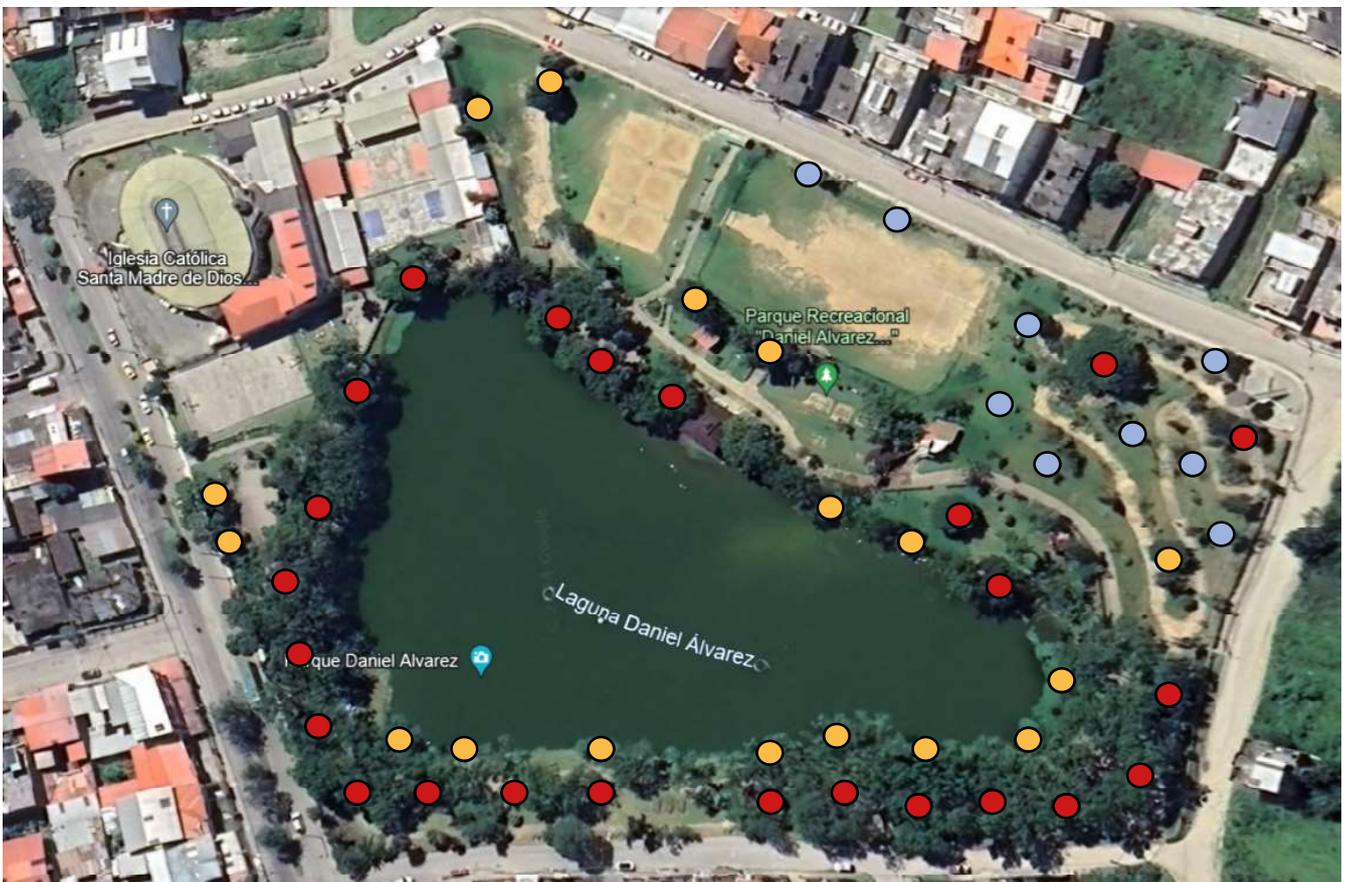
Figura 30 Visual 3.
Fuente: Autor.

El único parqueadero disponible en el parque se convierte en un punto conflictivo en la avenida principal debido a la alta demanda y la limitada capacidad. Esto resulta en congestión vehicular frecuente, largos tiempos de espera y frustración entre los usuarios que buscan estacionamiento. La falta de alternativas adecuadas agrava la situación, afectando negativamente la accesibilidad y la experiencia de los visitantes.

4.3.5 Clasificación de la vegetación

Este parque cuenta con una variedad de especies nativas que crean un paisaje rico y diverso, proporcionando hábitats cruciales para la fauna local. Entre sus principales características se encuentran frondosos árboles,

coloridos arbustos y extensos prados que florecen con plantas silvestres. Los frondosos árboles generan sombra en distintas áreas del parque, ofreciendo refugio y un lugar de descanso para los visitantes.



- Vegetación alta
- Vegetación media
- Vegetación baja

Figura 31. Imagen aérea vegetación.
Fuente: Google Earth.

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

4.3.5.1 Tipos de vegetación

ESPECIES ARBÓREAS		
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	IMAGEN
Faique	<i>Acacia macracantha</i> Humb	
Aliso	<i>Alnus acuminata</i> Kunth	
Cedro	<i>Cedrela montana</i> Moritz ex Turc.	
Arupo	<i>Chionanthus pubescens</i> Kunth	
Arabisco	<i>Jacaranda mimosifolia</i> D. Don	
Guararo	<i>Lafoesnia acuminata</i> (Ruiz & Pav) D	

Tabla 7. Vegetación existente.
Fuente: Autor.

Poleo	<i>Minthostachys mollis</i> (Benth) Grises	
Romerillo	<i>Podocarpus sprucei</i> Parl	
ESPECIES FLORALES		
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	IMAGEN
Begonia de jardín	<i>Begonia semperflorens</i> Link & Otto	
Dalia	<i>Dahlia variabilis</i> (Willd) Desf	
Azucena amarilla	<i>Hemerocallis flava</i>	
Astromelia	<i>Alstroemeria aurea</i> Gram	

Tabla 7. Vegetación existente.
Fuente: Autor.

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

4.4 Encuestas

Se realizaron encuestas a los pobladores del barrio Juan José Castillo para obtener una visión completa para el desarrollo de la intervención del parque Daniel Álvarez Burneo. Estas encuestas son fundamentales para informar el diseño arquitectónico y comprender las necesidades y expectativas que genera el parque. Se llevó a cabo un proceso de muestreo meticuloso, utilizando una fórmula para determinar el número necesario de encuestas. Se realizaron 87 encuestas, proporcionando datos importantes para el análisis.

Tamaño de la población	Nivel de confianza
4534	80%
Margen de error	Tamaño real de la muestra
7	87

Fuente: <https://es.surveymonkey.com/mp/sample-size-calculator/>

¿Qué tan importante consideras que es la presencia de un parque en tu barrio?

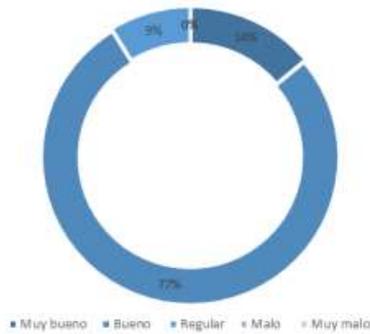


Figura 32. Importancia de un parque dentro de un barrio. Fuente: Autor.

De acuerdo con la población a quienes se les realizó la encuesta un 77% concuerda con que la presencia de un parque es importante dentro de un barrio.

¿Cuáles son las principales actividades que realizas en el parque?

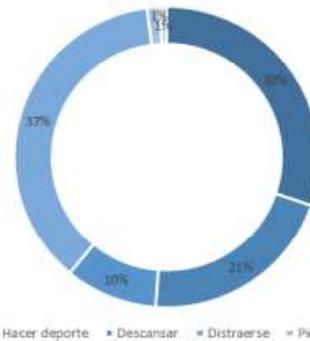


Figura 33. Principales actividades que realiza en un parque. Fuente: Autor.

Con un 37% en los resultados en esta pregunta están de acuerdo con que la actividad que más se realiza son deportivas y como consiguiente con un 30% caminar.

¿Consideras que el parque cuenta con suficientes áreas verdes?

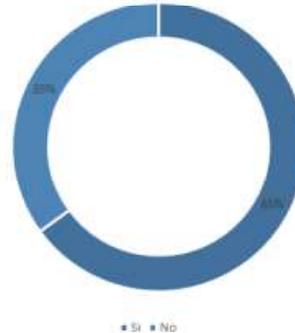


Figura 34. Suficiencia de áreas verdes. Fuente: Autor.

El 65% de las personas encuestadas están de acuerdo con que existe suficiencia de áreas verdes.

¿Qué tan frecuentemente visitas el parque?

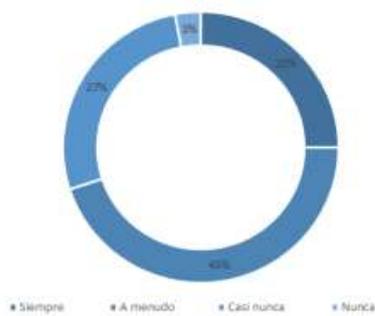


Figura 35. Frecuencia de visitas al parque.
Fuente: Autor.

Con un total del 45% la población supo manifestar que van a menudo al parque recreacional DAB. Seguido de un 27% de la población que casi nunca va.

¿Consideras que el parque es un espacio seguro?

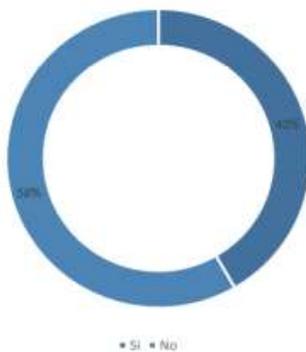


Figura 36. Consideración de parque seguro.
Fuente: Autor.

El 58% de las encuestas mencionan que las personas que frecuentan el parque Daniel Álvarez Burneo consideran que no es un espacio seguro para las personas.

¿Crees que el parque es accesible para personas con discapacidad?

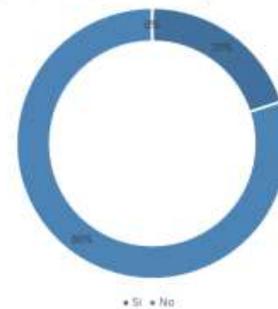


Figura 37. Accesibilidad universal.
Fuente: Autor.

El 80% de las encuestas permite identificar la deficiencia de espacios accesibles para todas las personas con capacidades diferentes.

4.4.1 Síntesis de encuestas

Basándose en la retroalimentación recopilada a través de las encuestas, se puede concluir que el Parque Recreacional Daniel Álvarez Burneo exhibe condiciones de regularidad. La infraestructura de las instalaciones sufre de un mantenimiento deficiente, especialmente en áreas como los accesos universales, mientras que las actividades deportivas predominan sobre otras opciones recreativas. Además, se señala una preocupación generalizada sobre la seguridad y accesibilidad en el parque, indicando que estos aspectos no han sido atendidos de manera óptima. Sin embargo, se destacan aspectos positivos como la facilidad de acceso gracias a la proximidad de las estaciones de transporte público.

4.5 Síntesis de diagnóstico

4.5.1 Síntesis de potencialidades

P.60

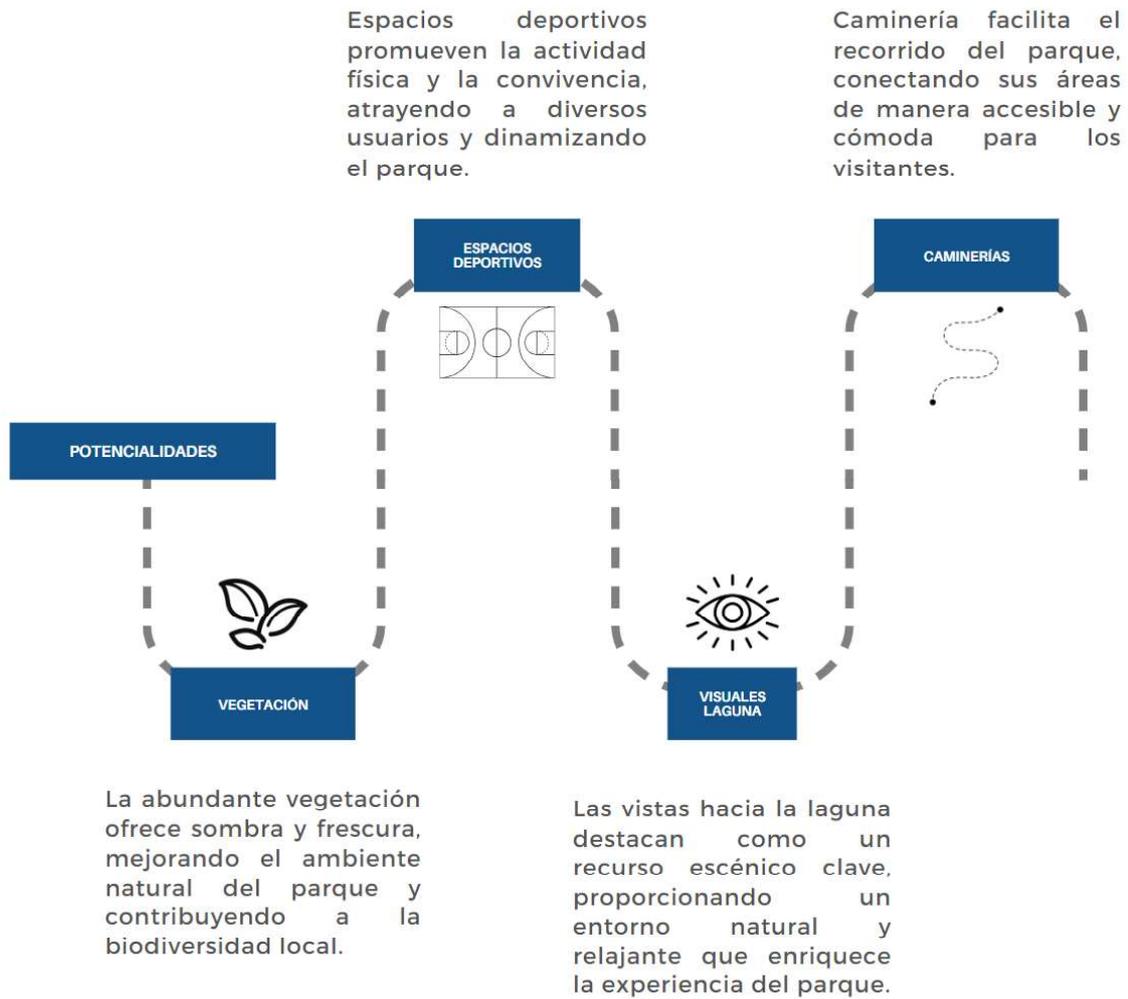


Figura 38. Síntesis de potencialidades.
Fuente: Autor.

4.5.1 Síntesis de problemática

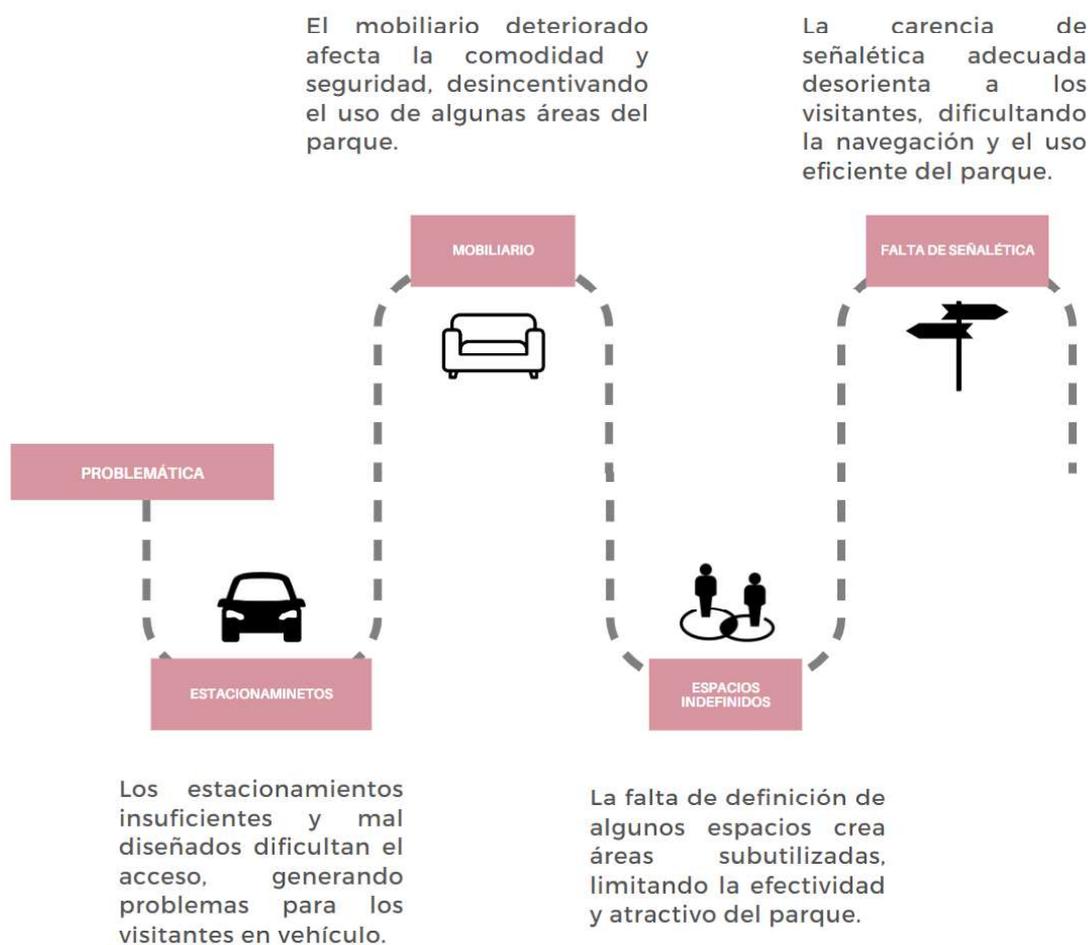


Figura 39. Síntesis de problemática.
Fuente: Autor.

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

05

ARQUITECTURA

5.1 METODOLOGÍA DE DISEÑO

P64

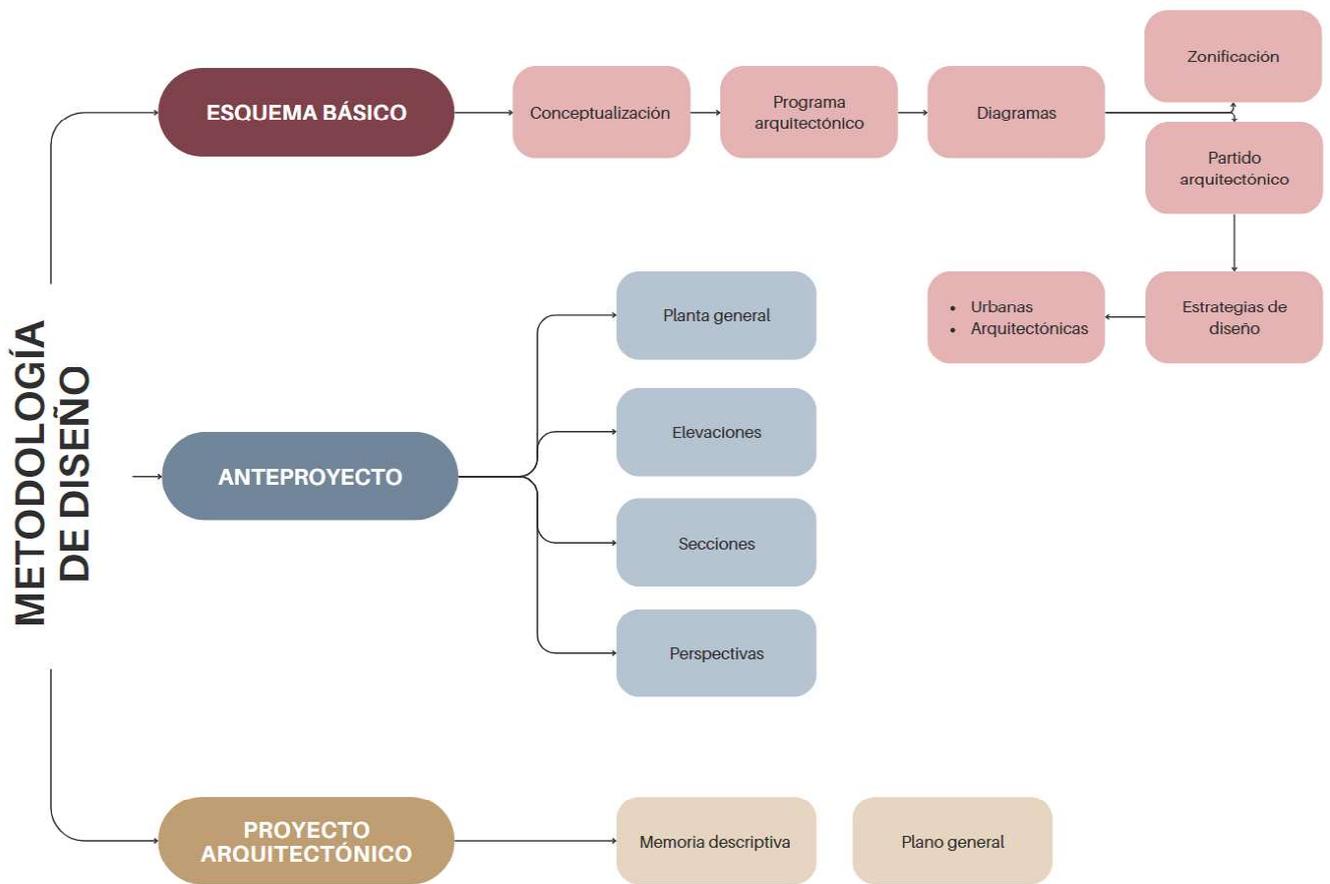


Figura 40. Metodología de diseño.
Fuente: Autor.

5.2 PROCESO METODOLÓGICO

La metodología de diseño arquitectónico se divide en tres fases principales: esquema básico, anteproyecto y proyecto Arquitectónico. El proceso comienza con la fase de Esquema Básico, que incluye la conceptualización inicial del proyecto, seguida del desarrollo del programa arquitectónico, donde se definen las necesidades y requisitos del mismo. Se lleva a cabo una revisión de la conceptualización basada en el programa arquitectónico. En esta fase, se realizará la zonificación, que implica la distribución y organización de las diferentes áreas. Dentro de la zonificación, se establece el partido arquitectónico, donde se toman decisiones fundamentales sobre la disposición del proyecto, y se desarrollan estrategias de diseño tanto urbanas como arquitectónicas.

La siguiente fase es el anteproyecto, donde se desarrollan los planos de planta general, que muestran la disposición de los espacios, y las elevaciones, que son dibujos que muestran las vistas exteriores del parque. También se incluyen las secciones, que son cortes transversales que revelan la estructura interna, y las perspectivas, que son representaciones visuales del parque desde diferentes ángulos.

Finalmente, en la fase de proyecto arquitectónico, se elabora una memoria descriptiva, un documento que detalla todos los aspectos técnicos y conceptuales del proyecto. Se desarrolla el plano general, que incluye toda la información necesaria. Este proceso metodológico asegura un desarrollo estructurado y detallado del diseño urbano-arquitectónico, desde la conceptualización inicial hasta la creación de los planos finales y la documentación necesaria.

5.3 CONCEPTUALIZACIÓN

La función principal del Parque recreacional Daniel Álvarez Burneo es integrar la identidad del paisaje y la historia cultural en donde se prioriza la preservación de elementos paisajísticos más distintivos, así como la integración de materiales y formas. También se considera la disposición de los edificios y espacios exteriores para respetar la escala y la topografía del entorno. Además, se busca crear una experiencia sensorialmente rica que conecte a los visitantes con la historia y el paisaje a través de la distribución cuidadosa de áreas de descanso, senderos y puntos de observación estratégicos. Mediante esto se espera lograr una integración armoniosa entre la atracción turística, el paisaje y la historia cultural que representa el Parque Daniel Álvarez Burneo.

5.4 PROGRAMA ARQUITECTONICO

El programa arquitectónico se ha fundamentado en las medidas base establecidas por una tesis de diseño y propuesta constructiva de parque urbano recreativo, lo que ha servido como guía para el planteamiento detallado del programa. La tesis proporcionó datos y análisis

diseño, permitiendo una comprensión más profunda de los requerimientos y especificaciones necesarios para el proyecto arquitectónico en cuestión (García, 2008).

5.4.1 Flujoograma

Este método ayuda a identificar y organizar los diferentes usuarios, asegurando que sus necesidades y expectativas sean atendidas. Este esquema visual como se mues-

tra en la *figura. 40* facilita la planificación de espacios y servicios adecuados para los actores identificados en el flujoograma.

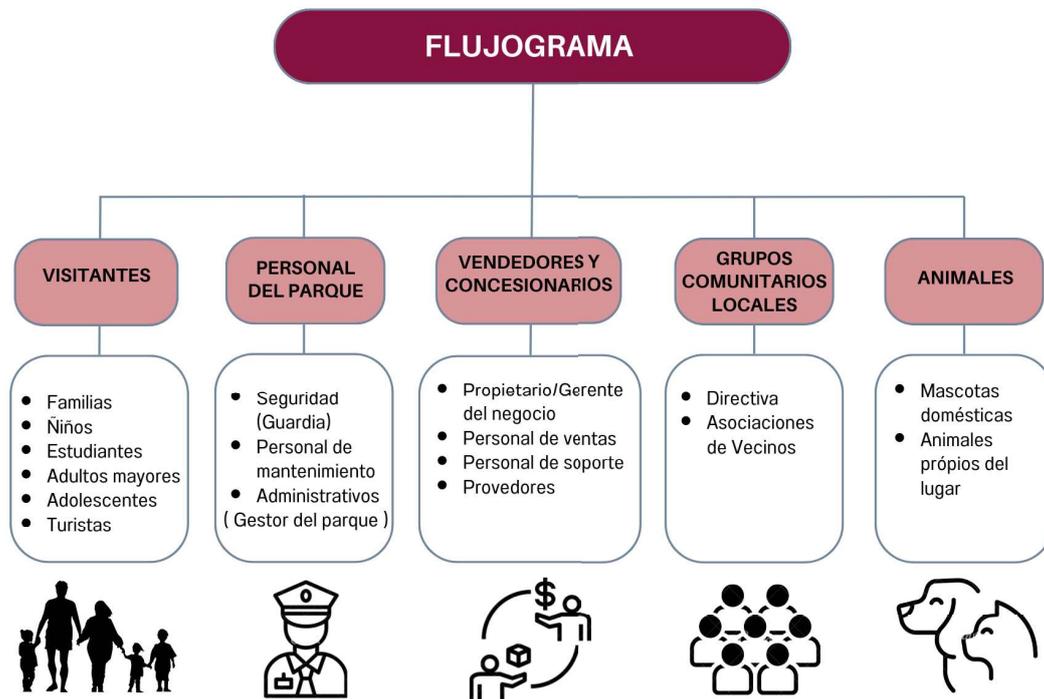


Figura 41. Flujoograma.

Fuente: Autor.

UIDE-CIPARQ

5.4.2 Plan de necesidades

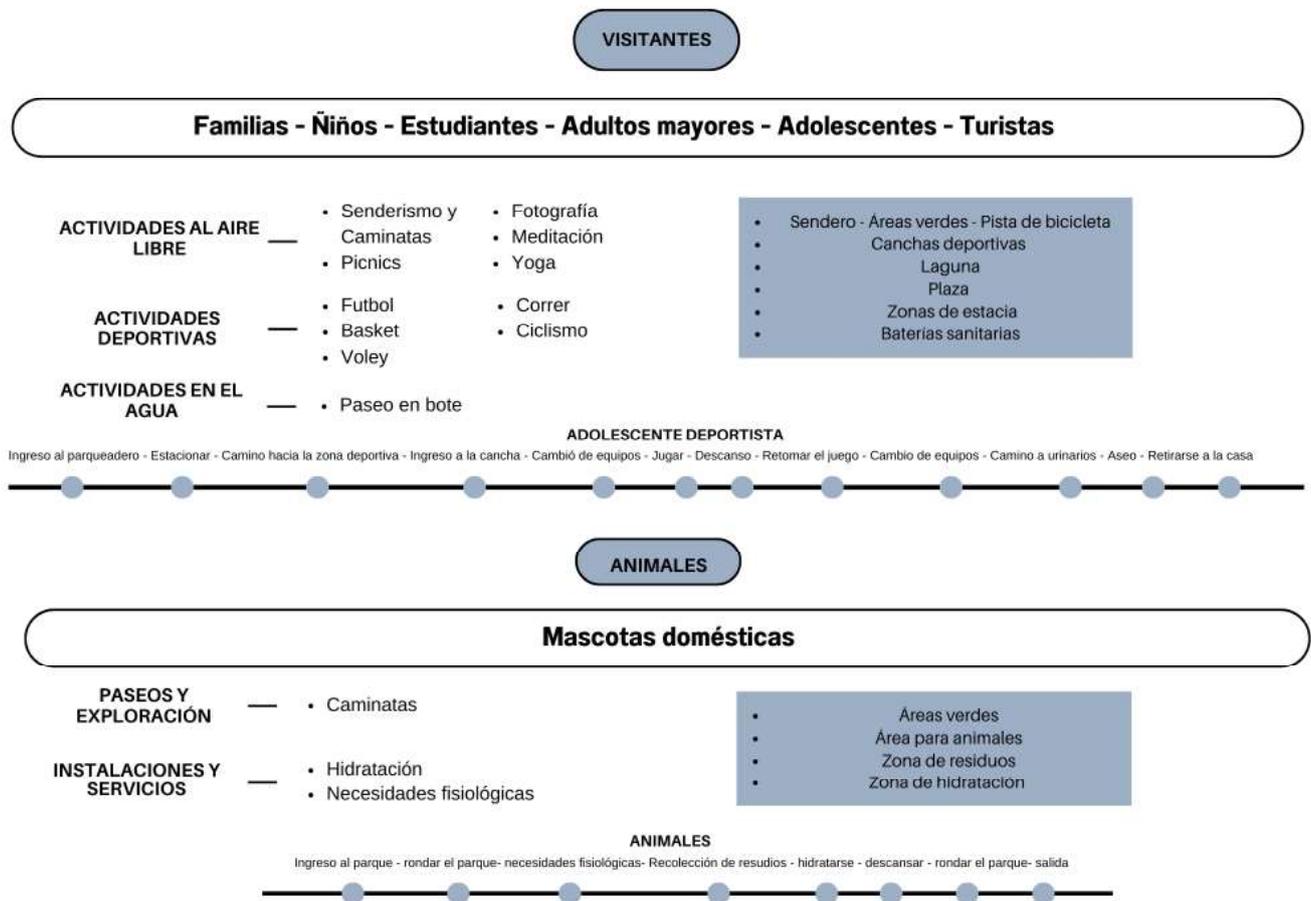


Figura 42. Plan de necesidades.
Fuente: Autor.

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

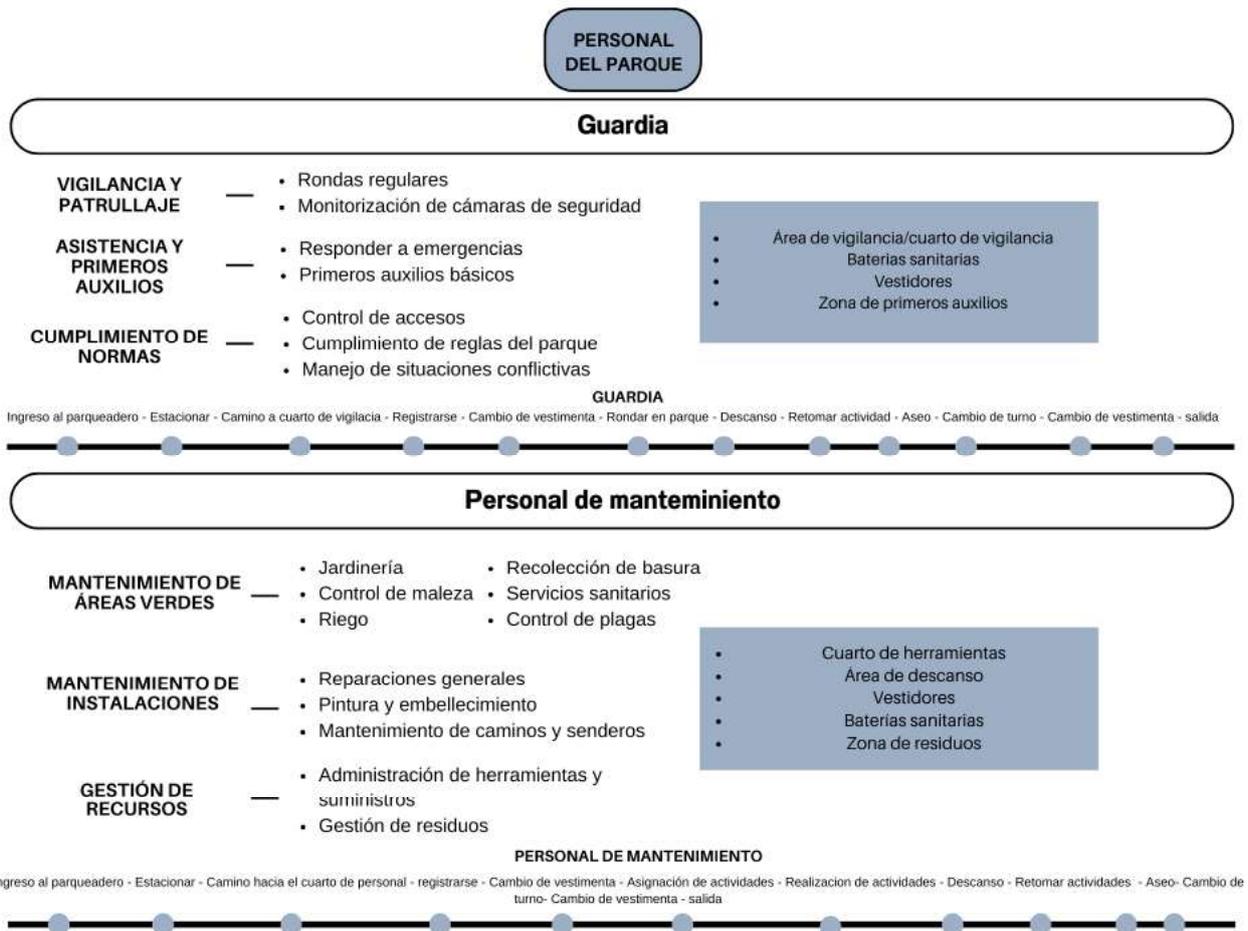


Figura 43. Plan de necesidades.

Fuente: Autor.

**VENEDORES Y
CONCESIONARIOS**

Propietario - Personal de ventas - Personal de soporte - Proveedores

- GESTIÓN OPERATIVA** —
 - Supervisión del personal
 - Control de inventarios
 - Gestión financiera
- SERVICIO AL CLIENTE** —
 - Tomar pedidos
 - Servir comida
- PREPARACIÓN Y COCINA** —
 - Cocinar
- MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA** —
 - Revisar y realizar el mantenimiento básico de equipos de cocina
- TRANSPORTE DE PRODUCTOS** —
 - Entrega y descarga de productos

- Caja
- Barra
- Cocina
- Baterías sanitarias
- Cuarto de utensilios
- Parquedero/zona de descarga



Figura 44. Plan de necesidades.
Fuente: Autor.

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

5.4.3 Cuadro de programa arquitectónico

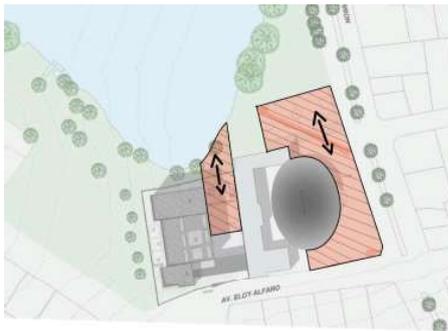
Un cuadro de programa arquitectónico es esencial para la planificación y diseño de un parque recreacional, ya que identifica parámetros legales y urbanísticos que son aplicables para el proyecto, evitando problemas a futuro.

Las superficies que presenta la **tabla 8.** fueron proporcionadas de un estudio de Guatemala (diseño y propuesta constructiva de parque urbano recreativo) en el cual especifican zonificaciones, ambientes, capacidad y características así creando un programa arquitectónico.

TIPOS DE ZONAS		ZONIFICACIÓN	AMBIENTES	SUPERFICIE	SUPERFICIE TOTAL	CAPACIDAD	MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS
ZONA VEHICULAR	PARQUEADERO Estacionar	Zona de parqueo	• Espacio para vehículos	617m ²	617m ²	30	-Bicixentos -Señalización -Luminaria -Conos -Basureros -Bancas	Ubicación estratégica
			• Espacio para motos y bicicletas			10		
			• Estacionamiento para personas con discapacidad			2		
			• Espacio de carga y descarga			1		
ZONA DE SERVICIO	BATERÍAS SANITARIAS Necesidades fisiológicas	Zona húmeda	• Baños para hombres	80m ²	80m ²	6	-Inodoro -Urinales -Lavamanos -Basurero -Barra de apoyo -Dispensadores	Módulos separados alrededor del parque
			• Baños para mujeres			6		
			• Baños para personas con discapacidad			1		
ZONA RECREATIVA	ESPACIO ABIERTO Jugar Recrear Pasear	Zona deportiva	• 2 canchas de futbol	840m ²	5600m ²	24	-Arcos -Bancas -Redes -Aros -Basureros -Luminaria -Señalización	Canchas sintéticas
			• Graderios	200m ²		—		
			• 2 canchas de basket	840m ²		20		
			• 2 canchas de ecaa-voley	325m ²		12		
			• Gimnasio	100m ²		10		
		Zona infantil	• Juegos lúdicos	100m ²		—	-Juegos -Bancas	Superficies amortiguadoras
			• Plazas	1020m ²		—		
		Zona de estancia/comunal	• Caminerías/senderos	2000m ²		—	-Bancas -Basureros -Luminaria -Mesas de picnic -Jardineras	Conectividad
			• Áreas de descanso	2000m ²		—		
		Zona de animales	• Muelles	75m ²		—	-Bancas -Dispensadores -Basureros -Luminaria	Zona cerrada
• Estaciones de alimentación e hidratación	100m ²		—					
ZONA ZONA COMERCIAL	RESTAURANTE Vender Consumir	Zona comercial	• Cocina	200m ²	270m ²	2	-Sillas/mesas -Basureros -Luminaria -Barra/taburetes -Cocina/refrigeradora -Estacionamiento -Casilleros	Conectado con la laguna creando muelles
			• Barra			1		
			• Área de mesas			36		
			• Baños			2		
	CAFETERÍA MIRADOR Vender Consumir	Zona comercial	• Barra	70m ²		2	-Sillas/mesas -Basureros -Luminaria -Barra/taburetes -Refrigeradora -Estantes	Buena visibilidad en altura hacia el parque
• Área de mesas	70m ²	20						
ZONA ADMINISTRATIVA	CUARTO DE GUARDIA Descansar Vigilar Documentación	Zona de vigilancia	• Bateria sanitaria	24m ²	43m ²	1	-Silla/escritorio -Basurero -Luminaria -Vestidor -Casilleros -Monitores de video -Camilla/estantes	Ubicación centralizada
			• Área de monitoreo			1		
			• Vestidores			1		
			• Área de camilla			1		
	CUARTO DE PERSONAL DE MANTENIMIENTO Descansar Almacenamiento	Zona de mantenimiento	• Bateria sanitaria	18m ²		1	-Silla/escritorio -Basurero -Luminaria -Vestidor -Casilleros -Armario de herramientas	—
			• Vestidores			1		
• Área de herramientas	18m ²	1	—					
ÁREA DE SERVICIO Desechar Reciclar	Zona de servicio	• Área de contenedores	15m ²	—	-Contenedores -Cercas/barreras	—		
					Total: 6610 m²			

Tabla 8. Programa arquitectónico
Fuente: Autor

5.5 ESTRATEGIAS URBANAS APLICANDO CRITERIOS PAISAJÍSTICOS



CONECTIVIDAD CON PREEXISTENCIAS

Interacción de los equipamientos aledaños con el parque revitalizando y optimizando el espacio público, buscando integrar de manera armoniosa las instalaciones de culto y educativas, creando un entorno urbano cohesivo y multifuncional.

→ Interacción



ACCESIBILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR

La accesibilidad del entorno del parque con el barrio fortalece la conexión entre el espacio verde y la comunidad, incluyendo aceras amplias, cruces seguros, caminos peatonales y ciclovías, mejorando también el acceso vehicular en la Av. Benjamín Carrión y Francisco de Miranda.



RELACIÓN DEL CONTEXTO CON LA LAGUNA

Integrar la laguna con el contexto urbano creando un espacio accesible y funcional que promueva la interacción entre la naturaleza y la comunidad, conectándose sendero mediante caminerías peatonales alrededor de la laguna, conectándola con las áreas residenciales y comerciales cercanas.

Figura 45. Estrategias urbanas.
Fuente: Autor.

5.6 ESTRATEGIAS ARQUITECTÓNICAS APLICANDO CRITERIOS PAISAJISTICOS

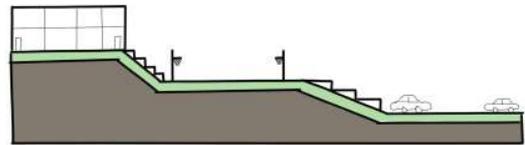
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Creación de rampas en el diseño arquitectónico para garantizar que todos, independientemente de sus capacidades físicas o condiciones, puedan acceder y utilizar los espacios de manera segura y efectiva incorporando plantas o arbustos de pequeño crecimiento actuando como guías naturales.



CREACIÓN DE PLATAFORMAS

Crear plataformas en desniveles topográficos dando una sensación de orden y equilibrio visual considerando tanto la funcionalidad como la estética del entorno.



ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS SOBRE LA LAGUNA

Diseñar plataformas y piletas flotantes en la laguna, integrar pasarelas y áreas de descanso con iluminación LED programable, priorizando la seguridad y accesibilidad, minimizando la penumbra para generar el contraste de áreas llenas y vacías creando una sensación de estabilidad en el entorno.

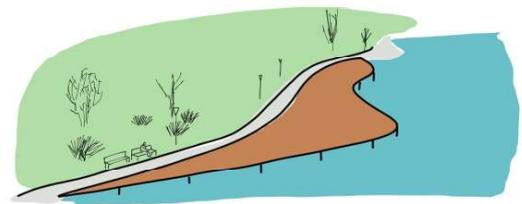
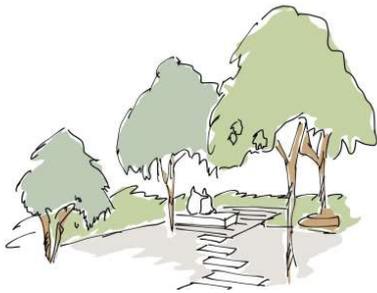


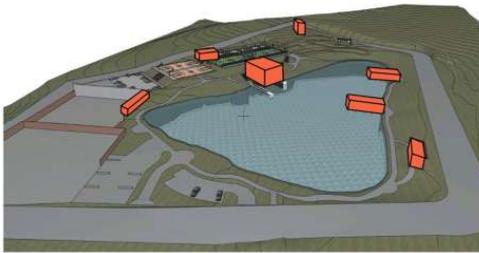
Figura 46. Estrategias arquitectónicas.
Fuente: Autor.



VEGETACIÓN

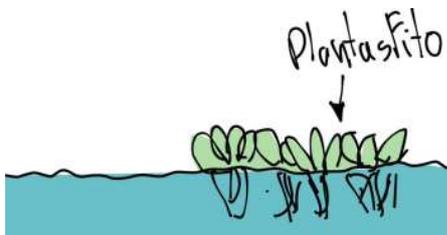
-Utilizar la vegetación existente como una estrategia arquitectónica para crear sombra natural en las zonas pasivas y áreas de estancia.

-Implementar vegetación para optimizar , la privacidad y la estética del parque generando interes visual.



EDIFICACIONES

Diseñar módulos distintivos alrededor del parque proyectando visuales únicas, que incluyan áreas de comercio, administración y baterías sanitarias, ubicándolos estratégicamente para facilitar el acceso y distribuir servicios de manera equilibrada, mejorando la experiencia del visitante y permitir una gestión eficiente del parque, con una estructura de madera hacia el exterior dándole un tratamiento térmico.



INTERVENCIÓN EN LA LAGUNA

-Implementación de fito plantas para tratar y mejorar la calidad del agua utilizando plantas acuática

Figura 47. Estrategias arquitectónicas.
Fuente: Autor.

5.7 MATERIALIDAD

La madera de teca, reconocida por su excelente durabilidad y resistencia a condiciones climáticas adversas, es un material altamente valorado en la construcción de estructuras exteriores. Esta madera tropical se distingue por su estabilidad frente a fluctuaciones de humedad y temperatura, lo que la convierte en una opción ideal para proyectos al aire libre. Sus características organolépticas, como el color dorado del duramen y su textura fina y uniforme, junto con su resistencia natural a la pudrición, termitas y taladradores marinos, la hacen especialmente adecuada para la estructura de los módulos en este proyecto.

Características Organolépticas:

Color:

- Duramen: Amarillo dorado en los árboles recién cortados, que se torna castaño claro, dorado u oliva.
- Albura: Blanquecina o amarillo crema, en algunos casos castaño.

Veteado:

- En arcos superpuestos, con franjas oscuras producidas por los anillos de crecimiento.

Textura:

- Fina, algo áspera y uniforme.

Grano:

- Recto o generalmente recto.

Olor:

- Similar al del cuero en la madera fresca.

Brillo:

- De mediano a alto.

Trabajabilidad:

Procesos:

- Cepillado, moldeado, taladrado y escopolado son satisfactorios.
- Torneado excelente; lijado deficiente.

Resistencia a la humedad:

- Muy estable frente a fluctuaciones de humedad y temperatura.

Secado:

- Se seca al aire rápidamente, con pocos defectos. No se tuerce, agrieta ni altera una vez seca.

Protección contra oxidación:

- El aceite natural impide la oxidación de clavos y tornillos.

Propiedades Físicas y Mecánicas:

Propiedad	Unidad	Promedio
Densidad al 12% C.H.	g/cm ³	0,46
Densidad anhidra	g/cm ³	0,43
Peso específico básico		0,38
Contracción total volumétrica	%	10,41
Relación T/R	%	2,56
Punto de saturación de las fibras	%	26,98
Flexión estática (MOR)	kg/cm ²	736,25
Módulo de elasticidad (MOE)	kg/cm ²	86.789,22
Compresión paralela al grano	kg/cm ²	334,31
Compresión perpendicular al grano	kg/cm ²	51,95
Dureza axial	kg	190,51
Dureza perpendicular	kg	232,69
Resistencia al cizallamiento (tangencial)	kg/cm ²	94,67
Resistencia al cizallamiento (radial)	kg/cm ²	89,81
Extracción de clavos axial	kg	46
Extracción de clavos perpendicular	kg	48

Tabla 9. Propiedades físicas y mecánicas de la madera
Fuente: Autor

5.8 ZONIFICACIÓN

La zonificación del parque recreacional se ha diseñado para optimizar la experiencia de los visitantes al dividirlo en áreas activas y pasivas, conectadas mediante una red de caminerías. La zona activa está destinada a actividades deportivas y de ejercicio, con instalaciones como canchas, gimnasios al aire libre y áreas de juego.

La zona pasiva, en contraste, ofrece espacios tranquilos para la relajación y el contacto con la naturaleza, incluyendo jardines, lagunas y áreas de picnic. Estas áreas están unidas por caminos bien señalizados, asegurando un acceso fácil y fluido, y promoviendo un entorno armonioso y accesible para todos los visitantes.



- | | | | | |
|-------------------|-----------------|----------------------|-------------------------|-----------|
| ● ZONA DEPORTIVA | ● PLAZA | ● ZONA INFANTIL | ● ZONA COMERCIAL | ● MUELLES |
| ● ZONAS HÚMEDAS | ● LAGUNA | ● ZONA PARA MASCOTAS | ● ZONA ADMINISTRATIVA | |
| ● ZONA DE PARQUEO | ● PREEXISTENCIA | ● ZONA DE ESTANCIA | ● PLATAFORMAS FLOTANTES | |

Figura 48. Zonificación.
Fuente: Autor

5.9 VEGETACIÓN

Se propone la implementación de vegetación para mejorar experiencia de los visitantes, en donde la vegetación proporciona sombra, reduce la temperatura, mejora la calidad del aire y crea un hábitat para la fauna local. Contribuye a la estética del lugar, ofreciendo un entorno natural y agradable. Las plantas y árboles también pue-

den ser utilizados para delimitar áreas, crear caminos naturales y espacios de descanso. La inclusión de áreas verdes también facilita actividades educativas y de recreación, convirtiendo el parque en un espacio multifuncional que beneficia tanto a la comunidad

ESPECIES FLORALES			
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICA	IMAGEN
Anturio blanco	Anthurium	Esta planta prefiere la semisombra o la luz indirecta brillante. Es sensible a la luz solar directa, que puede quemar sus hojas. Necesita un ambiente cálido y húmedo, y es moderadamente resistente a la sequía, aunque el riego regular es necesario.	
Geranio	Geranium	Los geranios son bastante resistentes, tolerando tanto el sol pleno como la semisombra. Son relativamente fáciles de cultivar y requieren poco mantenimiento.	
Jazmín azul	Plumbago	Requiere riego moderado, especialmente durante la temporada de crecimiento. Es resistente a plagas y enfermedades, lo que la hace una planta de bajo mantenimiento.	
Petunia	Petunia	Las petunias prefieren ubicaciones a pleno sol, aunque pueden tolerar la semisombra. Son bastante resistentes al calor, pero necesitan un riego regular, especialmente durante los periodos más cálidos.	

Tabla 10. Propuesta de vegetación
Fuente: Autor

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

ESPECIES ARBUSTIVAS			
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICA	IMAGEN
Durenta	Duranta Repens	Arbusto muy resistente a las temperaturas y puede ser plantada en un lugar soleado. Necesita de poda para su fortalecimiento y forma.	
Espadas moradas	Pink Stripe o phormium	Planta muy decorativa y de gran resistencia, que necesita de un suelo con buen drenaje.	
Espadas verdes	Thenax Variegatum o phormium	Planta muy decorativa y de gran resistencia, que necesita de un suelo con buen drenaje.	
Hortensia	Hydrangea	Necesita de suelos húmedos y drenados, no es resistente a las bajas temperaturas y debe ser sembrada en un lugar de sombra o media sombra.	
Azalea	Rhododendron simsii	Necesita de tierra siempre húmeda y debe ser sembrada en exteriores a media sombra.	
Aretes	Fuchsia hybrida	Se adaptan fácilmente a todas las zonas climáticas y es preferible sembrarlas en exteriores a media sombra.	

Tabla 10. Propuesta de vegetación
Fuente: Autor

06

REPRESENTACIÓN

6.1 ESTADO ACTUAL

El Parque Recreacional Daniel Álvarez Burneo presenta actualmente áreas deportivas dispersas que fomentan la actividad física de sus visitantes, junto con una red de caminerías que rodean la laguna, facilitando el disfrute del entorno natural. Sin embargo, la distribución poco cohesionada de estos espacios demanda una interven-

ción para mejorar su funcionalidad y conectividad. En el estado actual la vegetación existente ofrece una visión detallada de las especies forestales en el parque antes de la intervención, siendo fundamental para comprender la distribución actual de la vegetación e identificar áreas de alta densidad, clave para una planificación eficiente.



Figura 49. Estado actual.

Fuente: Autor

6.2 EMPLAZAMIENTO

El plano de emplazamiento proporciona una visión general del área de estudio, destacando la ubicación y los diferentes espacios, permitiendo identificar las características topográficas, las conexiones viales, las áreas verdes y otros elementos contextuales que influyen en el

diseño paisajístico. A través de este análisis espacial, se busca integrar de manera armónica la nueva intervención con el entorno urbano, respetando y potenciando el valor estético y funcional del parque.

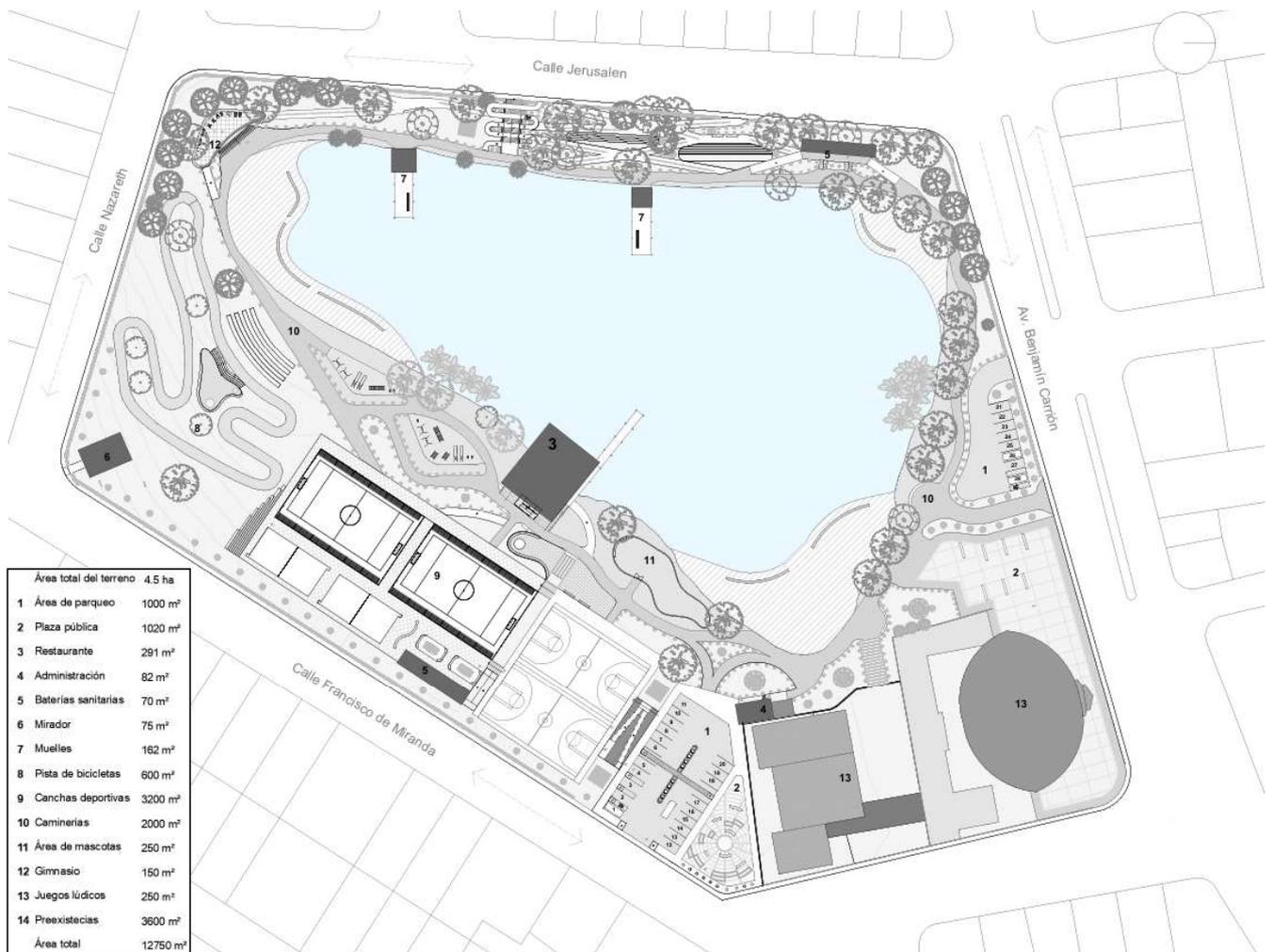


Figura 50. Implantación.
Fuente: Autor

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

6.3 IMPLANTACIÓN

El plano de implantación detalla la disposición y organización de los nuevos elementos urbanos arquitectónicos dentro del parque, integrándolos con el entorno existente. Este plano refleja cómo las intervenciones propuestas se asientan en el espacio, mostrando la ubicación precisa

de las áreas verdes, senderos, mobiliario urbano, y otras instalaciones, como restaurante, muelles, mirador, plazas, zonas recreativas, zonas de parqueo y zonas húmedas.

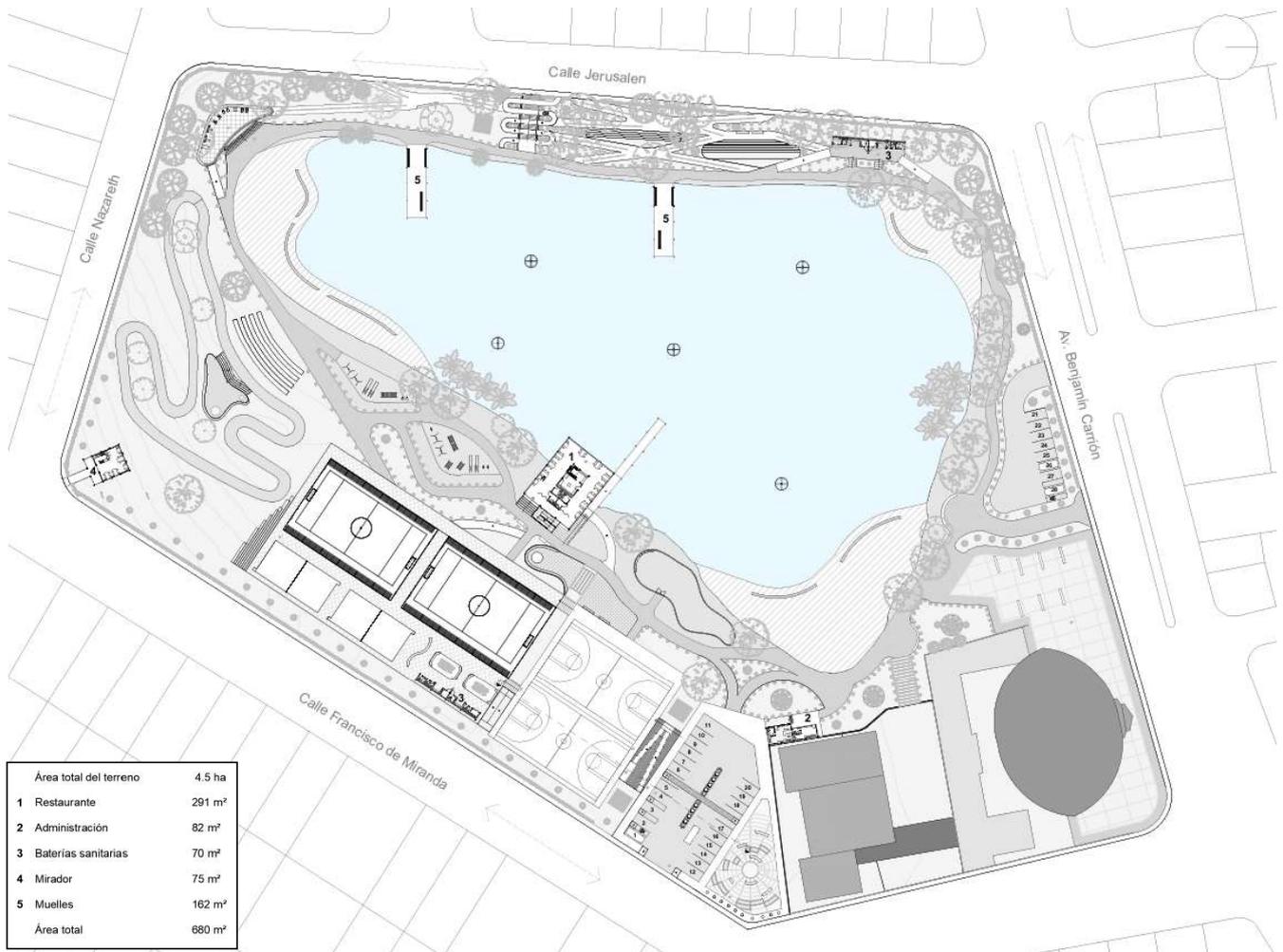


Figura 51. Vegetación existente.
Fuente: Autor

6.4 PLANO DE NUEVA VEGETACIÓN

El plano de nueva vegetación presenta la propuesta de incorporación de especies vegetales en el parque, diseñada para mejorar tanto la estética como la funcionalidad del espacio. Este plano detalla la selección de especies arbustivas y ornamentales, su distribución estratégica para crear áreas de sombra, biodiversidad, y

puntos de interés visual. La nueva vegetación se ha planificado con criterios paisajísticos que consideran factores como el clima, el suelo y las condiciones de luz, asegurando que las especies seleccionadas prosperen y se integren armónicamente con la vegetación existente.



Figura 52. Nueva vegetación.
Fuente: Autor

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

6.4.1 VEGETACIÓN ESTRATO 1

Este estrato se compone de especies ornamentales que cumplen un rol estético clave dentro del diseño paisajístico. Su disposición está pensada para crear una transición suave entre el suelo y las capas superiores de vegetación, realzando la textura y el color del paisaje. Las plantas de baja altura proporcionan estructura y delimitan

espacios, al mismo tiempo que guían el recorrido del visitante a través de senderos y áreas de contemplación, generando un ambiente armónico y equilibrado. La elección de estas especies toma en cuenta su resistencia a las condiciones climáticas locales y su bajo mantenimiento.



Figura 53. Vegetación estrato 1.
Fuente: Autor

ESPECIES ORNAMENTALES

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	ALTURA	REQUERIMIENTO DE LUZ	REQUERIMIENTO DE AGUA	CARACTERÍSTICA	IMAGEN
Anturio blanco	<i>Anthurium</i>	0.4 - 0.8 m	Sombra parcial, luz indirecta	Moderado	Sus hojas grandes y flores blancas brindan un contraste visual elegante y exótico, ideal para áreas sombreadas o en interiores. Requiere un lugar protegido del sol directo.	
Geranio	<i>Geranium</i>	0.3 - 0.6 m	Pleno sol	Moderado	Plantas florales llamativas con gran capacidad de adaptarse a diferentes condiciones. Su colorido y variedad de flores la hacen perfecta para bordes de caminos o macizos.	
Jazmín azul	<i>Plumbago</i>	0.5 - 3 m	Sol directo o sombra parcial	Alto	Planta trepadora con flores en tonos azules, utilizada para enredaderas en pérgolas o para cubrir superficies verticales, aportando un toque fresco y ligero.	
Petunia	<i>Petunia</i>	0.2 - 0.4 m	Sol directo	Moderado	Floración abundante y colorida, ideal para cubrir áreas abiertas o como borduras. Su baja altura y flores vistosas ayudan a definir zonas y crear contrastes visuales.	
Fito planta	<i>Fittonia albivenis</i>	0.1 - 0.3 m	Sombra parcial	Alto	Su floración morada o lila añade color y un toque visualmente atractivo al cuerpo de agua. Ideal para crear zonas naturales dentro de la laguna.	

Tabla 11. Vegetación estrato 1
Fuente: Autor

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

6.4.1 VEGETACIÓN ESTRATO 2

El estrato medio está conformado por especies arbustivas, que juegan un papel fundamental en la creación de barreras naturales y la definición de espacios. Estas plantas contribuyen a la privacidad y sirven como elementos de control visual, permitiendo que ciertos sectores del parque se perciban más íntimos y acogedores.

Estas especies favorecen la biodiversidad, proporcionando refugio y alimento para la fauna local. Desde un punto de vista paisajístico, el estrato medio actúa como un conector entre la vegetación baja y alta, aportando dinamismo y continuidad visual en el entorno.

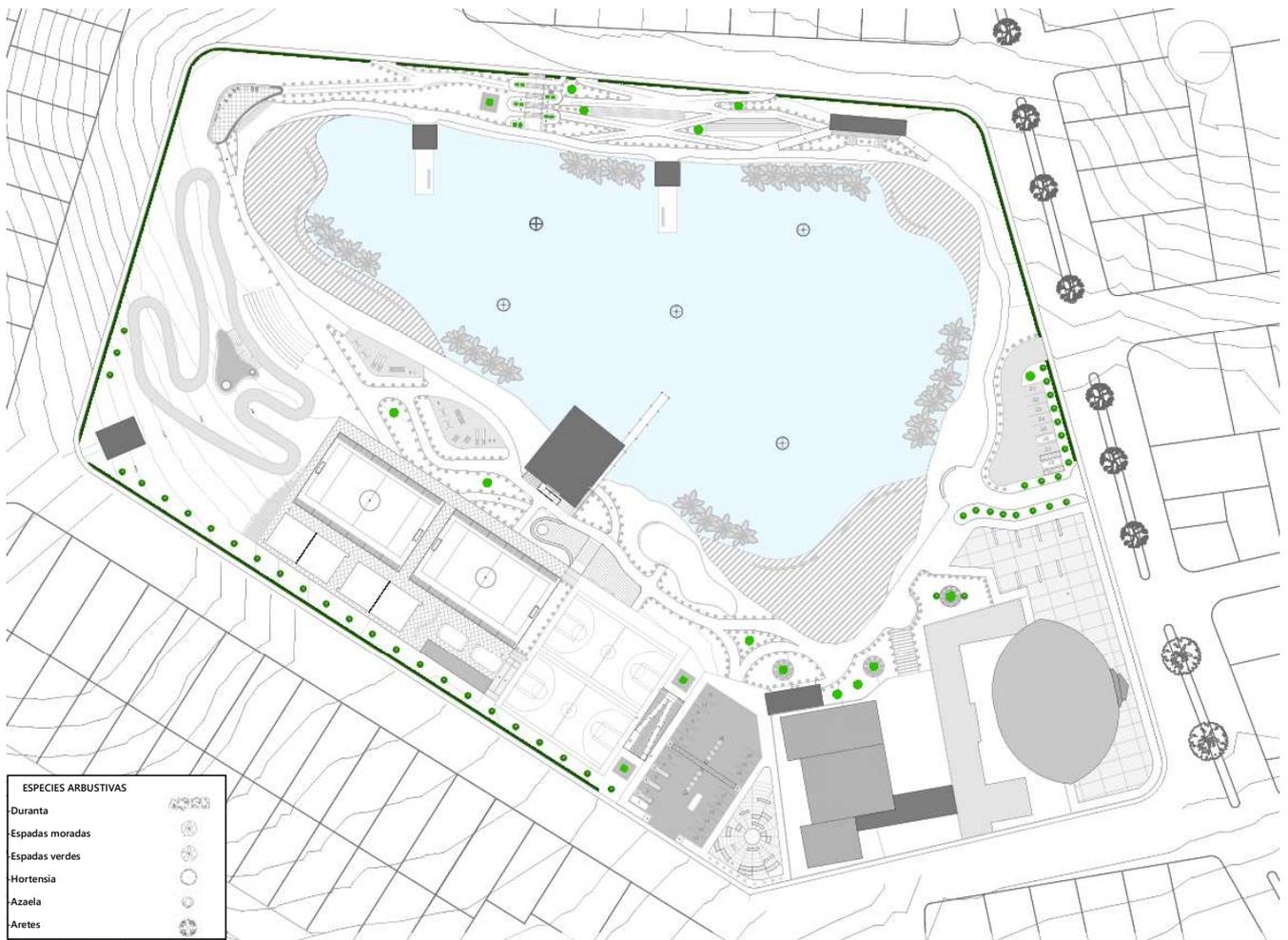


Figura 54. Vegetación estrato 2.
Fuente: Autor
UIDE-CIPARQ

ESPECIES ARBUSTIVAS						
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	ALTURA	REQUERIMIENTO DE LUZ	REQUERIMIENTO DE AGUA	CARACTERÍSTICA	IMAGEN
Duranta	<i>Duranta Repens</i>	1.5 - 3 m	Pleno sol o sombra parcial	Moderado	Arbusto ornamental con flores pequeñas y bayas, ideal para setos o borduras. Su follaje denso crea barreras visuales y aporta estructura al diseño del paisaje.	
Espadas moradas	<i>Pink Stripe o phormium</i>	0.3 - 0.6 m	Sol directo o sombra parcial	Moderado	Sus hojas alargadas y color morado intenso añaden contraste de color y textura, perfecto para borduras o macizos en combinación con otras plantas de follaje verde.	
Espadas verdes	<i>Thenax Variegatum o phormium</i>	1 - 2 m	Pleno sol o sombra parcial	Bajo	Arbusto de hojas largas y afiladas, aporta una estructura vertical llamativa. Ideal para crear focos visuales o para marcar entradas y caminos en el paisaje.	
Hortensia	<i>Hydrangea</i>	1 - 2 m	Sombra parcial	Alto	Sus grandes inflorescencias esféricas y colores variados aportan un punto focal atractivo en el diseño, creando un efecto estético impactante en zonas sombreadas.	
Azalea	<i>Rhododendron simsii</i>	0.5 - 1.5 m	Sombra parcial	Moderado	Arbusto florido que ofrece una explosión de color en primavera. Ideal para macizos o bordes de jardines, agrega un toque de delicadeza y elegancia en el paisaje.	

Tabla 12. Vegetación estrato 2
Fuente: Autor
Mateo Sebastián Loyola Ruiz

6.4.1 VEGETACIÓN ESTRATO 3

Las especies forestales dominan el estrato más alto de la vegetación, creando una estructura vertical que ofrece sombra y protección en áreas clave del parque. Este estrato no solo cumple una función climática, regulando la temperatura y la humedad del microclima, sino que también aporta majestuosidad y escala al paisaje.

Las especies seleccionadas contribuyen a la conservación del suelo y al control de la erosión, además de enmarcar vistas panorámicas desde distintos puntos del parque, en especial desde el mirador. El estrato alto garantiza una integración armoniosa con el entorno natural circundante, respetando y fortaleciendo el carácter paisajístico del lugar.

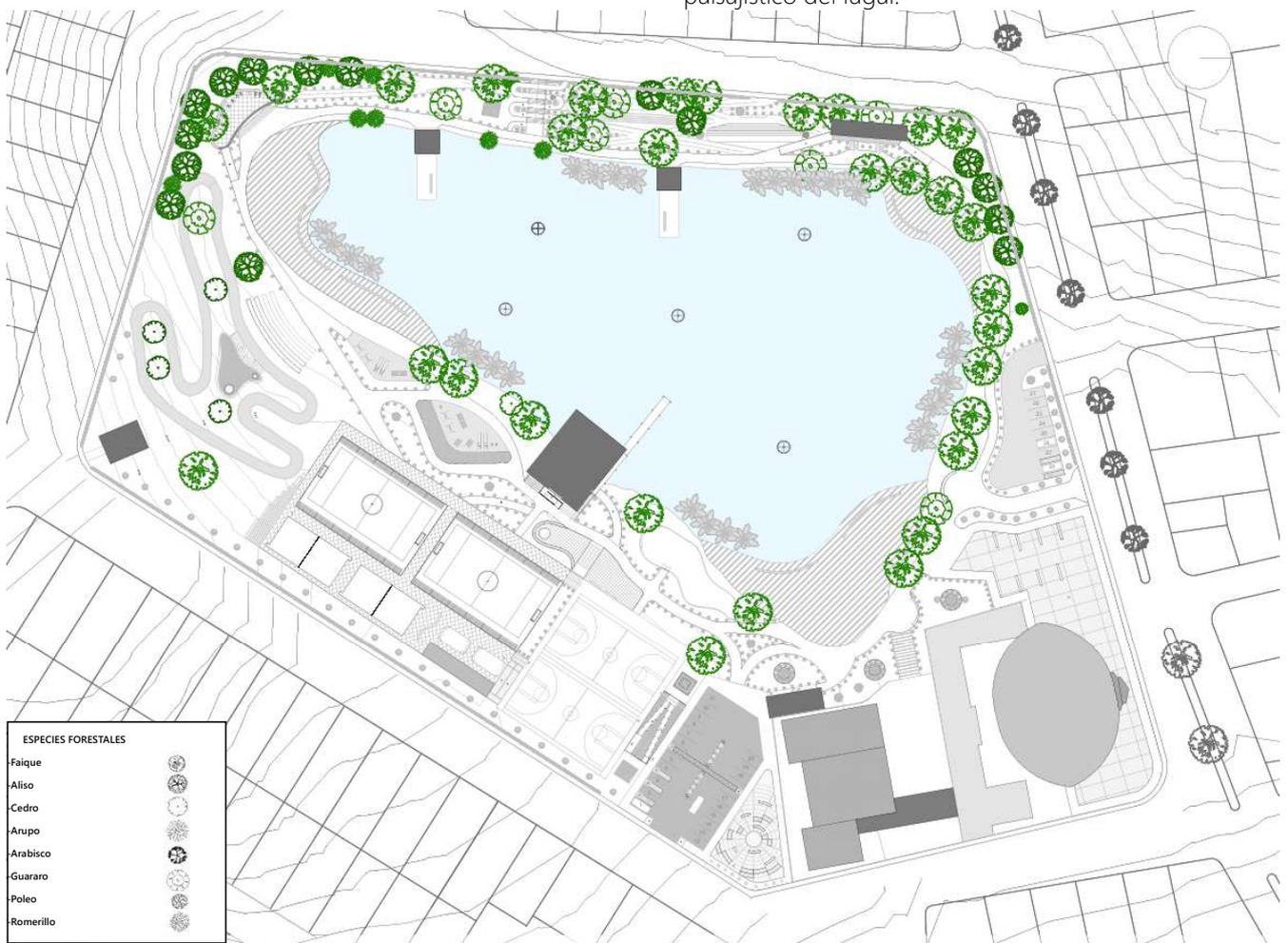


Figura 55. Vegetación estrato 3.
Fuente: Autor
UIDE-CIPARQ

ESPECIES FORESTALES				
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	ALTURA	CARACTERÍSTICA	IMAGEN
Faique	<i>Acacia macracantha</i> Humb	5 - 15 m	Árbol resistente, ideal para zonas secas y expuestas. Aporta sombra ligera y textura natural al paisaje.	
Aliso	<i>Alnus acuminata</i> Kunth	10 - 25 m	Árbol de rápido crecimiento, ideal para restauración ecológica y estabilización de taludes. Aporta verticalidad.	
Cedro	<i>Cedrela montana</i> Moritz ex Turc	20 - 30 m	Árbol imponente que aporta sombra y genera un ambiente majestuoso. Ideal para áreas monumentales.	
Arupo	<i>Chionanthus pubescens</i> Kunth	10 - 20 m	Árbol con flores rosadas, aporta color y vitalidad. Ideal para puntos focales y accesos.	
Arabisco	<i>Jacaranda mimosifolia</i> D. Don	6 - 12 m	Árbol de tamaño medio, ideal para zonas áridas. Aporta sombra ligera y se integra bien en el entorno natural.	
Guararo	<i>Lafoesnia acuminata</i> (Ruiz & Pav) D	15 - 25 m	Árbol con follaje denso y flores, ideal para crear sombra en áreas húmedas y aportar biodiversidad.	
Poleo	<i>Minthostachys mollis</i> (Benth) Grises	8 - 12 m	Árbol ornamental, agrega biodiversidad y un toque aromático al paisaje. Ideal para áreas de descanso.	
Romerillo	<i>Podocarpus sprucei</i> Parl	6 - 12 m	Árbol ornamental de follaje colgante, aporta sombra ligera y textura en zonas de poco mantenimiento.	

Tabla 13. Vegetación estrato 3
Fuente: Autor
Mateo Sebastián Loyola Ruiz

6.5 PLANTAS ARQUITECTÓNICAS RESTAURANTE

La planta arquitectónica, situada sobre la laguna, combina funcionalidad y estética en su diseño. En el área exterior, cuenta con un muelle, un área de mesas y una barra con capacidad de 50 personas, permitiendo una experiencia al aire libre con visuales agradables.

En el interior, se dispone de una cocina equipada, así como baños diferenciados para hombres, mujeres y personas con discapacidades, garantizando accesibilidad e inclusión para todos los visitantes.

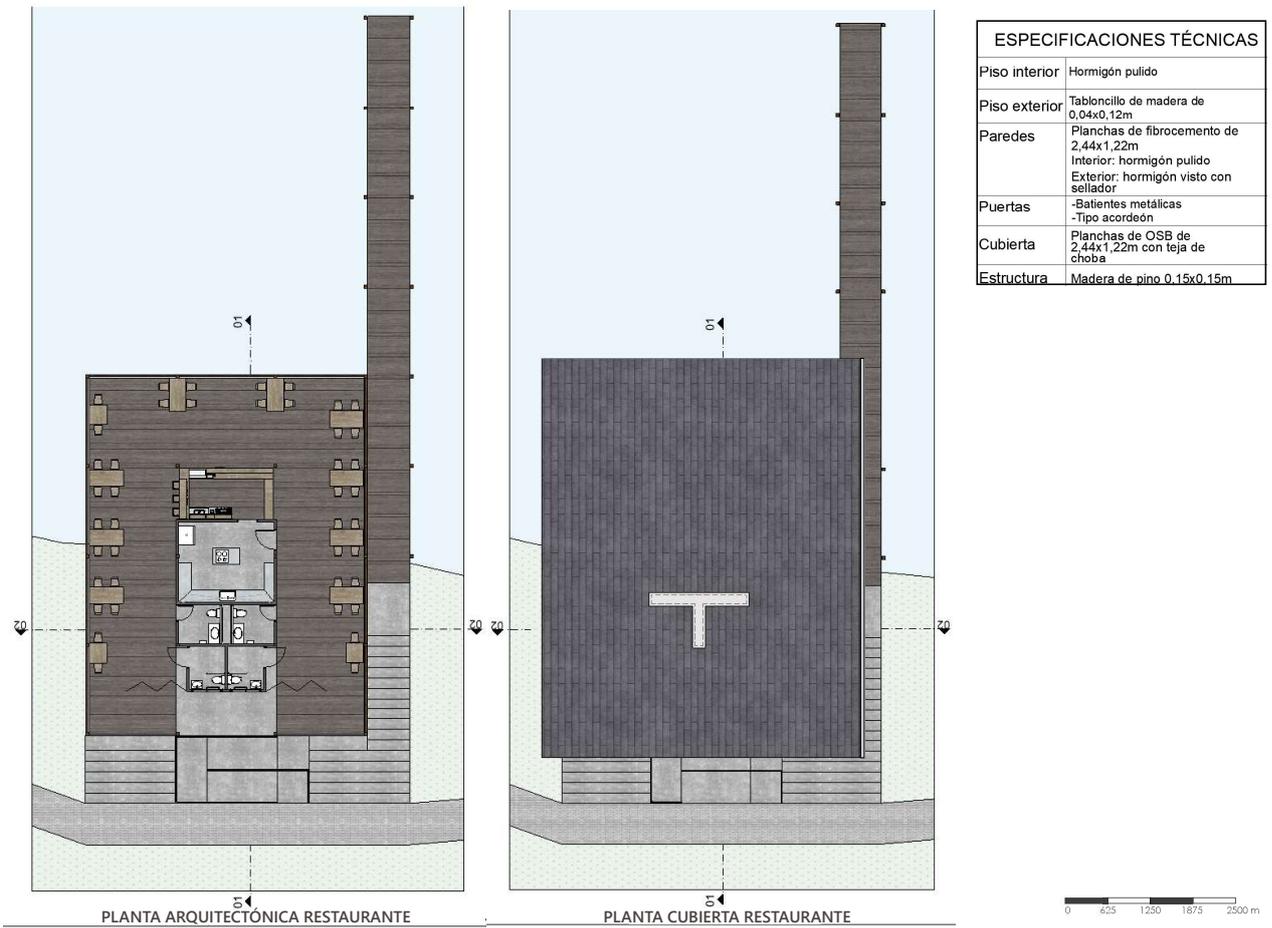
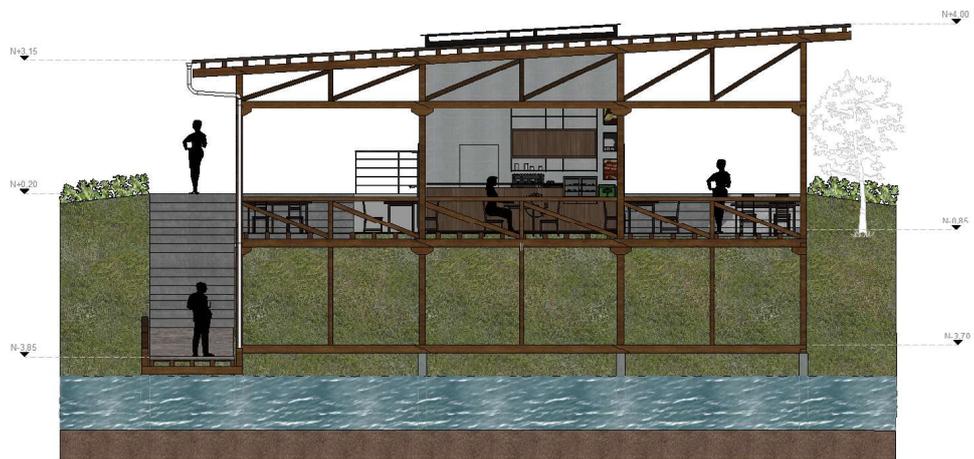


Figura 56. Plantas arquitectónicas restaurante.
Fuente: Autor

6.5.1 Elevaciones restaurante



ELEVACIÓN 01



ELEVACIÓN 02

0 625 1250 1875 2500 m

Figura 57. Elevaciones restaurante.
Fuente: Autor

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

6.5.2 Secciones restaurante



Figura 58. Secciones restaurante.
Fuente: Autor

6.6 PLANTAS ARQUITECTÓNICAS MIRADOR

Las plantas arquitectónicas del mirador detallan la disposición de un espacio estratégico ubicado en la parte más alta del parque. Las plantas muestran la distribución del área interior, que incluye una barra y mesas, creando un ambiente acogedor para la relajación y la interacción social.

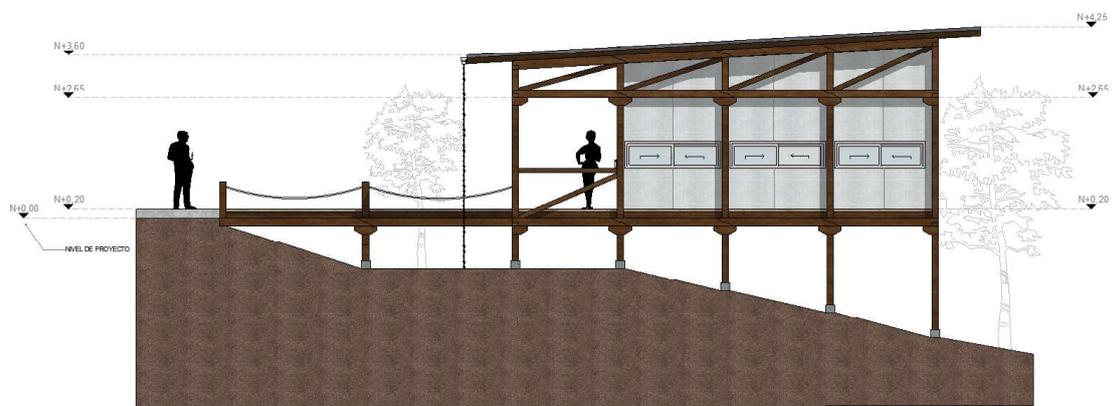
La ubicación elevada del mirador permite que los visitantes disfruten de vistas panorámicas del parque, mientras que su diseño arquitectónico se integra de manera armónica con el paisaje, respetando la topografía natural del parque y potenciando la conexión visual con el entorno circundante.



Figura 59. Plantas arquitectónicas mirador
Fuente: Autor

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

6.6.1 Elevaciones mirador



ELEVACIÓN 01



ELEVACIÓN 02



Figura 60. Elevaciones mirador.
Fuente: Autor

6.6.2 Secciones mirador



SECCIÓN 01



SECCIÓN 02



Figura 61. Secciones mirador.
Fuente: Autor

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

6.7 PLANTAS ARQUITECTÓNICAS ADMINISTRACIÓN

La planta arquitectónica del área administrativa está diseñada para optimizar la gestión y seguridad del parque. En este espacio se ubica el área de mantenimiento, donde se almacenan las herramientas necesarias para las labores cotidianas, acompañada de un servicio sanitario para el personal.

Además, se encuentra el área de seguridad, que incluye una oficina equipada para la administración del parque y un servicio sanitario, asegurando comodidad y funcionalidad para el equipo de seguridad.

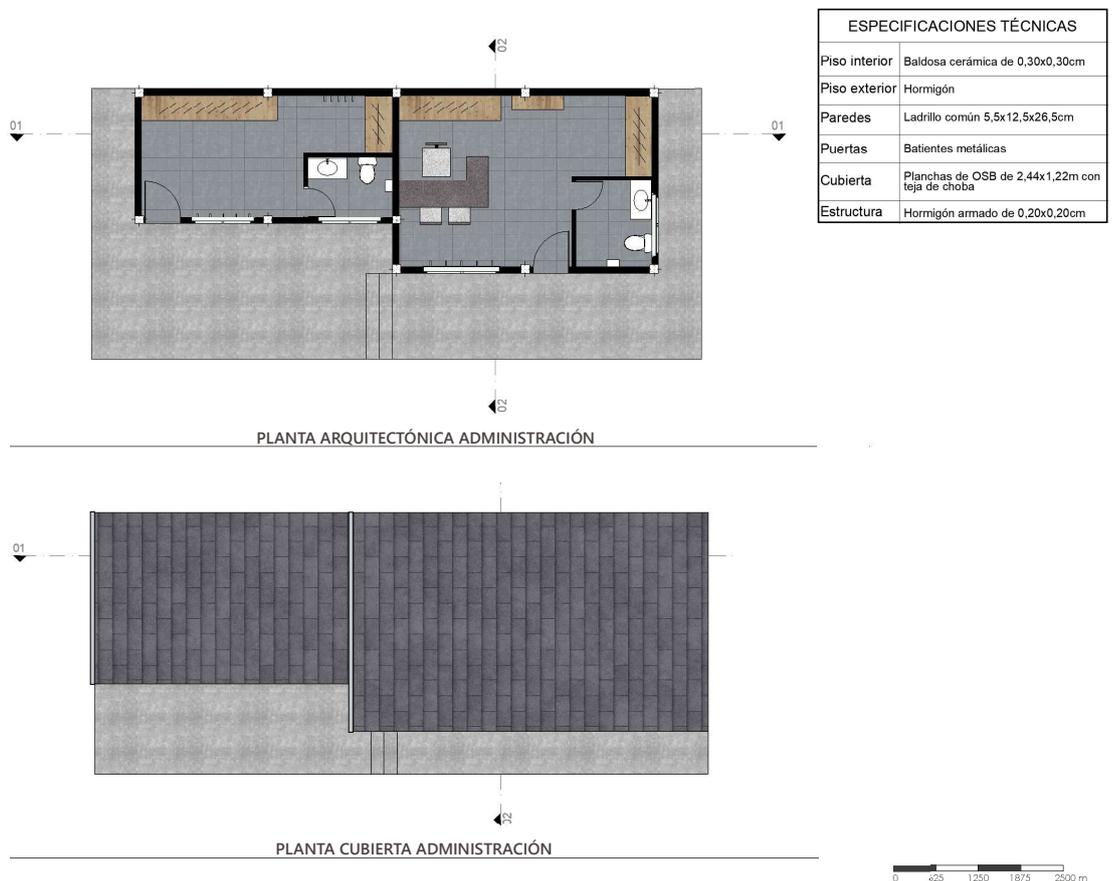


Figura 62. Plantas arquitectónicas administración.
Fuente: Autor.

6.7.1 Elevaciones - secciones administración

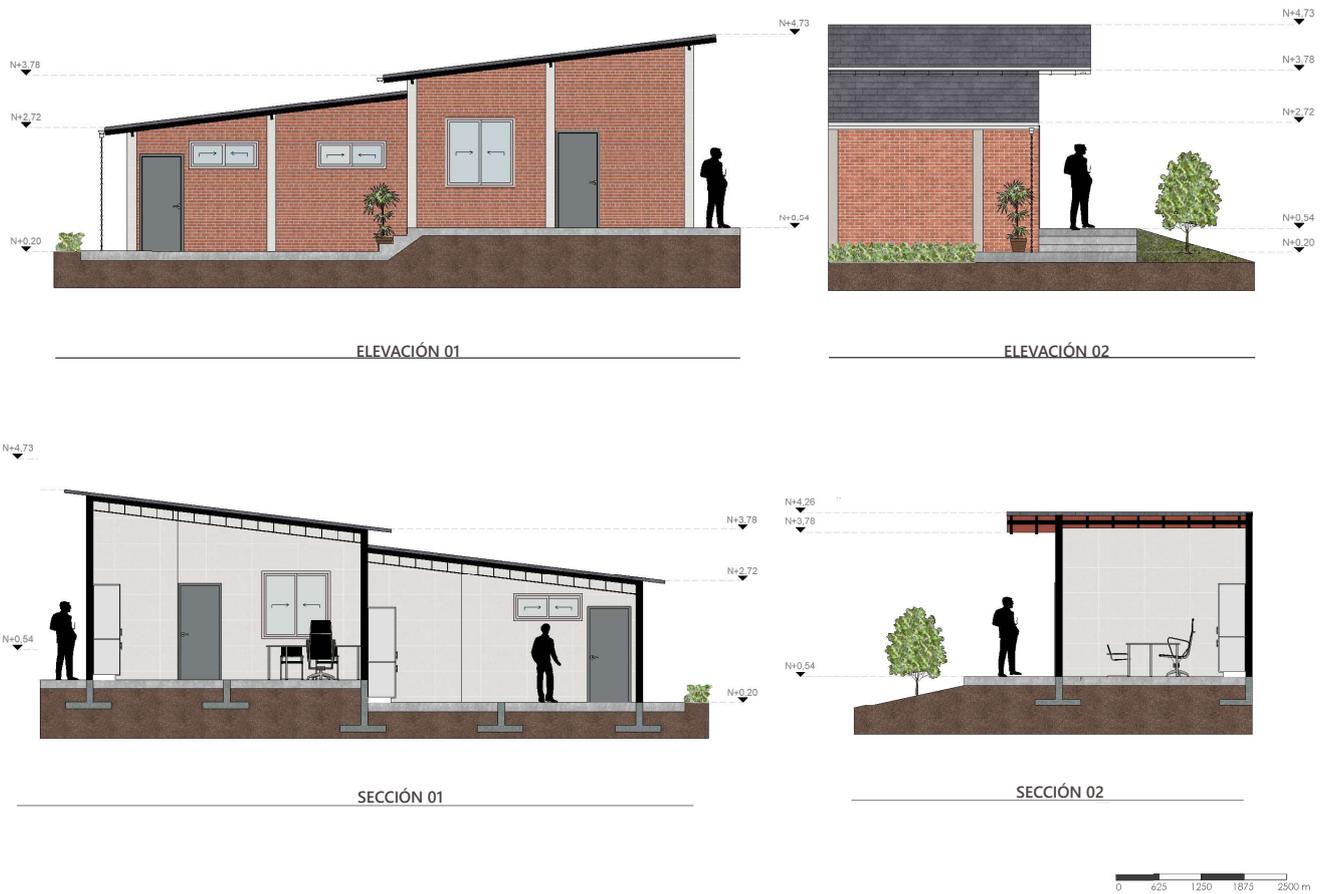


Figura 63. Elevaciones - secciones administración.
Fuente: Autor

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

6.8 PLANTAS ARQUITECTÓNICAS BATERÍA SANITARIAS TIPO

La planta arquitectónica de las baterías sanitarias, ubicadas estratégicamente en las partes Este y Oeste del parque, está diseñada para ofrecer comodidad y accesibilidad a los visitantes. Estas instalaciones incluyen urinarios y sanitarios para hombres, sanitarios para mujeres,

y baños adaptados para personas con discapacidades, además de áreas de lavamanos. Cada módulo cuenta con ventilación natural, lo que garantiza un ambiente más fresco y saludable, optimizando el confort de los usuarios mientras recorren el parque.

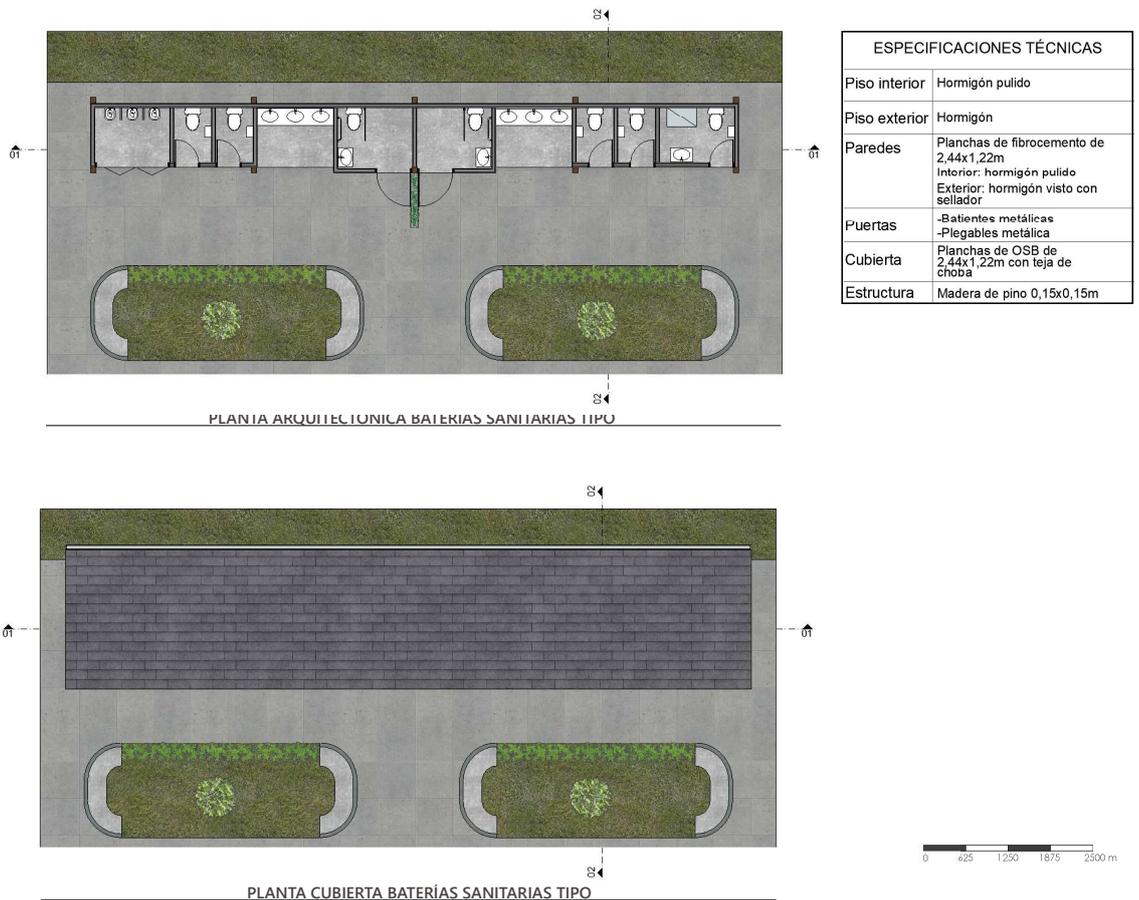


Figura 64. Plantas arquitectónicas baterías sanitarias
Fuente: Autor

6.8.1 Elevaciones - secciones baterías sanitarias



Figura 65. Elevaciones - secciones baterías sanitarias.
Fuente: Autor

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

6.9 PLANTAS ARQUITECTÓNICAS MUELLE TIPO

La planta arquitectónica propuesta incluye dos muelles de la misma tipología, diseñados para integrarse con el paisaje circundante de la laguna. Cada muelle cuenta con una entrada cubierta que proporciona sombra y resguardo a los visitantes, además de estar equipada con mobiliario que invita al descanso y la contemplación

del entorno. A partir de la cubierta, el diseño se extiende hacia una estructura abierta y destapada, permitiendo una conexión directa con la naturaleza. Esta distribución equilibra la funcionalidad y la estética, ofreciendo espacios protegidos y al mismo tiempo una experiencia al aire libre sobre el agua.

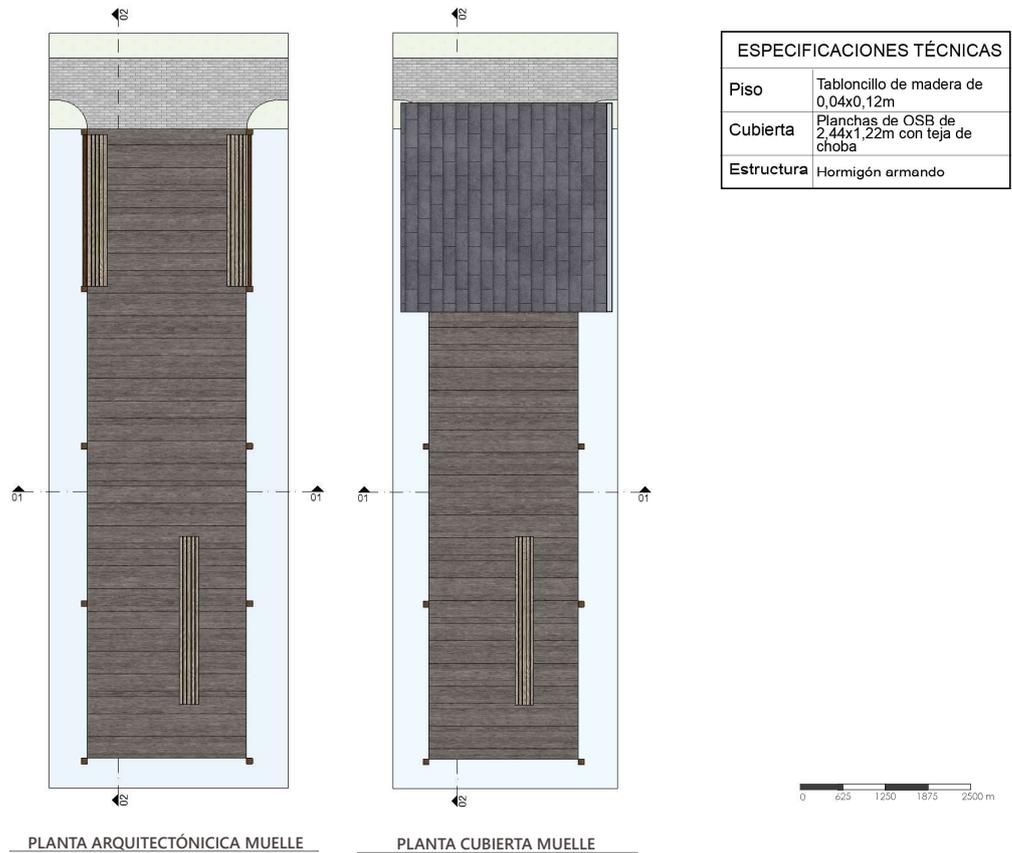
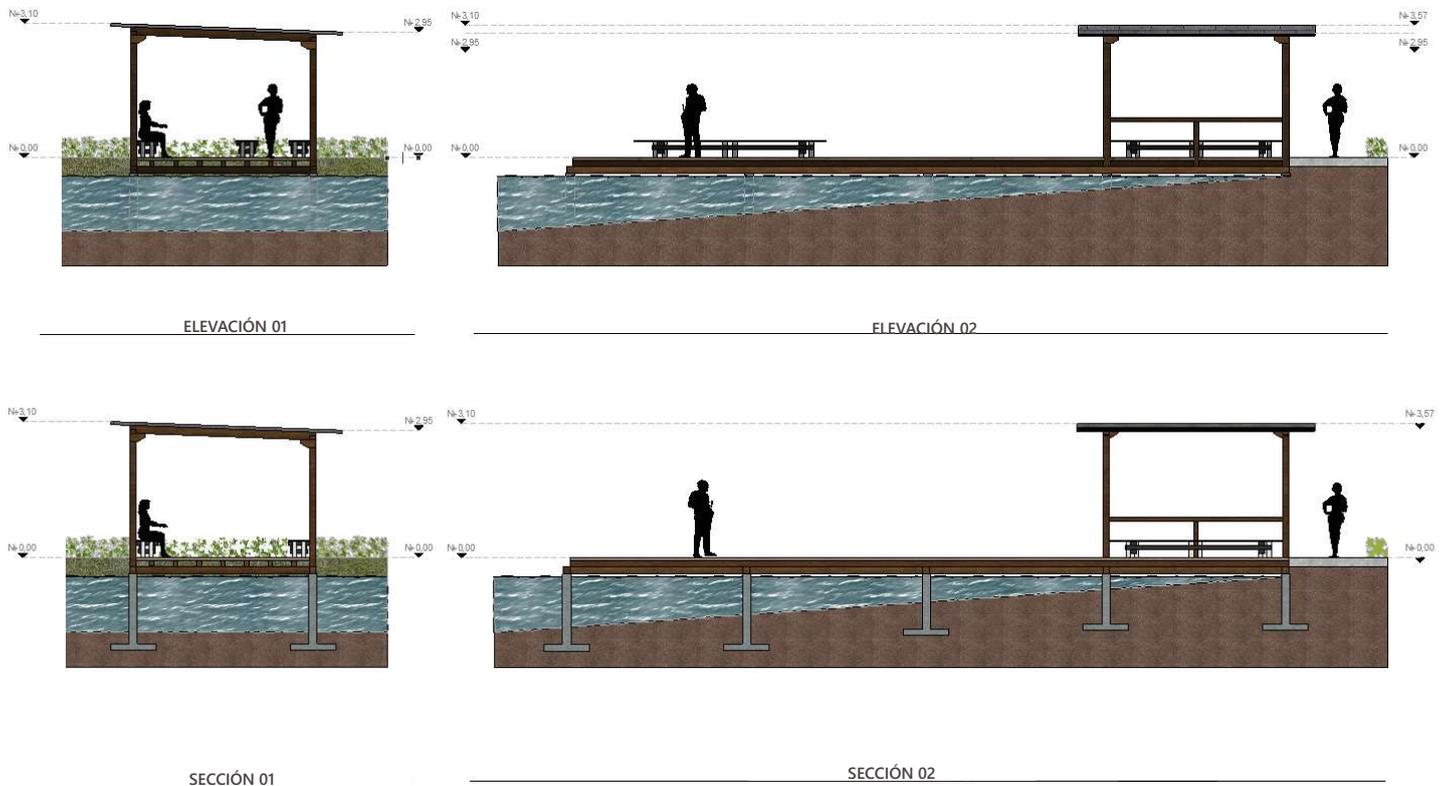


Figura 66. Plantas arquitectónicas muelle
Fuente: Autor

6.9.1 Elevaciones - secciones muelle



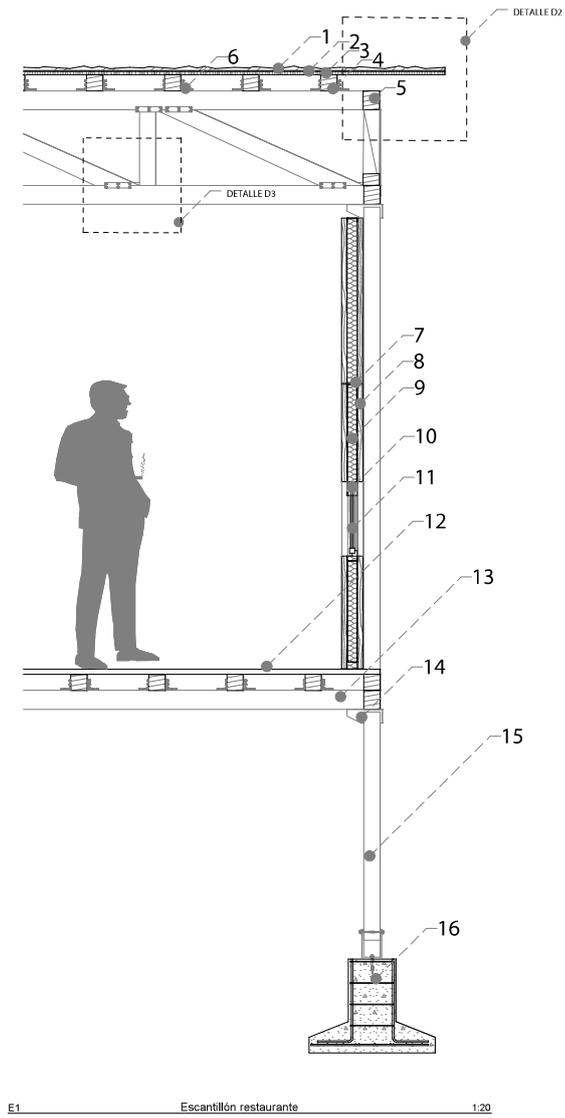
P103

Figura 67. Elevaciones - secciones muelle
Fuente: Autor

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

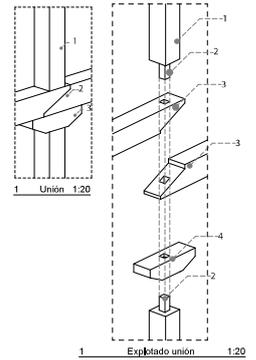
6.10 DETALLES ARQUITECTÓNICOS

P104

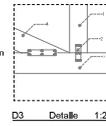


- Escantillón mirador restaurant**
1. Teja de choba ASTM
 2. Lámina asfáltica autoadhesiva de 1 x 10 m plateada.
 3. Plancha de OSB 2.44 x 1.22 m
 4. Vigeta estructural de la cubierta 0.05 x 0.08 m
 5. Viga estructural de Madera 0.15 x 0.18 m
 6. Placa de union 0.001 m
 7. Perfil tipo C de 0.09 x 0.04 x 0.015 x 0.0009 m
 8. Plancha de fibrocemento de 2.44 x 2.22 x 0.04 m
 9. Lana de vidrio
 10. Carpintería de ventana con riel de 0.05 m
 11. Vidrio Traslucido 0.002 m
 12. Tablucillos de madera de 0.04 x 0.12 m
 13. Viga de Madera 0.15 x 0.18 m
 14. Montera de madera
 15. Columna de madera 0.15 x 0.15 m
 16. Dado 4 var. de 3/8" Est. 1/4" @ 0.20 m

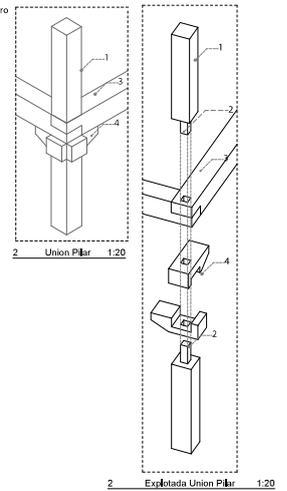
- Detalle unión pilar viga esquinero**
1. Columna de 0.15 x 0.15 m
 2. Espiga
 3. Solera de 0.15 x 0.18 m
 4. Montera



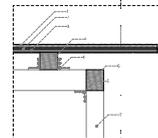
- Detalle union riostra con viga**
1. Columna de 0.15 x 0.15 m
 2. Placa de union 0.001 m
 3. Viga de Madera de 0.15 x 0.18 m
 4. Riostras 0.10 x 0.10 m



- Detalle unión pilar viga esquinero**
1. Columna de 0.15 x 0.15 m
 2. Espiga
 3. Solera de 0.15 x 0.18 m
 4. Montera



- Detalle Mirador Restaurant**
1. Teja de choba ASTM
 2. Lámina asfáltica autoadhesiva de 1 x 10 m plateada.
 3. Plancha de OSB 2.44 x 1.22 m
 4. Vigeta estructural de la cubierta 0.05 x 0.08 m
 5. Viga estructural de Madera 0.15 x 0.18 m
 6. Placa de unión 0.001 m



E1 Escantillón restaurante 1:20

D2 Detalle 1:20

Figura 68. Detalles arquitectónicos
Fuente: Autor

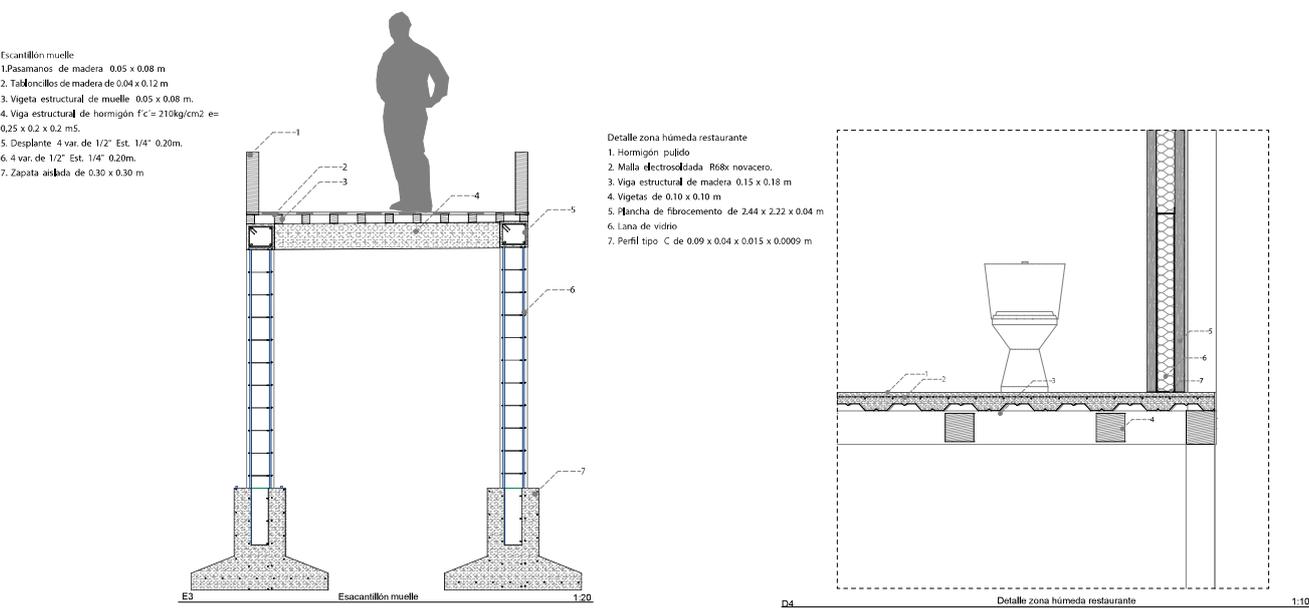
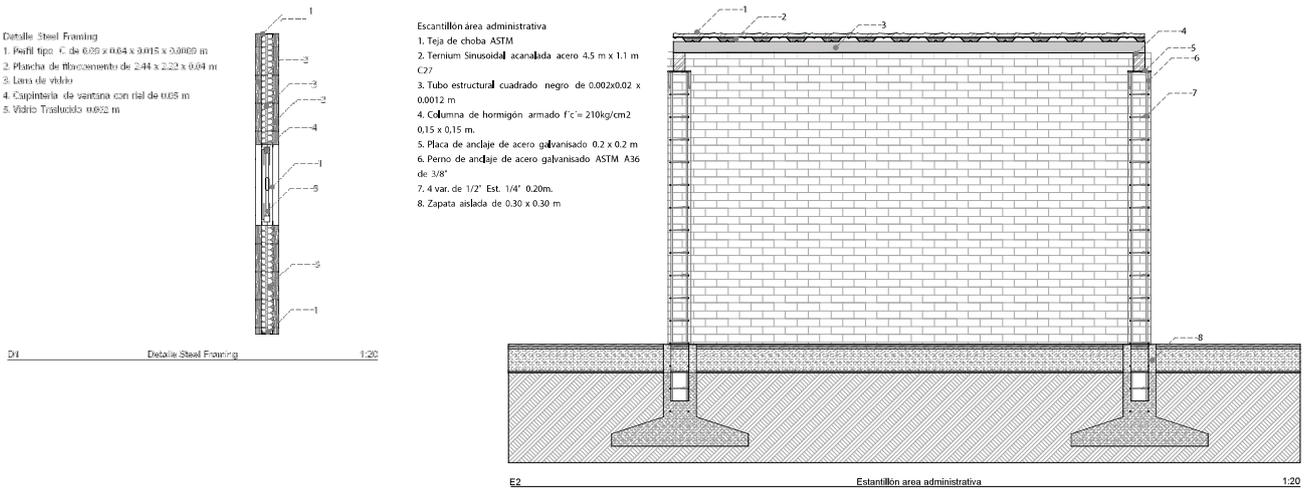


Figura 69. Detalles arquitectónicos
Fuente: Autor

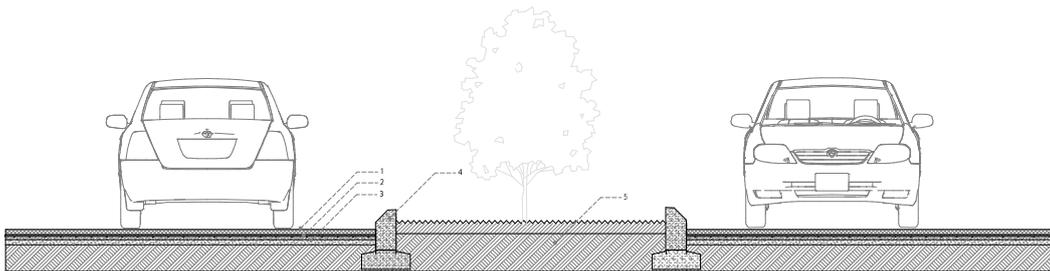
Mateo Sebastián Loyola Ruiz

Intervención al Parque Recreacional Daniel Álvarez Burneo, aplicando criterios paisajísticos.

6.11 DETALLES URBANOS

Detalle palterre estacionamiento

1. Aboquin de 550 cm² x 10 cm.
2. Hormigón armado Fc= 210kg/cm² e= 0.5 cm.
3. Malla electrosoldada R68x novacero.
4. Bordillo de hormigón prefabricado de 0.15 x 0.30 m 180 kg/cm²
5. Tierra natural compactada



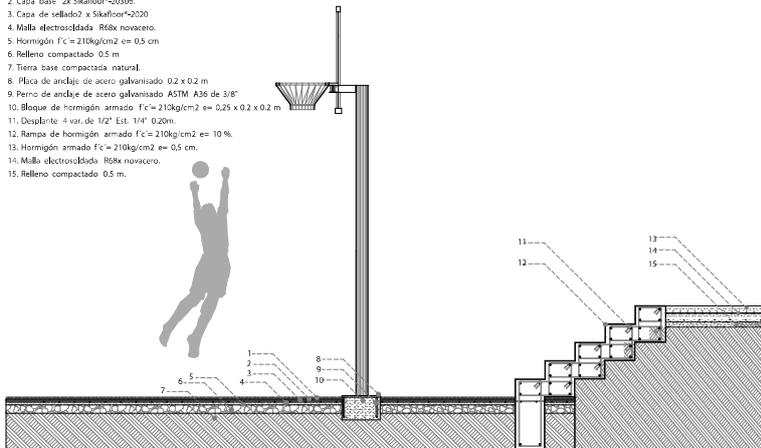
D7

DETALLE PALTERRE ESTACIONAMIENTO

1:20

Detalle cancha más gradas

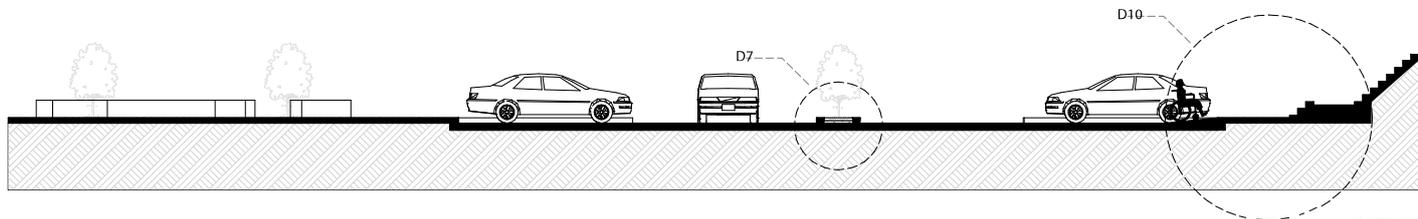
1. Capa de imprimación 1x Sikafloor®-154 W
2. Capa base 2x Sikafloor®-2030S.
3. Capa de sellado 2 x Sikafloor®-2020
4. Malla electrosoldada R68x novacero.
5. Hormigón Fc= 210kg/cm² e= 0.5 cm
6. Relleno compactado 0.5 m
7. Tierra base compactada natural.
8. Placa de anclaje de acero galvanizado 0.2 x 0.2 m
9. Perno de anclaje de acero galvanizado ASTM A36 de 3/8"
10. Bloque de hormigón armado Fc= 210kg/cm² e= 0.25 x 0.2 x 0.2 m
11. Desplante: 4 var. de 1/2" Est. 1/4" 0.20m.
12. Rampa de hormigón armado Fc= 210kg/cm² e= 10 %.
13. Hormigón armado Fc= 210kg/cm² e= 0.5 cm.
14. Malla electrosoldada R68x novacero.
15. Relleno compactado 0.5 m.



D9

DETALLE CANCHA MÁS GRADAS

1:20

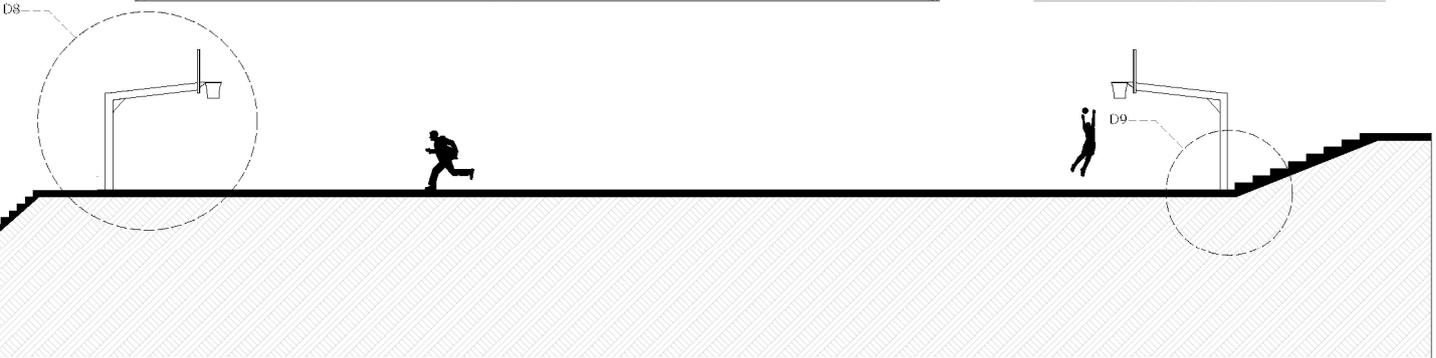
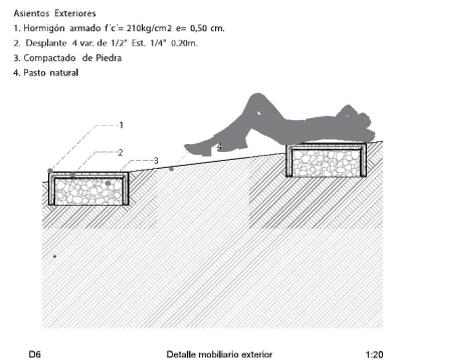
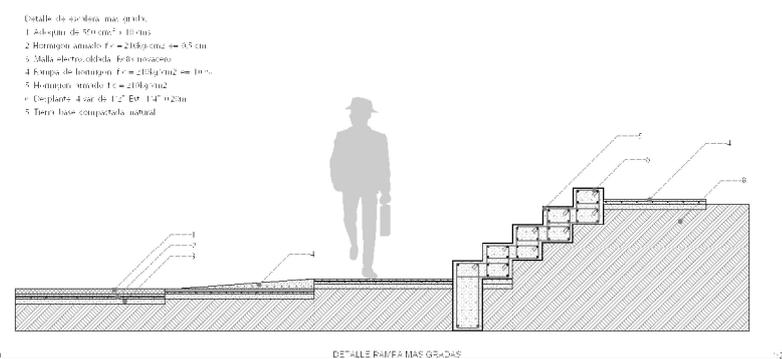
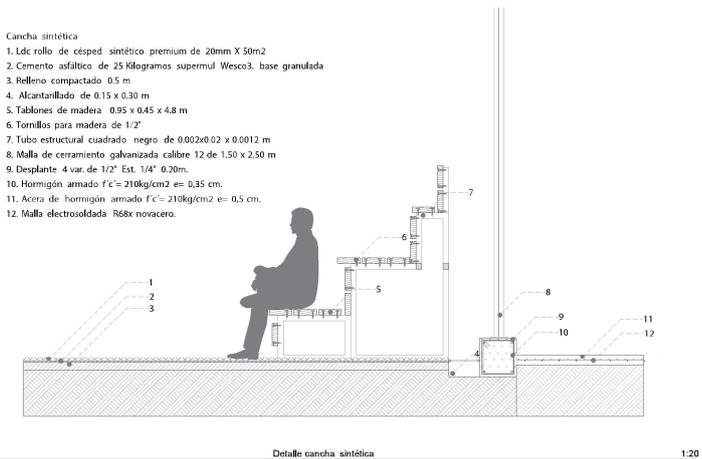
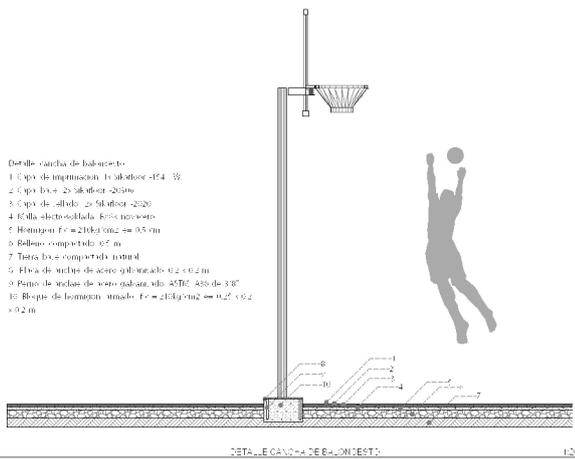


01

CORTE U

Figura 70. Detalles urbanos
Fuente: Autor

UIDE-CIPARQ



P107

RBANO

1 100

Figura 71. Detalles urbanos Fuente: Autor

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

07

PERSPECTIVAS

Intervención al Parque Recreacional Daniel Álvarez Burneo, aplicando criterios paisajísticos.

7.1 RENDERS

P110



Figura 72. Render plaza pública
Fuente: Autor

UIDE-CIPARQ



Figura 73. Render zona de parqueo
Fuente: Autor

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

Intervención al Parque Recreacional Daniel Álvarez Burneo, aplicando criterios paisajísticos.

P112



Figura 74. Render zona deportiva
Fuente: Autor

UIDE-CIPARQ



Figura 75. Render zona deportiva
Fuente: Autor

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

Intervención al Parque Recreacional Daniel Álvarez Burneo, aplicando criterios paisajísticos.

P114

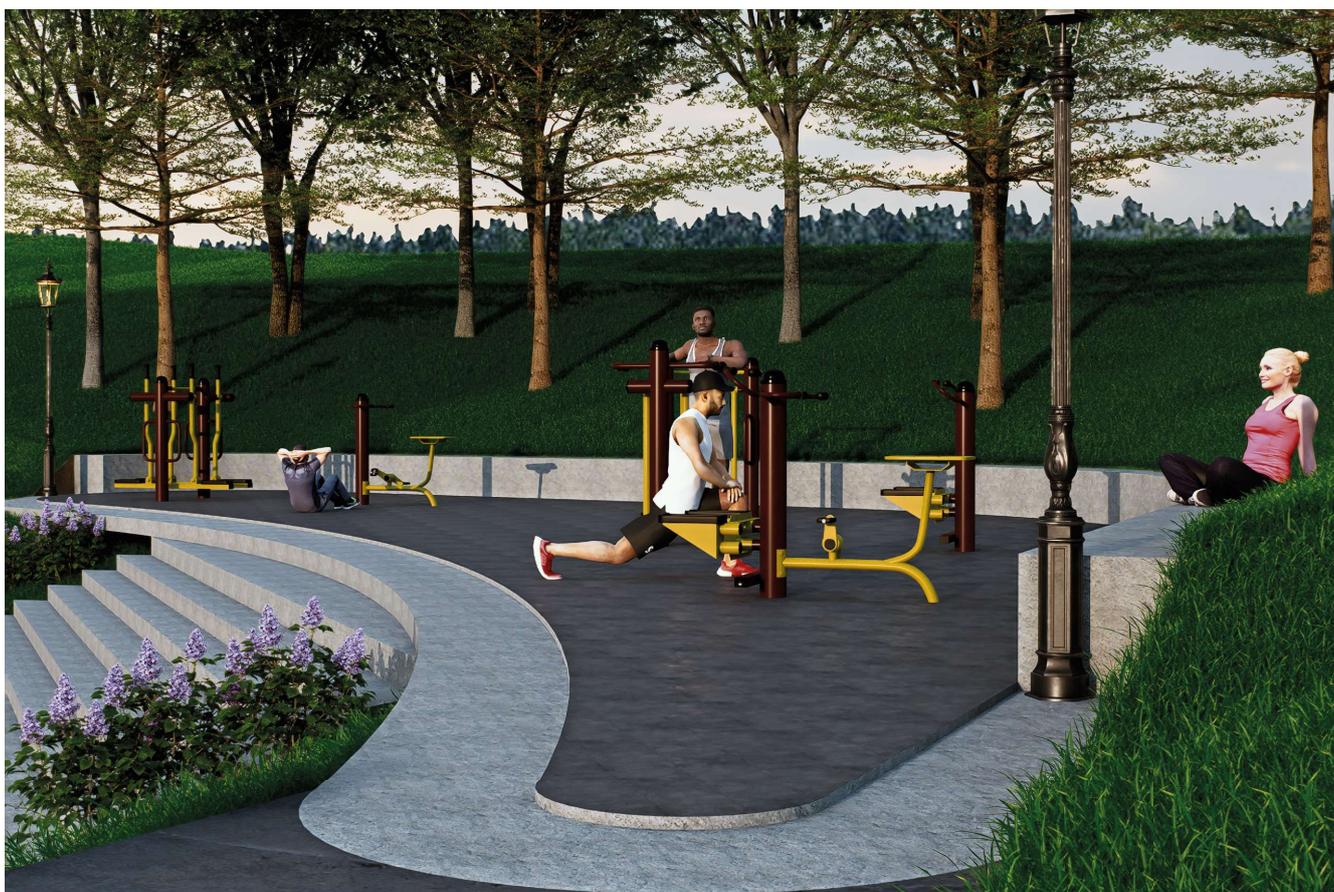


Figura 76. Render gimnasio
Fuente: Autor

UIDE-CIPARQ



Figura 77. Render pista de bicicletas
Fuente: Autor

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

Intervención al Parque Recreacional Daniel Álvarez Burneo, aplicando criterios paisajísticos.

P116



Figura 78. Render zona infantil
Fuente: Autor

UIDE-CIPARQ

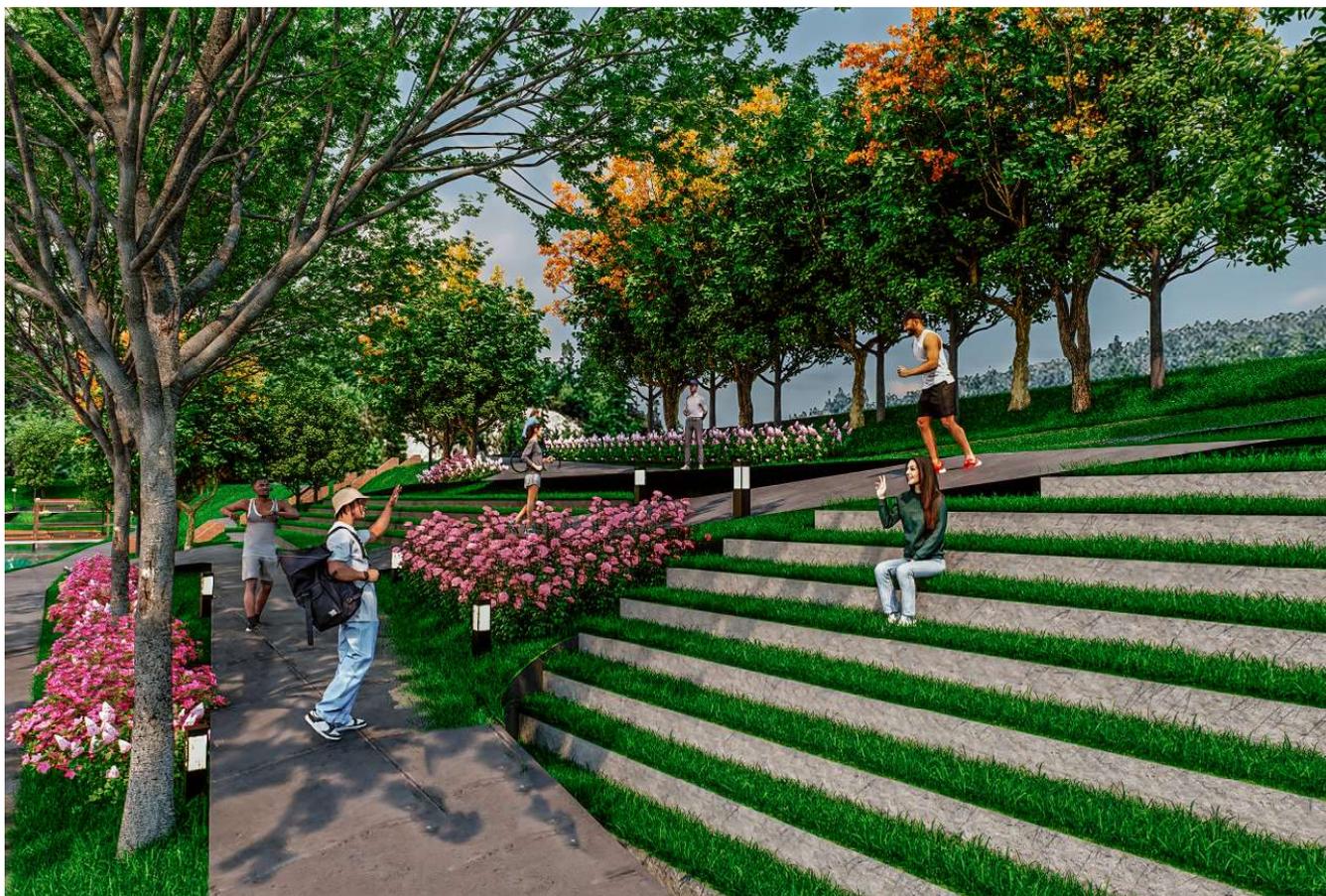


Figura 79. Render zonas de estancia - caminerías
Fuente: Autor

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

Intervención al Parque Recreacional Daniel Álvarez Burneo, aplicando criterios paisajísticos.

P118

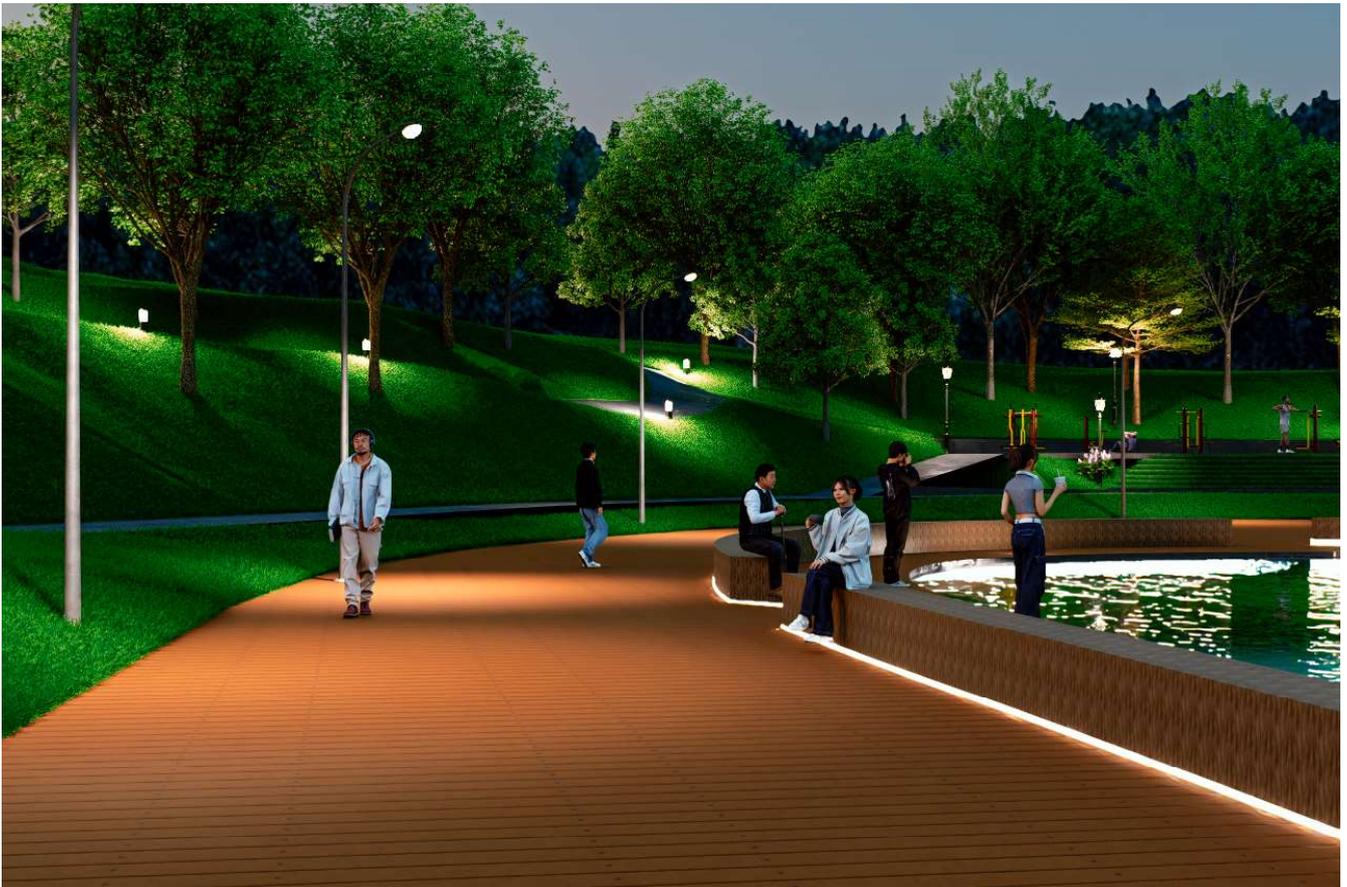


Figura 80. Render plataformas flotantes
Fuente: Autor

UIDE-CIPARQ



Figura 81. Render plaza pública
Fuente: Autor

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

Intervención al Parque Recreacional Daniel Álvarez Burneo, aplicando criterios paisajísticos.

P120



Figura 82. Render restaurante
Fuente: Autor

UIDE-CIPARQ



Figura 83. Render interior restaurante
Fuente: Autor

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

Intervención al Parque Recreacional Daniel Álvarez Burneo, aplicando criterios paisajísticos.

P122



Figura 84. Rrender baterías sanitarias
Fuente: Autor

UIDE-CIPARQ



Figura 85. Render perspectiva baterías sanitarias
Fuente: Autor

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

Intervención al Parque Recreacional Daniel Álvarez Burneo, aplicando criterios paisajísticos.

P124



Figura 86. Render mirador
Fuente: Autor

UIDE-CIPARQ



Figura 87. Render zona administrativa
Fuente: Autor

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

Intervención al Parque Recreacional Daniel Álvarez Burneo, aplicando criterios paisajísticos.

P126

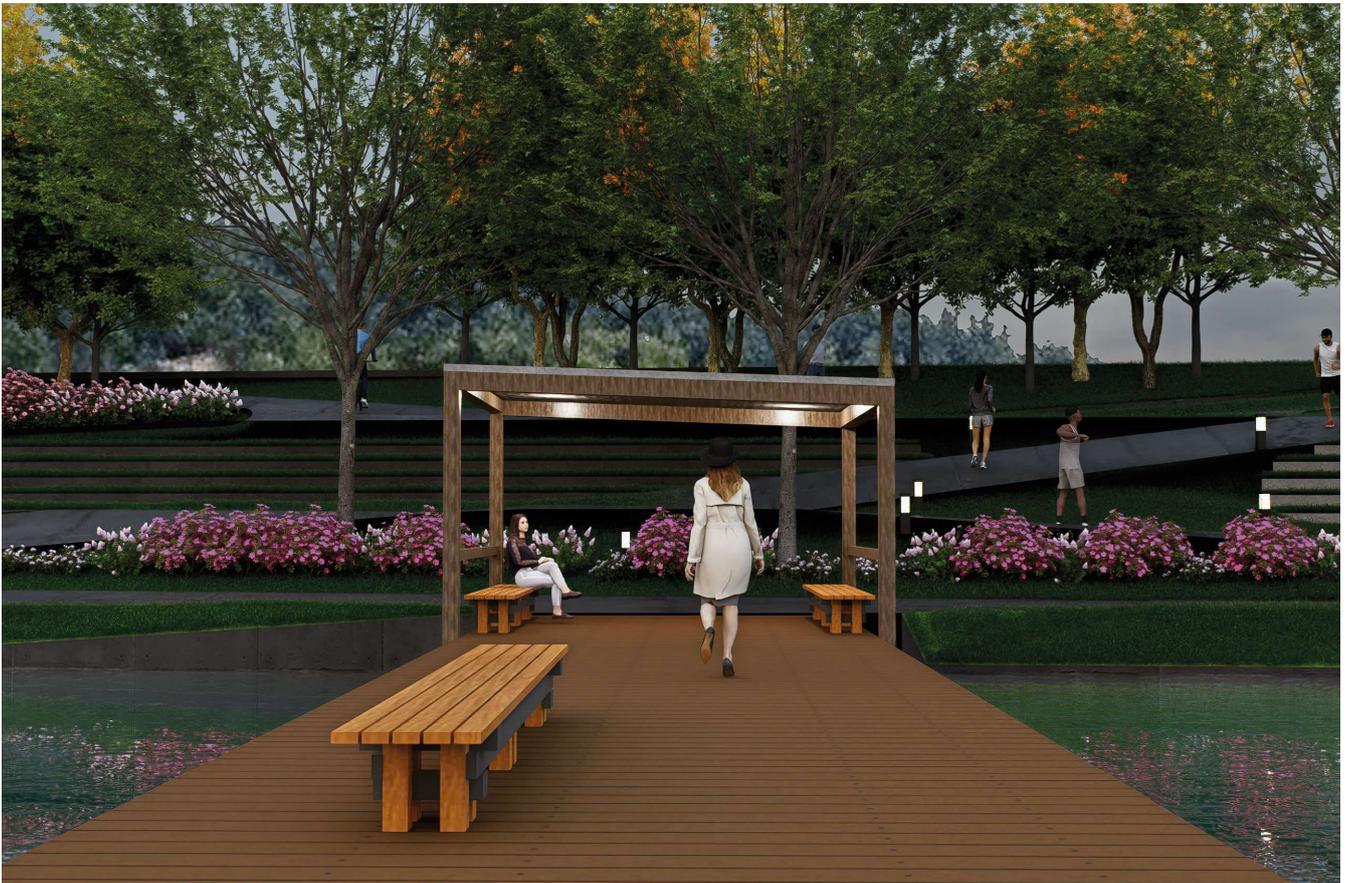


Figura 88. Render muelle
Fuente: Autor

UIDE-CIPARQ



Figura 89. Render pileta
Fuente: Autor

Mateo Sebastián Loyola Ruiz

08

EPÍLOGO

8.1 CONCLUSIONES

La intervención en el Parque Recreacional Daniel Álvarez Burneo en Loja, aplicando criterios paisajísticos, ayudará significativamente la estética y funcionalidad del espacio. Se realizó un análisis detallado del estado actual del parque y se identificaron áreas de mejora, basándose en teorías, metodologías y conceptos sólidos para la propuesta.

La propuesta arquitectónica urbana proporcionó espacios degradados, revitalizando el parque como un punto de encuentro comunitario y refugio natural urbano. Se priorizó la recuperación de áreas verdes, el uso de materiales locales y la creación de espacios inclusivos que promueven la biodiversidad y la conservación de recursos.

La intervención prioriza la conectividad y accesibilidad, facilitando el uso del parque para personas de todas las edades y capacidades, nuevos senderos, áreas de descanso y zonas de recreación fueron creados para fomentar la interacción social y el bienestar de los usuarios.

8.2 BIBLIOGRAFÍA

Allard, F., Bravo, F., & Barba, P. (2016). PLAN MAESTRO PARQUE LAGUNA CAREN UNA ECOLOGÍA PARA LA INNOVACIÓN. Obtenido de Biennial Internacional de Paisatge Barcelona: <https://landscape.coac.net/plan-maestro-parque-laguna-caren-una-ecologia-para-la-innovacion>

Bada, G. (septiembre de 2013). Espacios Públicos. Obtenido de Clasificación del espacio público: <http://www.planmaestro.ohc.cu/recursos/papel/brochure/ep.pdf>

Brodsky, A. (2001). Restaurante 95°. Obtenido de Hidden Architecture: <https://hiddenarchitecture.net/95-degrees-restauran/>

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008). Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

Duarte, J., Piña, H., & Salinas, L. (2022). Propuesta arquitectónica de un parque zonal para incentivar las actividades de recreación al aire libre en la ciudad de Moyobamba. Obtenido de Universidad Nacional de San Martín. Fondo Editorial: <http://hdl.handle.net/11458/4450>

García, S. (noviembre de 2008). Diseño y propuesta constructiva de parque urbano y recreativo. Obtenido de Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2187.pdf

Landim, A., Timbó, E., Sabóia, R., Furlani, M., & Amaral, G. (2022). PARQUE RACHEL DE QUEIROZ. Obtenido de Archivo Digital BAQ: <https://baq2022.arquitecturapanamericana.com/proyectos/parque-rachel-de-queiroz/>

Leython, R. (2022). Vías Pucs. Obtenido de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/viaspucp/2022/02/09/espacio-publico-recreativo-y-su-importancia/>

Loja, M. d. (2014). PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Obtenido de <https://www.loja.gob.ec/files/image/LOTAIP/podt2014.pdf>

Loja, M. d. (2021). ORDENANZA QUE REGULA LA IMPLEMENTACIÓN, MANEJO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS ECOTURÍSTICOS DEL CANTÓN LOJA. Obtenido de https://www.loja.gob.ec/files/documentos/2021-06/ordenanza_senderos_no_33-2021.pdf

Macas, M., Lupercio, A., León, E., & Pizarro, M. (2014). PARQUE RECREACIONAL "DANIEL ALVAREZ BURNEO" UNO DE LOS MENOS CONCURRIDOS POR LA CIUDADANÍA. Obtenido de Voz Digital : <https://vozdigitalccs.wordpress.com/2014/02/05/parque-daniel-alvarez-burneo-uno-de-los-menos-concurridos-por-la-ciudadania/>

Madera de Ipé: usos y características. (s.f.). Obtenido de Pergomadera: <https://www.pergomadera.com/blog/madera-ipe-usos-caracteristicas/#:~:text=La%20madera%20de%20Ip%C3%A9%20procede,Cu-mar%C3%BA%2C%20es%20algo%20m%C3%A1s%20econ%C3%B3mica>

Merino, H. (4 de Enero de 2020). Propuestas arquitectónicas para la recuperación de las áreas verdes, recreativas y deportivas de los parques Huancaray y Manco Inca en el distrito de San Juan de Lurigancho - Lima. Obtenido de Universidad César Vallejo Repositorio Digital Institucional : <https://hdl.handle.net/20.500.12692/63760>

Navarro, P. (11 de febrero de 2011). PROPUESTA PARA EL PARQUE CENTRAL DE VALENCIA. Obtenido de <https://www.metalocus.es/es/noticias/propuesta-para-el-parque-central-de-valencia>: <https://www.metalocus.es/es/noticias/propuesta-para-el-parque-central-de-valencia>

ORDENANZA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO. (2014). Obtenido de https://www.loja.gob.ec/files/documentos/2014-10/ordenanza_de_seguridad_ciudadana_y_orden_publico-1.pdf

S/S, A. (2022). Parque Rachel de Queiroz . Obtenido de ArchDaily: https://www.archdaily.cl/cl/985559/parque-rachel-de-queiroz-architectus-s-s?ad_medium=gallery

Zullueta, C. (s.f.). CRITERIOS PARA EL DISEÑO DEL PAISAJE URBANO. Obtenido de Paisajismo Urbano: https://www.academia.edu/19677872/CRITERIOS_PARA_EL_DISEÑO_PAISAJISTA_URBANO

Intervención al Parque Recreacional Daniel Álvarez Burneo, aplicando criterios paisajísticos.

¿Qué es el espacio público? (s.f.). Obtenido de Capítulo 6. Democracia, Estado y participación ciudadana: <https://resources.aprendoencasa.pe/perueduca/secundaria/2/semana-5/pdf/s5-2-sec-desarrollo-personal-ciudadania-y-civica.pdf>

8, W., & Gestec, S. &. (10 de febrero de 2011). Propuesta Valencia Parque Central. Obtenido de ArchDaily: https://www.archdaily.com/110360/valencia-parque-central-proposal-west-8?ad_medium=gallery

8.3 ÍNDICE GENERAL

0.1 Introducción

1.1 Antecedentes.....	16
1.2 Problemática.....	16
1.3 Justificación.....	16
1.4 Pregunta de investigación.....	17
1.5 Objetivo general.....	17
1.6 Objetivos específicos.....	17
1.7 Metodología.....	18

0.2 Marco teórico

2.1 Antecedentes.....	22
2.2 Marco conceptual.....	22
2.3 Estado del arte.....	24
2.4 Marco legal.....	27

0.3 Exploraciones

3.1 Referente arquitectónico I.....	32
3.2 Referente arquitectónico II.....	36
3.3 Referente arquitectónico III.....	40

0.4 Diagnóstico

4.1 Diagnóstico.....	46
4.2 Escala fragmento.....	48
4.3 Escala proyecto.....	53
4.4 Encuestas.....	60
4.5 Síntesis de diagnóstico.....	62

0.5 Arquitectura

5.1 Metodología de diseño.....	66
5.2 Proceso metodológico.....	67
5.3 Conceptualización.....	67
5.4 Programa arquitectónico.....	68
5.5 Estrategias urbanas aplicando criterios paisajísticos.....	73

5.6 Estrategias arquitectónicas aplicando criterios paisajísticos.....	74
5.7 Materialidad.....	76
5.8 Zonificación.....	78
5.9 Vegetación.....	79

0.6 Representación

6.1 Estado actual.....	84
6.2 Emplazamiento.....	85
6.3 Implantación.....	86
6.4 Plano de nueva vegetación.....	87
6.5 Plantas arquitectónicas restaurante.....	94
6.6 Plantas arquitectónicas mirador.....	97
6.7 Plantas arquitectónicas administración.....	100
6.8 Plantas arquitectónicas baterías sanitarias tipo.....	102
6.9 Plantas arquitectónicas muelle tipo.....	104
6.10 Detalles arquitectónicos.....	106
6.11 Detalles urbanos.....	108

0.7 Perspectivas

7.1 Renders.....	112
------------------	-----

08. Epílogo

8.1 Conclusiones.....	132
8.2 Bibliografía.....	134
8.3 Índice general.....	137
8.4 Índice de figuras.....	138
8.5 Índice de tablas.....	139

8.4 ÍNDICE DE FIGURAS

- Figura 1. Cuadro metodología
- Figura 2. Referente 1
- Figura 3. Referente 2
- Figura 4. Referente 3
- Figura 5. Referente 2
- Figura 6. Corte esquemático de laguna
- Figura 7. Corte esquemático de laguna
- Figura 8. Corte AA referente 2
- Figura 9. Referente 3
- Figura 10. Referente 3
- Figura 11. Corte AA referente 3
- Figura 12. Cuadro metodología de diagnóstico
- Figura 13. Ubicación
- Figura 14. Parque recreacional DAB
- Figura 15. Parque recreacional DAB
- Figura 16. Parque recreacional DAB
- Figura 17. Mapa jerarquía vial
- Figura 18. Transporte público
- Figura 19. Mapa hidrografía y zonas verdes
- Figura 20. Mapa llenos y vacíos
- Figura 21. Mapa equipamientos
- Figura 22. Topografía
- Figura 23. Caudales de estradas y salidas
- Figura 24. Plano de caudales
- Figura 25. Esquema de caudales
- Figura 26. Viento y soleamiento
- Figura 27. Plano de visuales
- Figura 28. Visual 1
- Figura 29. Visual 2
- Figura 30. Visual 3
- Figura 31. Imagen aérea vegetación
- Figura 32. Importancia de un parque dentro de un barrio
- Figura 33. Principales actividades que realizas en un parque
- Figura 34. Suficiencia de áreas verdes
- Figura 35. Frecuencia de visitas al parque
- Figura 36. Consideración del parque seguro
- Figura 37. Accesibilidad universal
- Figura 38. Síntesis de potencialidades
- Figura 39. Síntesis de problemática
- Figura 40. Metodología de diseño
- Figura 41. Flujograma
- Figura 42. Plan de necesidades
- Figura 43. Plan de necesidades
- Figura 44. Plan de necesidades
- Figura 45. Estrategias urbanas
- Figura 46. Estrategias arquitectónicas
- Figura 47. Estrategias arquitectónicas
- Figura 48. Zonificación
- Figura 49. Estado actual
- Figura 50. Emplazamiento
- Figura 51. Implantación
- Figura 52. Nueva vegetación
- Figura 53. Vegetación estrato 1
- Figura 54. Vegetación estrato 2
- Figura 55. Vegetación estrato 3
- Figura 56. Plantas arquitectónicas restaurante
- Figura.57 Elevaciones restaurante
- Figura.58 Secciones restaurante
- Figura 59. Plantas arquitectónicas mirador
- Figura 60. Elevaciones mirador
- Figura.61 Secciones mirador
- Figura.62 Plantas arquitectónicas administración
- Figura 63. Elevaciones - secciones administración
- Figura 64. Plantas arquitectónicas baterías sanitarias
- Figura 65. Elevaciones - secciones baterías sanitarias
- Figura.66 Plantas arquitectónicas muelle
- Figura.67 Elevaciones - secciones muelle
- Figura.68 Detalles arquitectónicos
- Figura 69. Detalles arquitectónicos
- Figura 70. Detalles urbanos
- Figura.71 Detalles urbanos
- Figura.72 Render plaza pública

8.5 ÍNDICE DE TABLAS

Figura 73. Render zona de parqueo
Figura 74. Render zona deportiva
Figura 75. Render zona deportiva
Figura 76. Render gimnasio
Figura 77. Render pista de bicicletas
Figura 78. Render zona infantil
Figura 79. Render zonas de estancia-caminarias
Figura 82. Render plataformas flotantes
Figura 81. Render plaza pública
Figura 82. Render restaurante
Figura 83. Render interior restaurante
Figura 84. Render baterías sanitarias
Figura 85. Render perspectiva baterías sanitarias
Figura 86. Render mirador
Figura 87. Render zona administrativa
Figura 88. Render muelle
Figura 89. Render pileta

Tabla 1. Tipos de espacio público
Tabla 2. Tipos de espacio público recreacional
Tabla 3. Criterios paisajísticos
Tabla 4. Artículo 1
Tabla 5. Artículo 2
Tabla 6. Artículo 3
Tabla 7. Vegetación existente
Tabla 8. Programa arquitectónico
Tabla 9. Propiedades físicas y mecánicas de la madera
Tabla 10. Propuesta de vegetación
Tabla 11. Vegetación estrato 1
Tabla 12. Vegetación estrato 2
Tabla 13. Vegetación estrato 3